

LLIDO MENGUAL, Antonio

(Dossier 79 Pág. – 32 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Antonio Llidó Mengual

EDAD al momento de la detención o muerte:

29-04-36, 38 años de edad

PROFESION U OCUPACION:

Sacerdote

FECHA de la detención o muerte:

24 de septiembre de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en una parcela ubicada en los alrededores de Santiago en circunstancias que se desconocen.

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Sacerdote, Miembro del Grupo Cristianos por el Socialismo vinculado al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA

El sacerdote Antonio Llidó Mengual, Español, miembro del Grupo Cristianos por el Socialismo, formados por laicos y religiosos en el gobierno de la Unidad Popular, fue detenido aproximadamente el 24 de septiembre de 1974, por agentes de la DINA, en una parcela ubicada en los alrededores de Santiago en circunstancias que se desconocen. Su arresto está al parecer relacionado con un grupo de personas vinculadas al MIR, entre ellas Ariel Salinas Argomedo, detenido por agentes de la DINA el 25 de septiembre de ese año, encontrándose también en calidad de detenido desaparecido. El padre Llido fue trasladado al recinto de la DINA ubicado en José Domingo Cañas con República de Israel, en donde fue visto hasta mediados de octubre de ese año, fecha en que fue trasladado a Cuatro Alamos, recinto de incomunicados de Tres Alamos y que también estaba a cargo de la DINA. Desde este recinto, desapareció alrededor del 25 de octubre de 1974.

Durante su permanencia obligada en el recinto de José Domingo Cañas, fue cruelmente torturado y objeto de burlas por su condición de sacerdote. De las condiciones en que se encontraba, dan cuenta los testimonios de personas detenidas por la DINA y que sobrevivieron a las torturas y al método de desaparicimiento de personas implementado por ese organismo de seguridad del régimen militar.

Doña Rosalía Martínez Cereceda, detenida junto a su cónyuge Julio Laks Feller el 22 de septiembre de 1974 y trasladada al recinto individualizado, expone en su testimonio que el 24 de septiembre llegó a ese lugar el Padre Antonio Llidó, quien permaneció allí hasta mediados de octubre de 1974.

El sacerdote se encontraba muy mal de salud, sufría frecuentes hemorragias estomacales, sin embargo su ánimo era muy bueno y se dedicaba a reconfortar a los demás prisioneros. Por su parte, Julio Laks Feller declara que a los 2 o 3 días de haber llegado el sacerdote, fue objeto de repetidas sesiones de interrogatorios y cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de 3 días, tenía grandes dificultades para moverse a consecuencia de los golpes y la aplicación de electricidad en todo el cuerpo durante varias horas seguidas; tenía su camisa manchada con sangre y aparentemente tenía hemorragias internas y desgarros musculares. En una ocasión fue auscultado por un médico de la DINA, el cual recomendó su hospitalización inmediata, recomendación que fue rechazada por un Oficial de apellido Morel (se refiere a Marcelo Moren Brito) quien respondió que ello no era posible por cuanto los interrogatorios no habían concluido. El testigo agrega en su testimonio, que a pesar de su estado físico y del trato vejatorio que recibió por su condición de sacerdote, mantuvo siempre una presencia de ánimo sorprendente y aún encontraba fuerzas para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo también con ellos lo poco que tenían para comer. El testigo, a mediados de octubre de 1974 fue trasladado a 4 Alamos. Allí, a los pocos días presencié la llegada a ese lugar del padre Llidó quien fue recluido en la celda N°13. Su estado de salud era algo mejor, pero sufría aún de grandes dolores.

Alrededor del 20 del mismo mes, el sacerdote fue sacado de su celda y del recinto, junto a otros detenidos, con orden de llevar todas sus permanencias. Don Edmundo Lebrecht, en testimonio suscrito en Berlín, señala haber visto y conversado con la víctima durante los días 2 y 3 de octubre de 1974 en el recinto de José Domingo Cañas, enterándose que era sacerdote y que había sido detenido en una parcela de Santiago. Había sido víctima de aplicaciones prolongadas de golpes eléctricos y golpizas de todo tipo mientras permanecía maniatado a un camarote metálico. Por su condición de sacerdote, las torturas de que era objeto, estaban marcadas por el sado-sexualismo. Personalmente lo atendió cuando fue lanzado a la celda, en donde vomitaba y sufría de fuertes estertores producidos por la angustiada sed que provocan los golpes de corriente.

Doña Cecilia Jarpa Zúñiga, detenida por la DINA el 3 de octubre de 1974, expone en su testimonio haber sido trasladada a José Domingo Cañas en donde ya se encontraba en calidad de detenido el sacerdote Antonio Llidó.

En los primeros días de su estadía allí, sólo escuchó su nombre, pero posteriormente fue trasladado a su celda -entre el 8 y 12 de octubre- debido a su mal estado de salud. Allí pudo verlo y constatar su mal estado físico, sufría de una úlcera gástrica que había hecho hemorragia. A pesar de ello, conservaba una gran entereza, caracterizándose por su permanente preocupación por los demás detenidos. Asimismo doña Marta Caballero Santa Cruz, expresa en su testimonio haber sido detenida el 5 de octubre de 1974 y trasladada a José Domingo Cañas, en donde se encontraba detenido el padre Antonio Llidó.

La ex-detenido María Julia Andrés Plana, señala en su declaración que fue arrestada el 10 de octubre de 1974 y conducida con la vista vendada al recinto de José Domingo Cañas, en donde se percató de la presencia de numerosos prisioneros, entre ellos el sacerdote Antonio Llidó, quien se encontraba en mal estado de salud debiendo permanecer tendido en el suelo, sin embargo, mantenía presencia de ánimo, buen humor, y entregaba palabras de aliento a todos los que allí estaban. Agrega la testigo, que el 11 de octubre fue trasladada a 4 Alamos junto a un grupo de alrededor de 10 prisioneros entre los cuales se encontraba el sacerdote Llidó, siendo esta la última vez en que tuvo oportunidad de verlo.

El ex-prisionero Hermann E. Schwember Fernández, expone en su testimonio haber sido detenido el 8 de octubre de 1974 por la DINA, siendo trasladado directamente a 4 Alamos desde donde, los días 11 o 12, fue sacado para ser interrogado a un recinto secreto. El 13 de octubre fue nuevamente llevado a 4 Alamos, permaneciendo recluso en la pieza N°13 que alojaba a unos 20 prisioneros. Allí encontró al padre Llidó Mengual, quien había ingresado en pésimas condiciones físicas, debido, según contó, a torturas por shock eléctrico y golpes en diversas regiones del cuerpo; tenía intensos dolores en el pecho y presentaba daño en la boca, glándulas salivales y en la dentadura. Por conversaciones que tuvo con él, pudo enterarse que su detención se produjo a raíz de la búsqueda de algunos activistas políticos conocidos por el Padre Llidó, y las torturas tenían por objeto que él entregara información sobre esas personas. Esa noche del día 13, los presos más antiguos organizaron un pequeño coro para levantar el ánimo a los que venían llegando de las casas de interrogación y tortura. En la mitad de la sesión de canto, se oyó la voz débil del cura que se sumaba al coro y que siguió cantando un buen rato. En los días siguientes, Antonio cantó, bailó, hizo clases de francés y conversó largamente con todos los presos de la celda. En su condición de sacerdote, era buscado por los prisioneros que requerían ayuda para reflexionar sobre su propia situación. Cerca de un día domingo, se propuso que celebrara una misa, lo que suscitó un largo y fraternal debate pues no había dificultad para obtener pan, pero el padre insistía que era necesario algo de vino, aunque sólo fueran unas gotas. Ocasionalmente tenían acceso a un guardia más razonable, Carlos "Mauro" (Carlos Carrasco Matus, posteriormente detenido y desaparecido), y a él le pidieron que consiguiera vino. El guardia manifestó tener dificultades para ese domingo pero que para el próximo haría lo posible por ayudar. El padre no se hacía muchas ilusiones respecto de salir luego de prisión e insinuó un par de veces, en forma tranquila, que sabía que lo que le esperaba no sería nada de fácil. Una mañana, alrededor del 25 de octubre, entró la guardia muy temprano a buscar a un grupo de detenidos, entre los que se encontraban Antonio Llidó, un arquitecto de nombre Carlos Gajardo Wolff y el sociólogo Ariel Salinas, todos desaparecidos hasta la fecha. Agrega el testigo en su testimonio, que mantiene en su retina la forma apresurada como Antonio, medio dormido, se vistió y se puso en fila y los miraba en forma tranquila, mientras los demás prisioneros se hacían la ilusión de que quizás los llevaban a la sección "Libre Plástica". Otro sobreviviente de las casas de tortura de la DINA, don Juan Ramón Ramírez Cortés, detenido el 16 de enero de 1974 y que permaneció recluso en los recintos de Londres 38, Tejas Verdes, Cárcel de San Antonio, 4 Alamos, Ritoque y Puchuncaví, señala que en los dos primeros lugares fue objeto de todo tipo de torturas y vejaciones que lo dejaron en muy malas condiciones físicas. A 4 Alamos llegó el 30 de agosto de 1974, cuando aún ese recinto estaba a cargo de Carabineros, luego se hizo cargo la DINA, cuyo agente a cargo era uno de apellido Pacheco (se refiere a Pacheco Conrado). Expresa el testigo en su declaración, que pasadas las Fiestas Patrias de ese año, ingresó a su celda un sacerdote español, el Padre Antonio Llidó, de carácter firme, pero de profunda humanidad. En la noche en que ingresó se encontraba en malas condiciones, había sido torturado durante días, estaba físicamente destrozado y no podía moverse. Como estaban realizando un show, le pidieron que cantara, a lo que se negó por estar muy cansado; días después cantó y bailó una "Jota", pese a que se seguía sintiendo muy mal, tenía al parecer lesiones internas y sólo podía tomar leche. Al cabo de un tiempo lo sacaron de la celda y nunca más supo de él. Finalmente, don Cristián Esteban Van Yurick Altamirano, da cuenta en su testimonio haber sido detenido por la DINA el 12 de julio de 1974 siendo trasladado a Londres 38 en donde fue sometido a intensos interrogatorios con aplicación de tortura. Posteriormente fue llevado a 4 Alamos siendo recluso en la celda N°13, por donde pasaron numerosos prisioneros entre ellos el sacerdote Antonio Llidó Mengual, quien cayó en relación a Ariel Salinas

Argomedo, según su propio convencimiento. Cree que la detención del sacerdote se produjo en la semana del 20 de septiembre de 1974, en una parcela. Pasó varios días en José Domingo Cañas. Le contó una anécdota que le sucedió con unos paquetes de maicena: que cuando los agentes iban a tratar de comérselos, descubrieron que tenían papeles con datos. El cantaba mucho y organizó un coro entre los detenidos.

Cabe señalar, que el padre Antonio Llidó Mengual fue procesado en la causa A-637 de la Fiscalía Naval de Valparaíso, junto a varias personas acusadas de ser militantes del MIR. En dicha causa, al igual que otros inculpados que fueron arrestados por la DINA y que se encuentran en calidad de detenidos-desaparecidos, fue declarado rebelde suspendiendo la tramitación de la causa hasta su presentación o aprehensión.

Pese a las numerosas gestiones y diligencias realizadas por su familia, autoridades de Iglesia, Consulado de España y grupos de religiosos de diversos países, aún se desconoce la suerte que corrió en manos de la DINA.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

Desde primeros de octubre de 1974 que la familia recibió noticias de la detención de Antonio Llidó, el uno de octubre en Santiago, empezaron las gestiones para tratar de saber de las autoridades militares de Chile, su ubicación y los cargos que había en su contra.

Antonio Llidó Mengual, era ciudadano español y sacerdote, por eso su hermana Josefa Llidó Mengual, el 17 de octubre 1974, apeló al Ministerio de Asuntos Exteriores de España y a la Nunciatura Apostólica del Vaticano en España, por la detención y desaparición de su hermano. La Embajada solicitó a las autoridades chilenas, conocer el lugar donde se hallaba detenido Llidó y autorización para su salida de Chile.

Las llamadas realizadas por su hermana al obispo de Valparaíso, D. Emilio Tagle desde el primer momento de saber su detención tuvieron primero la respuesta de que estaba detenido pero que oficialmente no se sabría nada.

El 27 de Junio de 1975 Monseñor Tagle sigue diciendo que : " Antonio Llidó está encarcelado y saldrá pronto" . Ante la insistencia de la familia asegura : "la noticia es reciente y segura y no tendremos información oficial". El 23 de septiembre de 1975 el abogado español Joaquín Ruíz-Giménez de vuelta de Chile, donde trató del tema con el Cardenal Silva, con los dirigentes del Comité Ecuménico de Cooperación para la Paz, con el Encargado de negocios de la Embajada de España y con Monseñor Tagle, dice : "Por desgracia, todas las informaciones coinciden en que se ha perdido toda huella del paradero de Antonio. Y no le oculto que por el momento la impresión es muy pesimista."

El 29 de septiembre en conversación telefónica de Josefa Llidó con Monseñor Tagle, este dice "que no sabe nada de Antonio" .Y ante la extrañeza de la hermana, termina : "que eso es lo que le decían a él". Aquí terminaron los contactos de la familia con el obispo de Valparaíso, quien por otra parte nunca devolvió a la familia los objetos personales que estaban depositados en la pieza de la parroquia de Quillota donde habitaba Antonio.

También resultaron infructuosas las gestiones realizadas por las Embajadas de Bélgica, y Francia en Chile, Amnesty International, Comité de Defensa de los Derechos Humanos de Suecia, Cruz Roja de Francia, Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U., Comité Internacional de la Cruz Roja, Cruz Roja Española y las numerosas intervenciones que a lo largo de los años ha realizado la Embajada de España en Chile.

También desde el momento de la detención se realizaron acciones desde Chile para saber el paradero de Antonio Llidó. El sacerdote español, D. Jesús Rodríguez, dejó constancia en declaración jurada de sus gestiones realizada para ubicar el paradero de Llidó. En ella expresa que realizó tres visitas al Obispo de Valparaíso, don Emilio Tagle Covarrubias. En una de ellas, ocurrida en marzo de 1975, el Obispo le señaló que había hablado con un Ministro de Estado que le había comunicado que efectivamente Antonio Llidó estaba detenido en un lugar de reclusión y que se encontraba bien. Posteriormente, en el mes de mayo de ese año, el señor Obispo le comunicó que había hablado con una muy alta autoridad de Estado, en vistas a solucionar el problema del sacerdote detenido.

Al mes siguiente, junio de 1975, monseñor Tagle estaba anímicamente decaído y le expreso "que por información recibida de un Ministro de Estado, había sabido que Antonio Llidó, al momento de ser trasladado de un recinto de detención a otro, se había fugado"; le agregó el Obispo "no puedo entender esta situación. no logro entender lo que pasó."

El 27 de noviembre 1974, el Embajador de España, se dirigió al Comandante de la II División del Ejército y Comandante General de la Guarnición de Santiago, rogándole la liberación y eventual puesta a disposición del Consulado de España de Antonio Llidó Mengual y otros tres ciudadanos españoles.

El 4 de diciembre 1974. Monseñor Sotero Sanz Villaba, Nuncio Apostólico del Vaticano en Chile, dice: "que según noticias dadas por una alta Autoridad del Gobierno de Chile, el Padre Llidó está detenido y bien de salud". Esta noticia la comunica a la Embajada de España en Santiago. Todo esto está narrado en una carta del Nuncio a D. José Ortuño, Director del Secretariado de la OCSHA en Madrid.

El 31 de enero 1975, el Encargado de Negocios de la Embajada de España en Chile, se dirige al Comité Internacional de la Cruz Roja en Providencia, Santiago, informando de las gestiones ante las autoridades locales para hallar el paradero de Antonio Llidó que han resultado infructuosas hasta la fecha.

El 30 de junio 1978, carta del Embajador de España en Chile al Director General de Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores, sobre la entrega al Director de Protocolo, Ricardo Leteller, de la carta de (17-6-1978) del Presidente Adolfo Suárez, al General Pinochet, en el que el Sr. Suárez ruega a Pinochet una investigación exhaustiva sobre el caso de Antonio Llidó Mengual.

El 15 de enero 1979, Pepa Llidó Mengual, otorgó poderes notariales al abogado Alejandro González Poblete de la Vicaría de la Solidaridad, para que le represente en Chile, en cualquier causa criminal que se haya iniciado o se inicie para investigar su paradero; igualmente, le confiere poder para hacer la denuncia judicial, y ante autoridades administrativas de la situación que afecta al Sr. Llidó Mengual se le faculta especialmente para iniciar cualquier otra gestión judicial o extrajudicial conducente al mismo fin.

El 22 de noviembre 1991, Josefa Llidó Mengual, confiere poder notarial amplio para actuaciones judiciales a favor de Don Hector Salazar Ardiles, para que le represente en todo juicio de cualquier clase y naturaleza que sea, y que actualmente se ventile u ocurra en el futuro en Chile, en relación al desaparecimiento del hermano de la otorgante, Antonio Llidó Mengual, ocurrido en dicho país en 1974.

El 10 de enero 1992, Josefa Llidó Mengual presenta ante el 14 Juzgado del Crimen de Santiago una querrela por aplicación de tormentos y secuestro a favor de Antonio Llidó Mengual, este proceso ingreso con el rol 113608-FL.

En la presentación se solicitó entre otras diligencias que se cite al Oficial de Carabineros Ciro Amerto Torre Sáez, que a la fecha de la detención de Llidó se desempeñaba en la DINA a cargo del recinto secreto de detención de José Domingo Cañas, recinto donde se mantuvo en cautiverio a la víctima, que se cite a declarar a Marcelo Moren Brito, Oficial del Ejército que también cumplió funciones operativas en la DINA y al Oficial de Gendarmería Orlando Manzo Durán, quien fuera el responsable del recinto de la DINA llamado Cuatro Alamos.

La Corte Suprema de Chile ha aplicado el Decreto de amnistía de la Junta Militar, de 18-4-1978, y ha sobreseído la querrela interpuesta el 10 de enero de 1992 por D. Josefa Llidó Mengual.

El 4 de julio 1996, Pepa Llidó Mengual interpuso una querrela contra Pinochet y otros ante la Audiencia Nacional de España, por genocidio, terrorismo y torturas, en la que desde el 10 de Diciembre 1998 está procesado Augusto Pinochet y con orden internacional de detención.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

-----0-----

Actualidad:

18 de Mayo 2003 Zonaimapcto.cl

Contreras fue principal responsable de asesinato a padre Llidó Satisfacción y la esperanza que se logre establecer el destino final del religioso, expresó la familia del sacerdote español Antonio Llidó Mengual ante el procesamiento dictado contra nueve ex miembros de la plana mayor de la DINA por el secuestro calificado registrado a fines de 1974.

Procesamientos

La siguiente fue la información difundida por Radio Cooperativa sobre la dictación de los autos de procesamientos dictados en la Causa por la desaparición y secuestro del padre Antonio Llidó:

“El padre Llidó llegó a Quillota en 1969, quedando a cargo de la Capilla "Medalla Milagrosa" de la Población O'Higgins.

“Aquí desarrolló una amplia labor apostólica, social y política. En este último ámbito, colaboró activamente con el MIR local.

“En septiembre de 1973 se refugió en Santiago, hasta octubre de 1974, cuando fue detenido, torturado y luego hecho desaparecer por la DINA.

“En la madrugada del martes pasado, la hermana del sacerdote desaparecido, Pepa Llidó, se comunicó desde España con este periodista para expresar su satisfacción por los procesamientos dictados por el ministro Jorge Cepeda:

“Para nosotros representa una tremenda satisfacción saber que por fin la Justicia está funcionando en Chile después de tantos años, no sólo porque hayamos logrado procesar a los máximos ejecutivos de la DI(NA, sino también porque existe la posibilidad de saber qué hicieron con sus restos; dónde los enterraron, porque estoy segura que los sepultaron...”

Pepa Llidó expresó desde España que el cambio en la aplicación de justicia en Chile se percibe con el avance que ha tenido la investigación sobre la desaparición de su hermano, causa que había sido sobreseída.

La “hermana del sacerdote español detenido desaparecido dijo que de resultar necesario, los familiares viajarán a Chile para contribuir al avance de las investigaciones”.

-----0-----

7 de Abril 2004 Zonaimpacto.cl

Documental "Padre Toño: un hombre, un compromiso, una lucha"

Punto Dos estrena el lunes 5 de abril, en Valencia, España, el documental para televisión, "Padre Toño: un hombre, un compromiso, una lucha", que relata la vida del sacerdote valenciano Antonio Llidó, desaparecido en Chile en octubre de 1974, tras el Golpe de Estado de Pinochet y el derrocamiento de Allende. La producción recrea las circunstancias que rodearon su desaparición, y el papel que jugó la Iglesia Católica en el golpe del 11 de septiembre de 1973.

El documental sobre el "Padre Toño"

La desaparición del sacerdote valenciano Antonio Llidó, tras el golpe de estado ocurrido en Chile en 1973, es un hecho bien conocido: Llidó, viaja a Chile a finales de los años 60 y encuentra un ambiente que desconocía y que era inexistente en España; luego se posiciona en un panorama político que lo lleva a la clandestinidad y también a ser detenido, secuestrado y "eliminado", por considerarse un sujeto peligroso para el nuevo régimen impuesto a la fuerza por Pinochet.

Se marchó de España cuando tenía treinta y tres años de edad, y apenas estuvo cinco en Chile hasta su "desaparición". Llidó aprovecha los días y las noches para narrar, paso a paso, su llegada a Valparaíso, a Quillota y a La Calera, los municipios donde ejercerá su apostolado; nos introduce en el estilo de vida de sus vecinos y en sus formas de pensar, y él mismo, poco a poco, es consciente de su implicación en el proceso que vive todo el país: se entrevistará con Allende, hablará con Fidel Castro, formará con otros sacerdotes un grupo de cristianos que prestará su apoyo a la tesis socialistas que la mayoría del país exige y acabará llevando sus ideas a la práctica, acompañando a sus vecinos a "nacionalizar" latifundios y a ocupar tierras de grandes terratenientes, a "romper el cerco" enfrentándose a su obispo y a los máximos dirigentes de la Iglesia Católica chilena que; sin embargo,

nunca se atreven a suspenderlo como sacerdote y únicamente lo apartan de sus obligaciones o intentan trasladarlo.

El guión del documental se estructura siguiendo los pasos de Antonio Llidó: en España, para comprender los antecedentes que lo motivan a su posterior actuación en Chile, desde su población de origen (Xàbia, en la comarca de la Marina Alta), a su ordenación y su primer destino como sacerdote, las localidades de Quatretondeta y Balones, donde ya comenzará a mostrar su inquietud por ir siempre más allá de las simples obligaciones que le encomienda el Obispado. También los primeros enfrentamientos con sus superiores, que le conducirán al Ferrol, donde ingresa en la Marina, un lugar que no detiene a Llidó y del que lo "expulsan" a los diez meses de su llegada; es, en ese momento, en que coincide con una visita de representantes de la Iglesia chilena a España y que piden sacerdotes para que los acompañen. Antonio Llidó, acatando siempre las decisiones de su obispo, se marcha a Chile.

Un trabajo audiovisual, escrito y dirigido por Eduard Torres, nacido igual que Llidó en Xàbia, que ha contado con la ayuda de la Asociación Cultural Antoni Llidó, que preside la hermana del mismo, Pepa Llidó, quien con su familia y numerosos amigos han consagrado treinta años de esfuerzos para que la memoria, la figura y la obra de Antonio no se perdiera en el olvido.

La estructura narrativa del documental se enmarca entre las declaraciones de familiares, amigos íntimos, conocidos y compañeros de Antonio, con una narración en "off" que será la voz de Llidó a través de los textos que nos ha legado en sus cartas. Los escenarios en los que ejerció sus funciones de sacerdote sirven de fondo para enmarcar las entrevistas e ir descubriendo, paso a paso, la personalidad que ha llevado al "Padre Toño" a ser considerado un mártir por el pueblo de Chile, lejos de las instancias oficialistas de la Iglesia Católica y, cuyo papel en el golpe, Llidó puso en entredicho.

El documental es fruto de una coproducción de la empresa valenciana General Video y de la chilena JP Cine, que ha contado con la colaboración económica de la Filmoteca Valenciana y, también de la propia Televisión Autónoma. Durante un año de investigación y entrevistas, se han grabado más de treinta horas de conversación entre testimonios españoles y chilenos, consiguiendo declaraciones de las personas que vieron por última vez con vida a Llidó en los centros de tortura de la DINA. "Padre Toño", tras su estreno en Punt Dos este lunes, será presentado en varios festivales españoles y también en certámenes internacionales. Gracias a esto, se podrá difundir la figura del sacerdote valenciano y su compromiso, hasta la muerte, con los más desfavorecidos.

-----0-----

Información reciente recopilada por el equipo Memoria Viva

El País- 11 Octubre 2000

Querrela 174 contra Pinochet en Chile por un sacerdote desaparecido

Nueve sacerdotes, cuatro de ellos españoles, presentaron ayer en la Corte de Apelaciones de Santiago una querrela criminal contra el general Augusto Pinochet y tres ex agentes de la DINA por su responsabilidad en el secuestro y torturas del sacerdote español Antonio Llidó Mengual, en 1974, en plena dictadura militar. Llidó

Mengual integra desde entonces la lista de los detenidos desaparecidos en Chile. La querrela contra Pinochet es por secuestro calificado, torturas y asociación ilícita. EL MOSTRADOR- Miércoles, 4 de Octubre de 2000 - Joan Garcés pide procesamiento de asesinos de dos españoles en Chile.

El abogado español Joan Garcés, que ejerce la acusación particular y popular en España en la causa sobre los crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, pidió el procesamiento de los asesinos de los españoles Carmelo Soria y Antonio Llidó. Entre otros, se solicita el procesamiento del ex mando de la Dirección Nacional de Inteligencia chilena (DINA) Manuel Contreras Sepúlveda, del ex director de la Policía de Investigaciones Ernesto Baeza Michaelson y del general retirado Sergio Arellano Stark. También pide que se procese a los agentes de la DINA considerados los autores directos de los crímenes y de varias personas acusadas de encubrimiento. Según fuentes de la acusación, Garcés solicitó al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón que procese y dicte órdenes de detención contra "todos los responsables" de la muerte del diplomático Carmelo Soria y de la desaparición del sacerdote Antonio Llidó.

-----0-----

Primera Línea 7 de Junio 2002

Corte de Apelaciones reabre proceso por desaparición de sacerdote español

La Corte de Apelaciones de Santiago ordenó reabrir el proceso por el secuestro y desaparición del sacerdote español Antonio Llidó Mengual, quien llegó a Chile en 1969 y desarrolló su misión pastoral y social en la localidad de Quillota hasta septiembre de 1973.

La causa había sido sobreesida por la aplicación de la Ley de Amnistía por el tribunal de alzada capitalino. Hace dos años la familia del religioso español apeló a la decisión del tribunal argumentando que no se puede amnistía un delito sin antes investigar y determinar responsabilidades.

El abogado querellante Héctor Salazar informó que en estos dos años se han aportado numerosos antecedentes a la causa, manifestando su optimismo en que logrará al menos establecer los hechos que rodearon la muerte del religioso, ocurrida en octubre de 1974.

"A mi me deja bastante optimista a futuro el resultado de esta causa. No sé si en definitiva logremos encontrar los restos del padre Llidó pero por lo menos vamos a poder dejar establecido como mínimo saber que ocurrió con él y quienes fueron los responsables", declaró el jurista

-----0-----

Primera Línea 24 de Junio 2002

El vital testimonio de la Iglesia

Decretada la reapertura del proceso por la desaparición y muerte del sacerdote español Antonio Llidó, los ojos de los querellantes se posan sobre los antecedentes que pueda aportar la Iglesia Católica en las diligencias ordenadas por la propia Corte de Apelaciones de Santiago al terminar con el sobreesimiento.

Tras el abrupto cierre del proceso, decretado el 10 de enero de 1992, fueron muchos los elementos que quedaron en el aire, entre ellos el grado de conocimiento que tuvo Augusto Pinochet sobre el secuestro del sacerdote. Y es en este punto donde cobran vital relevancia los testimonios aportados por miembros del clero, los que deberán ser ratificados ante los tribunales.

Aunque aún no se decide si la causa sigue abierta en el Décimo Cuarto Juzgado del Crimen, o bien se agrupa en la querrela que fue interpuesta sólo hace un año en manos del ministro de fuera Juan Guzmán Tapia, lo cierto es que los querellantes en el proceso antiguo confirman que existen datos para que la investigación avance no sólo hacia el grupo operativo que torturó al prelado en José Domingo Cañas y Cuatro Alamos, sino también hay declaraciones que ponen en tela de juicio el conocimiento que tuvo Augusto Pinochet del crimen.

Pese a la que Iglesia Católica ha preferido observar desde lejos el avance del caso - panorama que se ha repetido en otros procesos que involucran a sacerdotes como el caso de Michael Woodward en Valparaíso-, también ha colaborado solapadamente entregando testimonios. Oficialmente en el ambiente eclesial se afirma que no se trata de exigir justicia sino de aclarar un delito que les atañe de manera más directa y es igual de importante que cualquier víctima de la represión.

"Es un marxista"

Para los querellantes resulta imprescindible que se aborden por segunda vez las conversaciones que sostuvieron autoridades eclesiales con Pinochet, y en esa línea no se descarta que se cite a declarar al obispo de Copiapó, Fernando Ariztía. Su nombre salió a colación debido a que cuando ejerció como presidente de la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica, monseñor Ariztía, concurrió junto con el representante de la Iglesia Luterana, Helmut Frenz; el rabino judío Angel Kreiman, y el padre jesuita Fernando Salas, a entrevistarse con Pinochet en el edificio Diego Portales. El encuentro -según reza el proceso- se realizó a fines de 1974 o en los primeros meses de 1975, y en esa oportunidad los clérigos le presentaron al general una lista de detenidos desaparecidos, en donde figuraba el ex gerente de CobreChuqui David Silberman.

El obispo Ariztía relata que al consultarle a Pinochet sobre el sacerdote Llidó, el general respondió escuetamente que "ese no es un cura; es un marxista", tras lo cual nada más se podía esperar.

El mismo testimonio entregó el clérigo luterano en 1996 ante el juez español Baltasar Garzón, declaración que fue una de las piezas claves para que el magistrado abriera proceso contra Pinochet.

Una comunicación, menos ofensiva, pero igualmente relevante para el proceso la tuvo en 1974 monseñor Emilio Tagle, al reunirse con Pinochet. Tras la consulta de rigor sobre la situación de Antonio Llidó, el militar afirmó que el prelado estaba bien y que pronto sería puesto en libertad. Este mismo comentario se repitió incansablemente, al punto que el mundo católico no tuvo más remedio que confiar que esta fuera la verdad.

A juicio de la Iglesia es importante reivindicar el nombre del sacerdote español porque se ha olvidado su trabajo en el área social y se ha destacado más su posición política. Es así como la querrela entablada en el 14 juzgado del crimen también intentará perseguir el delito "ultraje a un ministro de culto", junto con los tradicionales ilícitos de secuestro, homicidio y aplicación de tormentos.

Programa de Derechos Humanos

Otro giro que vivirá el proceso es si el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior inicia las gestiones para hacerse parte en la causa. La discusión aún no se realiza en el seno de la entidad gubernamental, pero se estima que debería concretarse, considerando la disposición del organismo a ayudar en todos los procesos "importantes" sobre detenidos desaparecidos.

También se recuerda que el panorama jurídico que se vivió al momento de sobreseer el caso es diametralmente opuesto al actual. El criterio que antes primó para terminar con el proceso decretado por la misma Suprema hoy yace en el más absoluto olvido, ya que ha sido el máximo tribunal el que se ha negado sistemáticamente a aplicar la amnistía, la cosa juzgada y la prescripción del delito, considerando el secuestro como un ilícito de carácter permanente.

Cúpula de José Domingo Cañas en la mira

Este cambio también está enmarcado en la búsqueda de responsabilidades en el círculo de hierro que manejaba el campo de detención de José Domingo Cañas a cargo de la Dina. El recinto clandestino fue conocido como lugar de tránsito de los prisioneros políticos, en donde la aplicación de apremios ilegítimos era una práctica diaria.

La idea de los querellantes es citar a declarar por segunda vez al jefe del recinto, el oficial (r) de Carabinero, Ciro Amerto Torre Sáez, quien en su testimonio anterior había negado enfáticamente que el sacerdote hubiera recibido algún grado de agresión al interior del recinto.

Al mismo tiempo se intentará avanzar en dirección al brigadier (r) Marcelo Moren Brito, el coronel (r) Miguel Krassnoff Marchenko y el oficial de Gendarmería Orlando Manzo Durán, quien fuera el responsable del recinto de la DINA llamado Cuatro Alamos.

En el caso del primero su nombre surge porque el sacerdote -según testigos- fue "auscultado por un médico de la Dina, el cual recomendó su hospitalización inmediata, recomendación que fue rechazada por un oficial de apellido Morel, quien respondió que ello no era posible". Al solicitarle que identificara físicamente a este oficial se comprobó que se trataba de Moren Brito.

En el caso Krassnoff, tuvo un tristemente célebre paso por José Domingo Cañas y Cuatro Alamos y ejerció hasta 1991 como coronel en Valdivia, tras lo cual pasó a retiro. Ocupó el cargo de jefe de Estado Mayor de la Cuarta División y dirigió la Agrupación Halcón de la Dina.

La evidencia irrefutable de los testimonios constituye el elemento que relata de mejor forma la violencia con que fue tratado el sacerdote. Así se cuenta que "sufría frecuentes hemorragias estomacales", derivadas de las constantes sesiones en que se le aplicaba electricidad.

Se destaca que tras ser trasladado a Cuatro Alamos, el 11 de octubre de 1974, junto a un grupo de diez prisioneros, fue tratado de manera brutal. Pese a su precaria condición -presentaba intensos dolores en el pecho- en la noche del 13, "los presos más antiguos organizaron un pequeño coro para levantar el ánimo de los que venían llegando de las casas de interrogación y tortura. En la mitad de la sesión de canto, se oyó la voz débil del cura que se sumaba al coro y que siguió

cantando un buen rato. En los días siguientes, Antonio Llidó cantó, bailó, hizo clases de francés y conversó largamente con todos los presos de la celda. En su condición de sacerdote, era buscado por los prisioneros que requerían ayuda para reflexionar sobre su propia situación. Cerca de un día domingo, se le propuso que celebrara la Misa, lo que suscitó un largo y fraternal debate pues no había dificultad para obtener pan, pero el padre insistía que era necesario algo de vino, aunque sólo fueran unas gotas". El relato de un ex prisionero continúa señalando que se le solicitó al guardia conocido como Carlos "Mauro" -que en realidad se llamaba Carlos Carrasco Matus y que posteriormente se convirtió en otro detenido desaparecido- que consiguiera vino.

La misa nunca se concretó, de hecho, el guardia no pudo hallar vino para el domingo, se excusó de esta postergación, pero se comprometió a que la semana siguiente tendría el licor para realizar adecuadamente la ceremonia religiosa, pero eso fue muy tarde para Llidó. Un día en la mañana -según los cálculos de los prisioneros el 25 de octubre de 1974- un grupo de guardias se llevaron a varios detenidos, entre ellos Llidó. Nunca más se supo del sacerdote

-----0-----

15 de Mayo 2003 El Mostrador

Justicia chilena procesa por primera vez en Caso Llidó

Por primera vez, la justicia chilena dictó autos de procesamientos en contra de personas que participaron en el secuestro calificado del sacerdote español Antonio Llidó.

El caso del sacerdote fue uno de los que determinó la detención en Inglaterra del general (R) Augusto Pinochet Ugarte, a raíz de la investigación que llevaba el juez español Baltasar Garzón.

Esta mañana fueron sometidos a proceso como autores del secuestro calificado, nueve ex integrantes de la DINA, incluida su plana mayor.

Los encausados son Manuel Contreras Sepúlveda, Marcelo Moren Brito, Miguel Krasnov Marchenco, Osvaldo Romo Mena, Maximiliano Ferrer Lima, Fernando Lauriani Maturana, Orlando Manzo Durán, Ciro Torrè Sáez y Brazclay Zapata Reyes. El sacerdote Llidó fue detenido ilegalmente en octubre de 1974 y visto por última vez en el centro de reclusión clandestino de Cuatro Álamos. Agentes de la DINA lo torturaron por ayudar y dar protección a militantes del MIR.

-----0-----

Antonio Llidó Mengual Datos biográficos.

Nació el 29 de abril de 1936 en Xavia, Valencia. En 1936 fue ordenado sacerdote en el Seminario de Valencia. Sirvió un tiempo como capellán en la Armada española. Llega Chile en julio de 1969 y es destinado a Quillota, Diócesis de Valparaíso, siendo su Obispo don Emilio Tagle. Centró su vida y su apostolado en los sectores más pobres de la población y del campo. Era de temperamento activo e inquieto. Se

fue radicalizando en sus opciones, que abarcaban lo social, lo político y lo eclesial. Vehemente y sensible a la vez, llegaba mucho a los jóvenes, era un educador nato. En lo social era un cura pobre que vivía austeramente, se movilizaba en una bicicleta destartalada, ganaba su sustento dando clases de francés en el liceo, iba a trabajar con los jóvenes en los tomatales para ganarse unos escudos y financiar los grupos juveniles en sus actividades. Los campesinos lo recuerdan aún con mucho cariño.

En lo político se vinculó pronto con el grupo de «Los 80», sacerdotes chilenos extranjeros incorporados a los «Cristianos por el Socialismo». Estos se organizaron para apoyar primeramente la candidatura de Salvador Allende después los objetivos de la Unidad Popular. Antonio entró de lleno en la política. Lo que le interesaba era abrir la Iglesia a un compromiso real con el pueblo, en toda la dimensión social.

Otro campo que roturó Antonio fue el de la juventud. Forjó un grupo con un compromiso ético y social, este grupo se vinculó después con el MIR, pero sin asumir su violentismo. Antonio estuvo siempre por la no violencia. Desaparecimiento de Antonio.

Vino el golpe militar y Antonio Llidó fue de los primeros en ser buscado en Quillota. Se sumergió en la clandestinidad. Optó por quedarse en Chile, teniendo la oportunidad de asilarse y volver a España. El motivo fue de ser fiel a sus amigos y fiel al pueblo de Chile que vino a servir y que no quería abandonar en la hora de la prueba. Amigos eclesiásticos procuraron disuadirlo pero no lo lograron.

Antonio se ocultó en Valparaíso y después se trasladó a Santiago donde fue albergado en las “casas de seguridad” que el MIR destinaba a ese efecto. Allí conquistó la amistad de todos por su simpatía y su compromiso. Servía funciones dentro de la organización clandestina, pero jamás participo en acciones violentas. Nunca renegó de su sacerdocio, sino todo lo contrario, fue muy conciente de su estado y actuaba en consecuencia. No tenía miedo a la muerte pero sí confeso que tenía miedo a la tortura.

El primero de octubre de 1974 salió de la Quinta donde se albergaba para ir a sus quehaceres y no volvió. Había sido detenido. Sabemos que lo llevaron a una casa de interrogación y tortura de José Domingo Cañas. Era un local muy estrecho; nos dicen testigos que estuvieron con él que se oían los gritos de torturados.

Escucharon como le gritaban: “Por que no hablas h...” Él contestaba: “ Por mis convicciones”. Fue hermético en no delatar a ninguno. La prueba es que nunca llegaron a allanar la Quinta donde se había alojado.

Después lo encontramos en Cuatro Álamos, El lugar donde se reponían los torturados. Estaban muy quebrados físicamente: vomitaba sangre; pero con buen animo, siempre preocupado por los demás. Se había repuesto un tanto cuando se lo llevaron el 25 del mismo mes. Son al menos seis los testigos de la detención con quienes nos hemos puesto en contacto.

Las iglesias de Santiago y Valparaíso tuvieron noticia de la detención de Antonio. Mons. Emilio Tagle se puso en contacto con el mismo Augusto Pinochet. Le aseguraban que Antonio estaba bien y que pronto sería puesto en libertad. Esto se lo decían una y otra vez. El Nuncio Mons. Sotero Sanz daba esta misma seguridad en carta a un sacerdote español. Esta carta estaba fechada en

Noviembre cuando sin duda Antonio ya estaba desaparecido y probablemente muerto. Por ese tiempo, la última comunicación que recibió Mons. Tagle era que Antonio había sido ultimado por tentativa de fuga. Mons. Tagle se quejó ante sus pares por haber sido engañado. Y las cosas quedaron así.

A principios de 1975, los obispos Helmut Frenz y Fernando Ariztia tuvieron una audiencia con Pinochet. Se hizo una referencia a Llido y Pinochet dijo: "Ese no es un cura; es un marxista".

Pensamos que esta imagen distorsionada de Antonio a impresionado un tanto a las propias iglesias, las de Santiago y Valparaíso. Y nos parece que ha llegado el momento de reparar toda la injusticia y reivindicar a Antonio Llidó, que fue un sacerdote hasta las últimas consecuencias, aunque muchos puedan cuestionar el compromiso.

Una de las testigos, Dona Rosalía Martínez Cereceda, detenida junto a su cónyuge Julio Laks Séller, el 22 de Septiembre de 1974, y trasladada a la casa de torturas de José Domingo Cañas, expone en su testimonio que el 24 de Septiembre de 1974, llegó a ese lugar el P. Antonio Llidó, quien permaneció allí hasta mediados de Octubre de 1974. El sacerdote se encontraba muy mal de salud, sufría frecuentes hemorragias estomacales, sin embargo su ánimo era muy bueno y se dedicaba a reconfortar a los demás prisioneros. Por su parte, Julio Laks Féller declara que a los 2 o 3 días de haber llegado el sacerdote fue objeto de repetidas secciones de interrogatorios y cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de 3 días, tenía grandes dificultades para moverse a consecuencia de los golpes y la aplicación de electricidad en todo el cuerpo durante varias horas seguidas; su camisa estaba manchada con sangre y aparentemente tenía hemorragias internas y desgarros musculares. En una ocasión fue auscultado por un médico de la DINA, el cual recomendó su hospitalización inmediata, recomendación que fue rechazada por un oficial de apellido Morel (se refiere a Marcelo Moren Brito) quien respondió que ello no era posible por cuanto los interrogatorios no habían concluido. El testigo agrega en su testimonio que, a pesar de su estado físico y el trato vejatorio que recibió por su condición de sacerdote, mantuvo siempre una presencia de ánimo sorprendente y aun encontraba fuerzas para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo también con ellos lo poco que tenían para comer. El testigo, a mediados de Octubre de 1974 fue trasladado a 4 Halamos. Allí, a los pocos días, presenció la llegada a ese lugar del P. Llidó quien fue recluido en la celda No 13. Su estado de salud era algo mejor, pero sufría aun grandes dolores.

Alrededor del 20 del mismo mes, el sacerdote fue sacado de su celda y del recinto, junto a otros detenidos, con orden de llevar todas sus pertenencias. Don Edmundo Lebrecht, en testimonio suscrito en Berlín, señala haber visto y conversado con la víctima durante los días 2 y 3 de Octubre de 1974 en el recinto de José Domingo Cañas, enterándose que era sacerdote y que había sido detenido en una parcela de Santiago. Había sido víctima de aplicaciones prolongadas de golpes eléctricos y golpizas de todo tipo mientras permanecía maniatado a un camarote metálico. Por su condición de sacerdote, las torturas de que era objeto, estaban marcadas por el sado-sexualismo. Personalmente lo atendió cuando fue lanzado a la celda, en donde vomitaba y sufría de fuertes estertores producidos por la angustiada sed que provocan los golpes de corriente.

Dona Cecilia Jarpa Zúñiga, detenida por la DINA el 3 de Octubre de 1974, expone en su testimonio haber sido trasladada a José Domingo Cañas en donde ya se encontraba detenido el sacerdote Antonio Llido.

En los primeros días de su estadía allí, solo escucho su nombre, pero posteriormente fue trasladado a su celda entre el 8 y el 12 de Octubre debido a su mal estado de salud. Allí pudo verlo y constatar su mal estado físico, sufría de una úlcera gástrica que había hecho hemorragia. A pesar de ello, conservaba una gran entereza, caracterizándose por su permanente preocupación por los demás detenidos. Así mismo, dona Maria Caballero Santa Cruz, expresa en su testimonio haber sido detenida el 5 de Octubre de 1974 y trasladada a José Domingo Cañas, en donde se encontraba detenido el P. Antonio Llido.

La ex-detenida Maria Julia Andrés Plana, señala en su declaración que fue arrestada el 10 de Octubre de 1974 y conducida con la vista vendada al recinto de José Domingo Cañas, en donde se percato de la presencia de numerosos prisioneros, entre ellos el sacerdote Antonio Llido, quien se encontraba en mal estado de salud debiendo permanecer tendido en el suelo, sin embargo mantenía presencia de animo, buen humor, y entregaba palabras de aliento a todos los que allí estaban. Agrega la testigo, que el 11 de Octubre fue trasladada a 4 Alamos junto con un grupo de alrededor de 10 prisioneros entre los cuales se encontraba el sacerdote Llido, siendo esta la ultima vez en que tuvo oportunidad de verlo. El ex-prisionero Hermann E. Schwember Fernández, expone en su testimonio haber sido detenido el 8 de Octubre de 1974 por la DINA, siendo trasladado directamente a 4 Alamos, desde donde los días 11 y 12 fue sacado para ser interrogado a un recinto secreto. Allí encontró al P. Llido Mangual, quien había ingresado en pésimas condiciones físicas, debido, según contó, a las torturas por shock eléctrico y golpes en distintas regiones del cuerpo; Tenia intensos dolores en el pecho y presentaba daño en la boca, glándulas salivales y en la dentadura. Por conversaciones que tuvo con él, pudo enterarse que su detención se produjo a raíz de la búsqueda de algunos activistas políticos conocidos por el P. Llido, y las torturas tenían por objeto que él entregara información sobre esas personas. En la noche del 13, los presos más antiguos organizaron un pequeño coro para levantar el animo de los que venían llegando de las casas de interrogación y tortura. En la mitad de la sesión de canto, se oyó la voz débil del cura que se sumaba al coro y que siguió cantando un buen rato. En los días siguientes, Antonio Llido canto, bailo, hizo clases de francés y converso largamente con todos los presos de la celda. En su condición de sacerdote, era buscado por los prisioneros que requerian ayuda para reflexionar sobre su propia situación. Cerca de un día domingo, se le propuso que celebrara la Misa, lo que suscito un largo y fraternal debate pues no había dificultad para obtener pan, pero el padre insistía que era necesario algo de vino, aunque solo fueran unas gotas. Ocasionalmente tenían acceso a un guardia más razonable, Carlos "Mauro" (Carlos Carrasco Matus, posteriormente detenido y desaparecido), y a él le pidieron que consiguiera vino. El guardia manifestó tener dificultades para ese domingo pero que para el próximo haria lo posible por ayudar. El padre no se hacia muchas ilusiones respecto de salir luego de prisión insinuó un par de veces, en forma tranquila, que sabia que lo que le esperaba no seria nada de fácil. Una mañana, alrededor del 25 de Octubre, entro la guardia muy temprano a buscar a un grupo de detenidos, entre los que se encontraba Antonio Llido, un arquitecto de nombre Carlos Gajardo Wolf y el sociólogo Ariel salinas, todos desaparecidos hasta la fecha. Agrega el testigo en su testimonio, que mantiene en su retina, la forma apresurada como Antonio, medio dormido, se vistió, se puso en fila y los miraba en forma tranquila mientras los demás prisioneros se hacían la ilusión de que quizás los llevaban a la sección "Libre Plática".

Cabe señalar que el P. Antonio Llido Mengual fue procesado en la causa A-637 de la Fiscalía Naval de Valparaíso, junto a varias personas acusadas de ser militantes del MIR. En dicha causa, al igual que otros inculpados que fueron arrestados por la

DINA y que se encuentran en calidad de detenidos-desaparecidos, fue declarado rebelde suspendiendo la tramitación de la causa hasta su presentación o aprehensión.

Pese a las numerosas gestiones y diligencias realizadas por su familia, autoridades de Iglesia, Consulado de España y grupos de religiosos de diversos países, aun se desconoce la suerte que corrió en manos de la DINA.

Gestiones judiciales y administrativas:

Por el hecho de que su familia no reside en Chile, y que nadie se hizo parte para realizar gestiones judiciales el caso Llido se mantuvo estacionado. Consta que en 1992 se hicieron algunas gestiones y consultas a las autoridades militares. Don Jesús Rodríguez Iglesias, sacerdote español, dejó constancia en declaración jurada de sus gestiones realizadas para ubicar el paradero del P. Llido. En ella expresa que realizó tres visitas al Obispo de Valparaíso, don Emilio Tagle Covarrubias. En la primera de ellas, ocurrida en Marzo de 1975, el señor Obispo le señaló que había hablado con un Ministro de Estado, y éste le había comunicado que, efectivamente, Antonio Llidó estaba detenido en un lugar de reclusión y que se encontraba bien. Posteriormente en el mes de Mayo de ese año, el señor Obispo le comunicó que había hablado con una muy alta autoridad de Estado, en vistas a solucionar el problema del sacerdote detenido. Al mes siguiente, junio de 1975, Mons. Tagle estaba anímicamente decaído y le expuso “que por información recibida de un Ministro de Estado, había sabido que Antonio Llidó, al momento de ser trasladado de un recinto de detención a otro, se había fugado”; le agregó el Obispo “no puedo entender esta situación. No logro entender lo que paso”.

Noticias similares le comunico el señor Obispo a la familia del sacerdote en comunicaciones telefónicas. También resultaron infructuosas las gestiones realizadas por la Embajada de Bélgica en Chile, de Amnesty International, las Naciones Unidas y la Embajada de España en Chile.

En Enero de 1992 fue presentada ante el 14 juzgado del Crimen de Santiago una querrela por aplicación de tormentos y secuestro a favor de Antonio Llidó Mengual, este proceso ingresó con el rol 113608-FL.

En la presentación se solicitó entre otras diligencias que se cite al Oficial de Carabineros Ciro Amerto Torre Sáez, que a la fecha de detención de Llidó desempeñaba en la DINA a cargo del recinto secreto de detención de José Domingo Cañas, recinto donde se mantuvo en cautiverio a la víctima; que se cite a declarar a Marcelo Moren Brito, Oficial de Ejército que también cumplió funciones operativas en la DINA y al Oficial de gendarmería Orlando Manzo Duran quien fuera el responsable del recinto de la DINA llamado 4 Alamos.

A Diciembre de 1992 la causa se encontraba en estado de sumario con diligencias pendientes.

Por informaciones posteriores se supo que la fecha de detención de Antonio Llidó fue posterior al 24 de Septiembre y no se produjo en la Parcela del Arrayán. El 1 de Octubre fue visto hasta las 15:30 desde allí se dirige a la calle Esmeralda en el Centro de Santiago. Desde ese momento no se supo más de él hasta que fue visto detenido en recintos de reclusión de la DINA.

Testimonios:

Vecinos de Quillota testimonian sobre el perfil sacerdotal y humano del P. Antonio Llidó:

“Recuerdo al padre Toño desde que llegó a la Población Corvi donde vivíamos con mi familia. El hacía las misas en la Parroquia de los Desamparados de Quillota y sus misas eran muy entretenidas, pues compartía con la gente a lo largo de la misa. Esto de partida no le gusto a los otros sacerdotes ya que la mayoría de ellos hacía las misas muy distante de las personas y muy frías. El P. Toño, en cambio, estaba muy cerca de la gente que lo requería y muy comprometido con sus problemas. Recuerdo que siempre que sabía de alguien que estaba sufriendo o necesitado, ahí corría él en su bicicleta celeste y con su maletín. Todo esto al parecer, era demasiado para los otros curas. Fue así como las personas más pudientes y otros sacerdotes que, a mi parecer, no querían comprometerse con el pueblo cristiano y necesitado lo presionaron para que dejara la sede parroquial hasta que lo enviaron a una capilla en la Población O'Higgins, lugar donde vivía gente muy pobre, seguramente como un castigo, porque opinaban que el no se merecía la Parroquia. Vivía allí en una pieza vacía sin ni siquiera luz. Fue así que con mi familia y algunos amigos nos conseguimos una cama, cortinas y una silla y las instalamos en el pequeño cuarto que ahora iba a ser su casa. Pero al contrario de lo que algunos creyeron, él tuvo una gran acogida en este sector donde a pesar de la miseria en que vivía, él era feliz, porque parecía que mientras más podía dar a los demás, más alegre estaba. Aunque yo sé que el no tenía ningún bien material, pero también vi que muchas veces se sacó su chaqueta, sus zapatos y lo poco que tenía y se lo dio a un hombre que tenía los pies desnudos. Lo vi llorar también en más de una oportunidad por la gente que sufría, niños que nada tenían. Los vecinos del lugar le daban comida, pero él la iba a dejar a otras familias que no tenían nada. Lo invitaban a almorzar en las casas más humildes y él era el hombre más dichoso. Nunca estaba quieto, siempre tenía algo que hacer por los demás. Estaba en cada cosa que uno necesitaba.

Recuerdo cuando nos cambiamos de casa, con mi familia nos fuimos a vivir a la Población Santa Teresita de Quillota, ahí llegó él a ayudarnos a arreglar la casa. Yo era una niña en esa época pero solo recuerdo de él lo cerca que estaba de los niños con los que era muy cariñoso y siempre con los más necesitados.

Nunca mientras viva podré olvidar todo lo bueno que nos enseñó, especialmente a amar a los demás. A veces creo verlo viejito en algún lugar.”

Viviana Pacheco 26 de Octubre de 1999, Quillota

“Conocí al padre Toño a fines del año 70, cuando se acercó a la Escuela No 36 de Manzanar (Hoy G-162) perteneciente a la Comuna de Quillota (distante 15 Kms. al poniente de la ciudad) en una zona netamente rural, solicitando el colegio para realizar colonias escolares (yo era Director del Establecimiento).

Después de hacer las consultas previas, facilite el local durante los veranos del 71 – 72.

El padre Toño traía los niños de los sectores marginales y periféricos de Quillota (La tetera, Pueblo Indio, Pob. O'Higgins, Los Lúcumus, Lo garzo), él les entregaba mucho amor y alegría, y les daba a los papás la posibilidad de vacacionar con sus

hijos en un lugar tan bonito como es la localidad rural de Manzanar a orillas del Río Aconcagua.

Siempre vi en Antonio un sacerdote moderno, adelantado a su época, muy comprometido con la gente pobre y entregando ese don que tenía de dar ánimo y esperanza de un futuro mejor a esos niños.

Facilité las dependencias escolares y él, con un grupo de laicos, los atendía entregando diversión y alimentos durante el verano a estos infantes.

Los días domingos iba a la capilla de Manzanar a oficiar Misa. Toda la gente de ese sector rural lo recuerda con mucha nostalgia pues fue realmente un líder y se preocupó de sus problemas.

Guardo un grato recuerdo de él, pues muchas veces estuvo en mi casa (yo vivía en la casa habitación que tenía la Escuela en su parte posterior), conversábamos de diversas cosas del Chile de esa época. Especial cariño tenía por mi hijo mayor (1 año 2 meses) a quien tomaba en brazos y hacía cariño. Hoy es un hombre de 29 años.

Antonio Llidó Mengual era para mí un hombre extraordinario, del cual guardo un excelente recuerdo. Como católico creo que Dios nos premió con tener acá en la tierra un hombre tan digno representante de él. Gracias padre Toño.

Jaime Vilches, Profesor, Ex - Director de la Escuela de Manzanar, actual Sub-Director de la Escuela Básica Abraham Lincoln. Quillota, Octubre de 1999”.

“Nosotros somos el matrimonio Canelo Barrera, los amigos del padre Antonio de Pueblo Indio. Voy a hacer un resumen de cómo conocimos al P. Antonio cuando él llegó el año 69 a Quillota y comenzó a llegar al pueblo para saber la cantidad de niños que había para prepararlos para la primera Comunión. Así fue que comenzó con el catecismo y preparó a muchos. Él los ayudó con el vestuario, les compró género y les mandó a hacer a todas las niñas vestidos y a los niños camisas; y él reabrió una capilla que estaba cerrada desde hacía mucho tiempo en el sector de La Tetera, ahí fue que se efectuó la Misa de la Primera Comunión, pero él siempre estuvo ligado a nuestro pueblo, él era un amigo. Después él nos preparó para nuestro matrimonio, él nos casó, en la capilla que estaba abandonada, a nosotros y a dos familiares más. Pero la amistad con nosotros siguió adelante, tal es así que comenzó a trabajar en las labores del campo con mi marido, cortando tomates; y el dinero que ganaba lo compartía con la gente de escasos recursos. Así fue la relación con él, siempre de amistad. Nosotros tenemos un hijo que se llama Mauro Antonio y él lo bautizó, y aun somos amigos de otras personas que él nos presentó. Este sería un breve resumen de nuestra amistad con él.”

Familia Canelo – Barrera. 26 de Octubre de 1999

“Soy Magdalena Silva Méndez. En el invierno de 1969 llegué a la parroquia “Nuestra Señora de los Desamparados”, sector Corvi, un sacerdote español (Valenciano), Antonio Llidó Mengual era su nombre. Un sacerdote muy diferente a los demás, visitaba a las personas en sus casas, charlaba con ellos, pero de ordinario esto lo hacía con personas humildes. Cada vez se fue manifestando en este interés por la gente más pobre y se fue comprometiendo con ellos con mucha fuerza.

En el verano de 1970 comienza a trabajar la idea de realizar colonias infantiles, para ello primeramente ubico personas que le colaboraran, ya para cuidar a los niños, ya para hacer beneficios y obtener así algún dinero; La Junta de Auxilio y Becas le proporcionaba alimentación y una escuela en un campo llamado Manzanar, lugar donde el río Aconcagua formaba estupendas pozas para bañarse.

Con el dinero que juntaba compraba jabón, toallas, bañadores y también pan, frutas pollos, pescado, etc. Buscábamos a los niños entre los más pobres del campo y de la ciudad.

El dinero también se utilizaba para llevar a los niños a otros lugares, como la playa, pues había muchos que no conocían el mar.

Jugaba con los niños, quienes lo querían muchísimo, se celebraba misa en la capilla de Manzanar todos los días, en la que aprovechaba para educarlos en la fe en el amor de nuestro Padre Eterno por nosotros.

Llegó 1971 y con el un terremoto, que son muy frecuentes en nuestro país, Antonio fue de los primeros en prestar su ayuda. Recuerdo que la misma noche partió al campo, siempre en su destartalada bicicleta, luego ayudo a construir mediaguas, a botar murallas que eran peligrosas, a colocar gente en los albergues, llevando medicinas, colocando inyecciones, entreteniéndolo a los mas pequeños, dándole animo a los mas afligidos, en fin, uno llega a emocionarse recordando tantas maravillas en una sola persona.

Desgraciadamente, esto no le gusto al clero, pese a que no recuerdo que se hubiera quejado de sus hermanos, pero su forma de vida era, aunque no lo quisiera, una denuncia a sus vidas placidas y despreocupadas, aparte de cumplir con los ritos sagrados.

A estas alturas ya se había hecho cargo de la capilla de la “Medalla Milagrosa”, en la Pob. O’Higgins de nuestra ciudad; allí llego a vivir en un cuartito de unos dos metros y tres de largo, lleno de lauchas, ya no tenía ni cama, pues la había entregado completa para los terremoteados, un camastro de madera era su cama, la que se arregló de la mejor forma que se pudo; El baño estaba constituido por un W.C. y un lavamanos, mas agua fría, y muy fría en temporada invernal. En la población era amigo de moros y cristianos, y por supuesto esto también era motivo de disgusto. La gente del lugar lo eligió presidente de la Junta de Vecinos, cargo que él aceptó. Como había renunciado a todo privilegio, incluyendo el dinero del Obispado, comenzó a trabajar. Su primera actividad fue en un criadero de aves, pero que nadie se imagine que fue en una oficina o en algo parecido, pues, no señor, lo que él hacia era asear los gallineros, sacando el estiércol, llegaba cansadísimo y muy fétido, pero feliz.

Luego trabajo en el campo en la recolección de tomates, la recolección de tomates parece muy simple, pero puedo asegurar que es un trabajo agotador: las altas temperaturas, todo el día al rayo directo del sol. Aparte de que tienes que agacharte, pararte, y te corre la gota como si estuvieras bajo la lluvia, pero igual llegaba feliz y con una gran caja de tomates que se reducía a dinero. Ahora se preguntaran ¿y para que el dinero? Pues no era para él, era para comprar mercadería y medicinas, que los daba, por orden medica, a gente campesina que necesitaba tratamiento, aunque tuviera que viajar en su famosa bicicleta a las 2 o 3 de la madrugada. Siempre encontraba que hacia poco y repetía en reiteradas oportunidades: “Dios quiere mas de mí, hay mucho que hacer y no se como”.

Antonio nunca descuido su misión sacerdotal, predicaba y aconsejaba en cada oportunidad.

Bueno, la impotencia lo llevo a tomar una opción política, pero ya para entonces tenia muchos enemigos, gente que se sentía tocada en sus intereses. Fue sancionado por el Arzobispo de la época, don Emilio Tagle, sufrió mucho, muchísimo, hasta las lagrimas, pero se dijo: "Yo fui ungido sacerdote y lo seguiré siendo hasta el final". Ahora, aquí hubo algo muy extraño pues no podía celebrar la Eucaristía en Quillota, pero en otros lugares sí.

Así las cosas, opto por celebrar en nuestra casa con el Evangelio, predica, consagración y cantos. A estas liturgias acudía mucha gente, eran momentos llenos de paz y comunión, algo increíble.

En cuanto a su personalidad, tengo que decir que amaba mucho, pero este amor era concretado en obras; defendía a los oprimidos como un león, en cambio el sufriente lo conmovía hasta llorar como un niño.

Puedo asegurar que vivía en carne propia el dolor ajeno, pero era muy alegre, cantaba mucho, hacia bromas, siempre se metía en líos por fulano o merengano. Mas de una vez me dijo: yo voy a morir pronto, no me van a dejar hacer lo que Dios me pide, pues había gente que deseaba eso. En una oportunidad le echaron una camioneta encima y otra persona lo amenazó con una escopeta.

Hay mucho mas que decir pero debo terminar. Solo le pido a Dios que seamos capaces de reivindicar su calidad de sacerdote y de ser capaces de imitarla, con la gracia del Espiritu Santo. Amen".

-----0-----

Asociación cultural Antonio Llidó

Avenida Blasco Ibáñez 77,17^a
46021 Valencia (España)
asociacion@antoniollido.org
www.antoniollido.org

Finalidad de la Asociación

Dado que Antonio Llidó, como persona, maestro y sacerdote, dejó un valioso patrimonio ético y cultural a las personas y a los países donde vivió; y además es un deber personal y social de muchas personas conocer, conservar, difundir y transmitir este preciado legado a las generaciones posteriores y, en la medida de sus posibilidades, mejorarlo, las finalidades de la ACALL son:

- Recuperar y mantener la memoria de Antonio Llidó y de su vida en el contexto histórico, social, cultural y político donde esta discurrió.
- Conocer, expresar, difundir y transmitir los valores humanos, la cultura y el ejemplo que rigieron siempre su vida, sus actuaciones profesionales y personales y su compromiso con la Sociedad en general y la solidaridad con las personas más humildes e indefensas, de manera específica.
- Sin renunciar nunca a la justa reivindicación del retorno con vida del sacerdote Antonio Llidó, averiguar el sitio donde pueda encontrarse y las circunstancias de su

desaparición, secuestro, torturas i presunto asesinato en Chile.

Así pues, la ACALL se propone los objetivos siguientes:

a) Organizar, elaborar y promover trabajos de investigación, de estudio, de debate y de formación en las diferentes ramas del saber que puedan contribuir al mejor conocimiento de Antonio Llidó y su vida, en el contexto histórico, social, cultural y político en que vivió de manera activa y comprometida.

b) Denunciar ante los organismos e instituciones de Justicia, nacionales e internacionales, la práctica de hacer desaparecer personas como un método de represión y violación de los derechos humanos. Denuncia que comprende de manera específica a todos los que contribuyeron y participaron en el secuestro, tortura i presunto asesinato de Antonio Llidó, durante los tristes acontecimientos del golpe de estado llevado a cabo por el general Pinochet en el año 1973, con la instauración de un régimen de dictadura en Chile. Y así mismo exigir que todos los autores y responsables, directos o indirectos, sean juzgados por estos hechos.

c) Comparecer e intervenir como demandante, denunciante, querellante o reclamante, ante cualquier tribunal u órgano jurisdiccional, tanto nacionales como internacionales, y cualquier clase de administraciones y organismos de los citados ámbitos, pudiendo interponer, seguir y sustanciar querellas, denuncias, demandas o reclamaciones de cualquier clase, así como ejercer acción popular.

d) Elaborar opiniones y criterios sobre los problemas e intereses relacionados con la defensa de los valores humanos y culturales que defendió Antonio Llidó y hacerlo llegar a los Gobiernos y las Administraciones públicas, a las Autoridades y los representantes sociales, y a las instituciones y los organismos, públicos y privados, de ámbito nacional e internacional.

e) Organizar y promover actividades de carácter público y abierto (charlas, mesas redondas, conferencias, artículos de prensa, debates...) para la difusión de la 'Memoria' de Antonio Llidó y de los valores humanos, éticos y culturales que difundió.

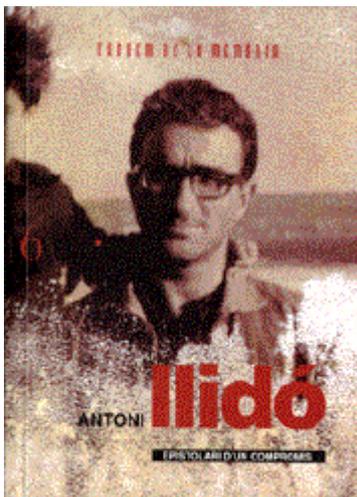
f) Organizar y promover actividades de formación para transmitir a las generaciones posteriores los valores citados anteriormente.

g) Mantener en contacto, mediante la celebración de reuniones y la transmisión de información, a todas las personas que conocieron personalmente a Antonio Llidó, con independencia de que sean o no miembros de la ACALL.

h) Mantener relaciones con otras asociaciones y organismos nacionales e internacionales que tengan fines, objetivos y problemática semejantes a los defendidos por esta asociación, principalmente el derecho a convivir pacíficamente en un ámbito de solidaridad, libertad, tolerancia y no discriminación.

-----0-----

Antonio Llidó - Epistolario de un compromiso.



Este es un libro pensado para el futuro.

Reflexionar sobre el recuerdo de Antonio Llidó significa luchar contra el temor de que con la desaparición de los que le conocimos, se pueda perder la memoria, el patrimonio de ideas, conceptos y formas de vida esenciales que definen la especie humana y creer que tiene un futuro por el que merece la pena trabajar.

Antonio Llidó dejó, entre todos los que tuvimos el privilegio de conocerle, un recuerdo imborrable. Un recuerdo y una enseñanza sobre el comportamiento humano, terriblemente humano.

LLIDÓ MENGUAL, Antonio



Nació el 29 de abril de 1936 en Xavia, Valencia. En 1963 fue ordenado sacerdote en el Seminario de Valencia. Sirvió un tiempo como capellán en la Armada española. Llegó a Chile en julio de 1969 y llegó a Quillota, diócesis de Valparaíso, siendo su Obispo, don Emilio Tagle. Centró su vida y su apostolado en los sectores más pobres de la población y del campo. Era de temperamento activo e inquieto. Se fue radicalizando en sus opciones, que abarcaban lo social, lo político y lo eclesial. Vehemente y sensible a la vez, llegaba mucho a los jóvenes, era un educador nato.

En lo social era un cura pobre que vivía austeramente, se movilizaba en una bicicleta destartada, ganaba su sustento dando clases de francés en el liceo, iba a trabajar con los jóvenes en los tomatales para ganarse unos escudos y financiar los grupos juveniles en sus actividades. Los campesinos lo recuerdan aún con mucho cariño. En lo político se vinculó pronto con el grupo de "Los 80", sacerdotes chilenos y extranjeros incorporados a los "Cristianos por el Socialismo". Estos se organizaron para apoyar primeramente de Salvador Allende y después de los objetivos de la Unidad Popular. Antonio entró de lleno en la política. Lo que le interesaba era abrir la iglesia a un compromiso real con el pueblo, en toda la dimensión social.

Es comprensible pues, que entrara en conflicto con los sectores más tradicionales de la Iglesia de Valparaíso, y en particular con su Obispo don Emilio Tagle, quien luego sería tan partidario de la Junta militar. El obispo lo suspendió de sus funciones eclesísticas como vicario de la parroquia de Quillota, pero sólo de la sede parroquial de Quillota, no de las capillas adyacentes. Antonio Llidó, entonces, no fue suspendido de su sacerdocio como algunos erróneamente han pensado. Es decir, podía celebrar misa en cualquier parte menos en la Iglesia Parroquial de

Quillota, y de hecho la celebraba siempre en la capilla de la población y en casas particulares.

Otro campo que roturó Antonio fue el de la juventud. Forjó un grupo con un compromiso ético y social, este grupo se vinculó después con el MIR, pero sin asumir su violentismo. Antonio estuvo siempre por la no violencia.

-----0-----

Libro de Antonio Llado en Rebelion.

Lucía Sepúlveda. 30 mayo 2007

Reseña de "Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario", de Mario Amorós Más que un trabajo de investigación, un acto de justicia

Pascual Serrano Rebelión

El autor firmará ejemplares de su libro el próximo sábado en la Feria del Libro de Madrid Para que una historia o un acontecimiento pasado siga vivo en las nuevas generaciones hacen falta que confluyan tres condiciones. Primera, que la historia, por su trascendencia o su ejemplo, sea merecedora de no desaparecer en el olvido; en segundo lugar que haya estudiosos y profesionales dispuestos a investigarla, a sacarla a la luz de forma rigurosa y detallada y, como última condición, que eso se produzca en una sociedad o un contexto que siga apostando por defender su memoria y los valores que en ella hayan podido descubrir.

En el libro Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario confluyen esos tres elementos. Una trayectoria merecedora de seguir viva para convertirse en ejemplo de vida, de lucha y coherencia, la historia de Antonio Llidó; un historiador dispuesto a investigar los detalles de esa vida y las causas que le motivaron a su lucha, Mario Amorós; y una lucha y un pueblo, en Chile y en su Javea natal, que no ha dejado de reivindicar la memoria y la justicia para Antonio Llidó.

Este sacerdote valenciano es el único religioso detenido desaparecido de los seis asesinados por la dictadura de Augusto Pinochet. Llegó a Chile y muy pronto se comprometió con los grupos más sencillos y humildes que luchaban para salir de la pobreza. Antonio Llidó apoyó al gobierno de Salvador Allende y participó en la construcción del socialismo como sacerdote obrero, dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y miembro de Cristianos por el Socialismo. Después del golpe de Estado, decidió permanecer en el país y luchó junto con sus compañeros en la resistencia clandestina. Detenido el 1 de octubre de 1974 por la policía secreta de Pinochet, la temible DINA, fue víctima de brutales torturas. Su humanidad dio aliento a otros prisioneros, tal y como relatan en las páginas de este libro los supervivientes. Desde hace 33 años sus familiares y amigos intentan esclarecer los últimos días de su vida y esperan que los responsables de su detención, tortura y desaparición, procesados hoy en Chile, sean condenados.

Mario Amorós, con este ya cuarto libro, profundiza en lo que se denomina la historia desde abajo. Algunos periodistas hacemos periodismo "desde abajo", eso no es difícil, sólo hay que querer hacerlo, basta con recoger las posiciones y testimonios de la gente sencilla. Pero hacer historia desde abajo es mucho más difícil porque las bibliotecas, las enciclopedias, las investigaciones, los medios de comunicación están repletos de la historia "de arriba", es decir, de los vencedores, los poderosos. Por eso, recoger la información histórica de los silenciados por las

academias de vencedores, además de ser un acto loable de justicia, es un trabajo titánico porque hasta el último detalle se convierte en la búsqueda de lo inédito y escondido. Amorós logra con su trabajo darle nombre, cara, humanidad en una palabra, a la historia que habitualmente se presenta con cifras y fechas. Para ello cuenta con los testimonios de 49 personas entrevistadas, noventa cartas de Llidó, así como documentos políticos hasta ahora desconocidos e inéditos, además de un gran trabajo de inmersión en las mil páginas del proceso judicial abierto contra Augusto Pinochet por la desaparición de Antonio Llidó. Todo ello convertido en un libro dotado del ágil estilo que le da ser también periodista a Mario Amorós.

La historia de Antonio Llidó no es sólo un trabajo de investigación, es un acto de justicia, lo que convierte al libro en doblemente meritorio. Me ha emocionado cómo hay tantos elementos en esa trayectoria con los que uno logra sentirse cercano. Desde el hecho de que mientras Antonio estaba en el seminario de Moncada y estuviera naciendo en Benimamet, a muy poca distancia, hasta ese cristianismo de combate con los pobres que se hizo carne -utilizando la terminología católica- en Antonio Llidó, en monseñor Romero, en Manuel Pérez o en Camilo Torres. Yo, que no soy creyente, descubrí ese compromiso de los sacerdotes en El Salvador y desde entonces quedé conmocionado. Su fe les daba una fuerza, una coherencia y un espíritu de sacrificio que los laicos difícilmente podemos conseguir, tal y como vi en El Salvador durante la guerra y comprobé varios años después ya en la paz.

En mi segundo viaje a ese país, me encontré con que muchos de los líderes populares y guerrilleros del FMLN se habían acomodado en sus nuevos cargos alejados de la pobreza, en cambio, los sacerdotes, seguían en el mismo sitio, al lado de los pobres, con la misma lucha. Trabajo que contrasta con la complicidad muchas veces frecuente de la alta jerarquía eclesiástica con dictaduras como la chilena, la argentina y la española. Complicidad que continúa hoy en vigor como lo demuestran las negativas que ha recibido Mario Amorós para conocer los archivos referentes al sacerdote Llidó de la Conferencia Episcopal Española y el Arzobispado de Valencia.

Cualquier persona a la que le interese la historia de Chile, la noble causa de los cristianos comprometidos con los pueblos, la justicia, encontrará en este libro un testimonio de vida que, ante tanto terror de una dictadura, nos hace recuperar la esperanza en el ser humano, ése que fue Antonio Llidó.

- Mario Amorós: Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario. 360 págs.
Publicaciones de la Universidad de Valencia. <http://puv.uv.es>

- Más información: <http://www.rebellion.org/docs/50586.pdf>

- Mario Amorós firmará ejemplares de su libro el sábado 2 de junio, entre las 12 h. y 14 h., en la caseta 310 de la Feria del Libro de Madrid.

-----0-----

Desaparecimiento de Antonio

Vino el golpe militar y Antonio Llidó fue de los primeros en ser buscado en Quillota. Se sumergió en la clandestinidad. Optó por quedarse en Chile, teniendo la oportunidad de asilarse y volver a España. El motivo fue ser fiel a sus amigos y fiel

al pueblo de Chile que vino a servir y que no quería abandonar en la hora de la prueba. Amigos eclesíasticos procuraron disuadirlo pero no lo lograron.

Antonio se ocultó en Valparaíso y después se trasladó a Santiago donde fue albergado en las "casas de seguridad" que le MIR destinaba a este efecto. Servía funciones dentro de la organización clandestina, pero jamás participó en acciones violentas. Nunca renegó de su sacerdocio, sino todo lo contrario, fue muy conciente de su estado y actuaba en consecuencia. No tenía miedo a la muerte pero sí confesó que tenía miedo a la tortura.

El 1 de octubre de 1974 salió de la Quinta donde se albergaba para ir a sus quehaceres y no volvió. Había sido detenido. Sabemos que lo llevaron a una casa de interrogación y tortura de José Domingo Cañas. Era un local muy estrecho; nos dicen testigos que estuvieron con él que se oían los gritos de torturados.

Escucharon como le gritaban: "Por qué no hablas h..." El contestaba: "Por mis convicciones". Fue hermético en no delatar a ninguno. La prueba es que nunca llegaron a allanar la Quinta donde se había alojado.

Después lo encontramos en Cuatro Alamos, el lugar donde se reponían los torturados. Estaba muy quebrado físicamente: vomitaba sangre; pero con buen ánimo, siempre preocupado por los demás. Se había repuesto un tanto cuando se lo llevaron el 25 del mismo mes. Son al menos seis testigos de la detención con quienes nos hemos puesto en contacto.

Las Iglesias de Santiago y Valparaíso tuvieron noticia de la detención de Antonio. Monseñor Emilio Tagle se puso en contacto con el mismo Augusto Pinochet. Le aseguraban que Antonio estaba bien y que pronto sería puesto en libertad. Esto se lo decían una y otra vez. El Nuncio, Monseñor Sótero Sanz daba esta misma seguridad en carta a un sacerdote español. Esta carta estaba fechada en noviembre cuando sin duda Antonio ya estaba desaparecido y probablemente muerto. Por ese tiempo, la última comunicación que recibió Monseñor Tagle era que Antonio había sido ultimado por tentativa de fuga. Monseñor Tagle se quejó ante sus pares por haber sido engañado. Y las cosas quedaron así.

A principios de 1975, los obispos Helmut Frenz y Fernando Ariztía tuvieron una audiencia con Pinochet. Se hizo una referencia a Llidó y Pinochet dijo: **"Ese no era cura, era un marxista"**.

Pensamos que esta imagen distorsionada de Antonio ha impresionado un tanto a las propias iglesias, las de Santiago y Valparaíso. Y nos parece que ha llegado el momento de reparar toda la injusticia y revindicar a Antonio Llidó, que fue sacerdote hasta el final y que estuvo comprometido con su pueblo hasta las últimas consecuencias, aunque muchos puedan cuestionar tal compromiso.

Una de las testigos, doña Rosalía Martínez Cereceda, detenida junto a su cónyuge Julio Laks Feller, el 22 de septiembre de 1974, y trasladado a la casa de tortura de José Domingo Cañas, espone en su testimonio que el 24 de septiembre de 1974, llegó a ese lugar el padre Antonio Llidó, quien permaneció allí hasta mediados de Octubre de 1974. El sacerdote se encontraba muy mal de salud, sufría frecuentes hemorragias estomacales, sin embargo su ánimo era muy bueno y se dedicaba a reconfortar a los demás prisioneros. Por su parte, Julio Laks Feller declara que a los 3 días de haber llegado el sacerdote fue objeto de repetidas sesiones de interrogatorios y cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de 3 días tenía

grandes dificultadores para moverse a consecuencia de los golpes y la aplicación de electricidad en todo el cuerpo durante varias horas seguidas; su camisa estaba manchada con sangre y aparentemente tenía hemorragias internas y desgarramientos musculares. En una ocasión fue auscultado por un médico de la DINA, el cual recomendó su hospitalización inmediata, recomendación que fue rechazada por un oficial de apellido Morel (se refiere a Marcelo Moren Brito) quien respondió que ello no era posible por cuanto los interrogatorios no habían concluido. El testigo agrega en su testimonio que, a pesar de su estado físico y del trato vejatorio que recibió por su condición de sacerdote, mantuvo siempre una presencia de ánimo sorprendente y aún encontraba fuerzas para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo también con ellos lo poco que tenían para comer. El testigo, a mediados de octubre de 1974 fue trasladado a 4 Alamos. Allí, a los pocos días presencié la llegada a ese lugar del Padre Llidó quien fue recluido en la celda N° 13. Su estado de salud era algo mejor, pero sufría aún grandes dolores.

Alrededor del 20 del mismo mes, el sacerdote fue sacado de su celda y del recinto, junto a otros detenidos, con orden de llevar todas sus pertenencias. Don Edmundo Lebrecht, en testimonio suscrito en Berlín señala haber visto y conversado con la víctima durante los días 2 y 3 de octubre en el recinto de José Domingo Cañas, enterándose que era sacerdote y que había sido detenido en una parcela de Santiago. Había sido víctima de aplicaciones prolongadas de golpes eléctricos y golpizas de todo tipo mientras permanecía maniatado a un camarote metálico. Por su condición de sacerdote, las torturas de que era objeto, estaban marcadas por el sadomasoquismo. Personalmente lo atendió cuando fue lanzado a la celda, en donde vomitaba y sufría de fuertes estertores producidos por la angustiada sed que provocan los golpes de corriente.

Doña Cecilia Jarpa Zuñiga, detenida por la DINA el 3 de octubre de 1974, expone en su testimonio haber sido trasladada a José Domingo Cañas en donde ya se encontraba en calidad de detenido el sacerdote Antonio Llidó.

En los primeros días de su estadía allí, sólo escuchó su nombre, pero posteriormente fue trasladada a su celda entre el 8 y el 12 de octubre debido a su mal estado de salud. Allí pudo verlo y constatar su mal estado físico, sufría de una úlcera gástrica que había hecho hemorragia. A pesar de ello, conservaba una gran entereza, caracterizándose por su permanente preocupación por los demás detenidos. Así mismo, doña María Caballero Santa Cruz, expresa en su testimonio haber sido detenida el 5 de octubre de 1974 y trasladada a José Domingo Cañas, en donde se encontraba detenido el padre Antonio Llidó.

La ex detenida María Julia Andrés Plana, señala en su declaración que fue arrestada el 10 de octubre de 1974 y conducida con la vista vendada al recinto de José Domingo Cañas, en donde se percató de la presencia de numerosos prisioneros, entre ellos el sacerdote Antonio Llidó, quien se encontraba en mal estado de salud debiendo permanecer tendido en el suelo, sin embargo, mantenía presencia de ánimo, buen humor y entregaba palabras de aliento a todos los que allí estaban. Agrega el testigo, que el 11 de octubre fue trasladada a 4 Alamos junto con un grupo de alrededor de 10 prisioneros entre los cuales se encontraba el sacerdote Llidó, siendo esta la última vez en que tuvo oportunidad de verlo.

El ex prisionero Hemann E. Schwember Fernández, expone en su testimonio haber sido detenido el 8 de octubre de 1974 por la DINA, siendo trasladado directamente a 4 Alamos, desde donde los días 11 y 12 fue sacado para ser interrogado a un recinto secreto. El 22 de octubre fue nuevamente llevado a 4 Alamos,

permaneciendo recluso en la pieza N° 13 que alojaba a unos 20 prisioneros. Allí encontró al padre Llidó Mengual, quien había ingresado en pésimas condiciones físicas, debido según contó, a las torturas por shock y golpes en distintas regiones del cuerpo; tenía intensos dolores en el pecho y presentaba daño en la boca, glándulas salivales y en la dentadura. Por conversaciones que tuvo con él, pudo enterarse que su detención se produjo a raíz de la búsqueda de algunos activistas políticos conocidos por el Padre Llidó, y las torturas tenían por objeto que él entregara información sobre esas personas. En la noche del 13, los presos más antiguos organizaron un pequeño coro para levantar el ánimo a los que venían llegando de las casas de interrogación y tortura. En la mitad de la sesión de canto, se oyó la voz débil del cura que se sumaba al coro y que siguió cantando un buen rato. En los días siguientes, Antonio Llidó cantó, bailó, ñhizo clases de francés y conversó largamente con todos los presos de la celda. En su condición de sacerdote, era buscado por los prisioneros que requerían ayuda para reflexionar sobre su propia situación. Cerca de un día domingo, se le propuso que celebrara la Misa, lo que suscitó un largo y fraternal debate pues no había dificultad para obtener pan, pero el padre insistía que era necesario algo de vino, aunque sólo fueran unas gotas. Ocasionalmente tenían acceso a un guardia más razonable: Carlos "Mauro" (Carlos Carrasco Matus, posteriormente deenido y desaparecido), y a él le pidieron que consiguiera vino. El guardia manifestó tener dificultades para ese domingo pero que para el próximo haría lo posible por ayudar. El Padre no se hacía muchas ilusiones respecto de salir luego de prisión e insinuó un par de veces, en forma tranquila, que sabía que lo que le esperaba no sería nada fácil. Una mañana, alrededor del 25 de octubre, entró la guardia muy temprano a buscar a un grupo de detenidos, entre los que se encontraban Antonio Llidó, un arquitecto de nombre Carlos Gajardo Wolff y el sociólogo Ariel Salinas, todos desaparecidos hasta la fecha. Agrega el testigo en su testimonio, que mantienen en su retina, la forma apresurada como Antonio, medio dormido se vistió, se puso en fila y los miraba en forma tranquila mientras los demás prisioneros se hacían la ilusión de que quizás los llevaban a la sección "Libre Plática".

Cabe señalar que el Padre Antonio Llidó Mengual fue procesado en la causa A-637 de la Fiscalía Naval de Valparaíso, junto a varias personas acusadas de ser militantes del MIR. En dicha causa, al igual que otros inculpados que fueron arrestados por la DINA y que se encuentran en calidad de detenidos-desaparecidos, fue declarado rebelde suspendiendo la tramitación de la causa hasta su presentación o aprehensión.

Pese a las numerosas gestiones y diligencias realizadas por su familia, autoridades de Iglesia, Consulado de España y grupos de religiosos de diversos países, aún se desconoce la suerte que corrió en manos de la DINA.

-----0-----

Gestiones Judiciales y Administrativas:

Por el hecho de que su familia no reside en Chile y que nadie se hizo parte para realizar gestiones judiciales, el caso Llidó se mantuvo estacionado. Consta que en 1992 se hicieron algunas gestiones y consultas a las autoridades militares. Don Jesús Rodríguez Iglesias, sacerdote español, dejó constancia en declaración jurada de sus gestiones realizadas para ubicar el paradero del Padre Llidó. En ella expresa que realizó tres visitas al Obispo de Valparaíso, don Emilio Tagle Covarrubias. En la primera de ellas, ocurrida en marzo de 1975, el señor Obispo le señaló que había hablado con un Ministro de Estado, y éste le había comunicado que, efectivamente,

Antonio Llidó estaba detenido en un lugar de reclusión y que se encontraba bien. Posteriormente, en el mes de mayo de ese año, el señor Obispo le comunicó que había hablado con una muy alta autoridad de Estado, en vistas a solucionar el problema del sacerdote detenido. Al mes siguiente, junio de 1975, Monseñor Tagle estaba anímicamente decaído y le expresó "que por información recibida de una Minsitro de Estado, había sabido que Antonio Llidó, al momento de ser trasladado de un recinto de detención a otro, se había fugado; le agregó el Obispo "No puedo entender esta situación. No logro entender lo que pasó":

Noticias similares le comunció el señor Obispo a la familia del sacerdote en comunicaciones telefónicas. También resultaron infructuosas las gestiones realizadas por la Embajada de Bélgica en Chile, de Amnesty International, la Cruz Roja Internacional, las Naciones Unidas y la Embajada de España en Chile.

En enero de 1992 fue presentada ante el 14 Juzgado del Crimen de Santiago una querrela por aplicación de tormentos y secuestro en favor de Antonio Llidó Mengual, este proceso ingresó con el rol 113608-FL.

En la presentación se solicitó entre otras diligencias que se cite al Oficial de Carabineros Ciro Amerto Torre Sáez, que a la fecha de detención de Llidó se desempeñaba en la DINA a cargo del recinto secreto de detención de José Domingo Cañas. recinto donde se mantuvo en cautiverio a la víctima; que se cite a declarar a Marcelo Moren Brito, Oficial de Ejército que también cumplió funciones operativas en la DINA y al Oficial de Gendarmería Orlando Mazo Durán quien fuera el responsable del recinto de la DINA llamado Cuatro Alamos.

A diciembre de 1992 la causa se encontraba en estado de sumario con diligencias pendientes.

Por informaciones posteriores se supo que la fecha de detención de Antonio Llidó fue posterior al 24 de septiembre y no se produjo en la Parcela del Arrayán. El 1 de octubre fue visto hasta las 15:30 y desde allí se dirige a la calle Esmeralda en el centro de Santiago. Desde ese momento, no se supo más de él hasta que fue visto detenido en recintos de reclusión de la DINA.

-----0-----

Quillota evoca a Antonio Llidó, sacerdote y dirigente del MIR desaparecido en 1974

La ciudad de Quillota recuerda en una de sus plazas mediante una escultura al ex sacerdote Antonio Llido y año a año diversas actividades se desarrollan para difundir su testimonio, en el mes en que se conmemora su desaparición y muerte. Una extraña coincidencia ocurre en estos días: por un lado, las actividades de conmemoración que partirían el sábado 28 de noviembre con una liturgia en una de las capillas rurales en las cuales el cura Toño, como era conocido por la población, realizaba su labor pastoral y comunitaria y, por otra parte, el miércoles 25 se discute en la Corte de Apelaciones de Santiago, el más probable desafuero al ex dictador Pinochet.

De Quillota y de otros lugares del país llegarán hasta la Corte de Apelaciones amigos, conocidos, sacerdotes para escuchar los alegatos que por la acusación hará la abogada Fabiola Letelier.

Programa de actividades

Miércoles 25 de octubre a las 8:30 horas: Corte de Apelaciones de Santiago.

Sábado 28 a las 12:00 horas: Liturgia en Capilla de La Tetera, Quillota, y a las 17 Hrs. actividades culturales en la Plaza de Los Ceibos, frente a la ex Estación de FFCC de Quillota.

-----0-----



Invitan a recordar al sacerdote Antonio Llidó
Enviado por: rf en Lunes, 17 Octubre, 2005 - 06:18 PM
Convocatorias

La Agrupación de Amigos del Padre Antonio Llidó saludan cordialmente a los estimados amigos del MIR y se complacen en invitar a Ustedes al Acto de recuerdo de la desaparición forzosa de Antonio Llidó, a realizarse este sábado 22 de octubre a las 11 horas en el salón de la Biblioteca Municipal de Quillota y a una Liturgia que se efectuará el mismo sábado a las 18,00 horas, en la capilla "La Medallita Milagrosa" de la población O'Higgins de nuestra ciudad.

Esperamos tener su compañía en este importante Acto de Recuerdo.

AGRUPACION AMIGOS DEL PADRE ANTONIO LLIDÓ
Quillota, Noviembre de 2005.

-----0-----

Antonio Llido: Un compromiso ejemplar con Chile

Antonio Llidó

Mario Amorós, gran conocedor de la historia reciente de Chile, ha profundizado en la vida del cura valenciano Antonio Llidó, sacerdote detenido desaparecido tras el golpe de Pinochet. Reproducimos entrevista concedida por Mario Amorós a Jacobo Rivero, miembro del equipo de Redacción del periodico español Diagonal.

DIAGONAL: ¿Cómo llegaste a la persona de Antonio Llidó?

MARIO AMORÓS: En 1998 conozco a la hermana de Antonio, que me muestra la correspondencia, llevaba entonces dos años estudiando sobre Chile con la idea de hacer la tesis doctoral, al descubrir las cartas me quede conmovido por su testimonio. Revelan el compromiso de un modesto cura valenciano con el proceso de construcción del socialismo que encabezó Allende, con un partido revolucionario como el MIR y su papel como fundador de un movimiento que fue muy importante en Chile como era Cristianos por el Socialismo. Con el tiempo pensé que sería

interesante escribir esta historia para la memoria de Chile sobre un periodo que despertó el interés en todo el mundo, y desde una perspectiva a veces olvidada: desde abajo.

D.: Hay un recorrido que empieza en las parroquias de Alicante, luego en Ferrol y después en Chile...

M.A.: Es una evolución, su trabajo en Chile no se puede comprender sin su experiencia previa, primero su trabajo pedagógico cerca de Alcoy, allí toma contacto con estudiantes que pertenecen a organizaciones de izquierda, algunos al PCE; luego en Ferrol, donde marcha castigado a hacer la mili por el obispo de Valencia, se aproxima a los quintos, a los reclutas, y toma contacto con estudiantes gallegos y vascos, también de la resistencia antifascista. Luego ya en su viaje a Chile ayuda a unos guerrilleros ecuatorianos, que le hablan de la revolución cubana, pero en Chile es el choque con la pobreza de las poblaciones, la desigualdad, la injusticia y la miseria. Él, párroco en Quillota, cerca de Valparaíso, se va implicando socialmente hasta que pide el voto para Allende en las elecciones de 1970 y posteriormente, en el '71, cuando el MIR se organiza en la provincia de Valparaíso, cuando Llidó ya tenía una visión pesimista de la vía chilena al socialismo, pasa a ser uno de sus dirigentes. No hay duda de que su viaje a Chile le hace ir formando una conciencia de que las cosas tienen que cambiar, y que la alternativa tiene que producirse a través de una lucha revolucionaria. Desde el principio lo manifiesta: para cambiar Chile y Latinoamérica lo que hace falta es una revolución.

D.: ¿Cuál es su influencia ?

M.A.: Existe un gran recuerdo, tanto de sus amigos de Valencia como sus compañeros en Chile. Allí es importante su compromiso con las luchas del pueblo, con su apoyo a la reforma agraria, a los obreros de las industrias en Quillota, también a los pobladores y la gente pobre, forma una comunidad cristiana de base. Tras el golpe de Pinochet, el MIR levanta la consigna de 'el MIR no se asila', prohibiendo a sus militantes refugiarse en otros países, pero recomienda a sus militantes extranjeros que salgan. Antonio decide quedarse. En sus cartas a amigos y familiares, les dice que no puede dejar sólo al pueblo en un momento como ése. Un importante miembro del MIR en Valparaíso me contó que incluso la dirección propuso a Antonio salir a Europa para hacer trabajo político en torno a la solidaridad; Antonio, con lágrimas en los ojos, rechazó esa oferta pidiendo que nunca más le propusieran salir. Luego tuvo otras oportunidades y siempre se negó a marcharse. Los que más tarde le conocieron en los centros de tortura de la DINA hablan de un compromiso ejemplar: era el que animaba en momentos muy duros, llamaba a la resistencia y la esperanza. Es una persona cuyos compañeros han mantenido su memoria durante más de 30 años, espero que el libro sirva para dar a conocer su compromiso y su ejemplo humano.

D.: ¿Cómo fue viviendo la familia el golpe y la falta de información?

M.A.: Con mucha angustia porque ellos, después del golpe de Estado, reciben algunas cartas cada vez más espaciadas; saben que Antonio está clandestino y por la prensa internacional saben de la terrible represión. En octubre del '74 reciben una carta de un compañero de Antonio que les comunica que ha desaparecido. Entonces empiezan un año de gestiones hasta que en el '75 se dan cuenta de que ha sido asesinado, porque el obispo de Valparaíso, uno de los que más apoyó a Pinochet y que en un principio les confirmó su detención dice que ya no sabe nada de él, ahí es cuando sospechan de su muerte. Pero, hasta el día de hoy, siguen

luchando por saber su paradero. En el '92, en la 'transición chilena', inician una querrela por su desaparición y ahora la cúpula de la DINA está procesada, aunque el proceso está estancado. Ya hay dos sentencias por la desaparición de dos militantes del MIR. Es probable que algún día los responsables de la detención, tortura y asesinato de Antonio tengan que presentarse ante la justicia y sean condenados.

-----0-----

Antonio Llidó: hoy se cumplen 32 años de su detención

Antonio Llidó nació en 1936, en Valencia, lugar que fue gravemente atacado por Franco cuando el gobierno Republicano estableció su sede en ese lugar. Perteneció a una familia humilde que le inculcó ideales democráticos. Su ordenación sacerdotal fue en 1963 y su compromiso social ya fue evidente en su accionar como joven párroco en las aldeas de Balones y Quatretondeta, localidad de agricultores pobres. Vivió toda su vida en dictadura franquista, respirando aires libres solo en los pocos años que vivió en Chile, antes de ser arrebatado por la dictadura de Pinochet.



El Padre Antonio Llidó llegó a Chile en 1969, enviado por la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. Su labor sacerdotal se realizó en Quillota, Diócesis de Valparaíso, en un ambiente de campesinado pobre muy parecido a las aldeas que conoció en España.

El Padre Jesuús Rodríguez llegó a Santiago en 1965 también desde España y fue párroco en la población La Victoria desde 1993 hasta su jubilación en 2002. El Padre Jesús, uno de siete querellantes en el proceso por Antonio Llidó, relató lo siguiente en una conversación con Memoria y Justicia, el 19 de junio

2003:

"Desde el momento que llegó, fue muy impactado por la pobreza y la miseria, por la angustia del mundo obrero pobre. En todas partes donde él estuvo en Valparaíso esto era una situación común. El fue párroco de Quillota y trabajaba como obrero allá; trabajaba con sus propios manos. También daba clases de francés y con eso vivía. Acompañó a los modestos trabajadores de campo en la época de la cosecha, trabajabando como un obrero más."

"En ese tiempo Chile estaba muy politizado. Había un afán de justicia en las clases populares. Y con toda razón, porque habían muchos abusos sociales. Antonio Llidó vivía entonces muy vinculado a los grupos de gente obrera más pobres. Vivía muy pobre, comía de forma muy modesta. En este mundo de gente popular y pobre estaban distintos grupos políticos que representaban proyectos nuevos de sociedad. El tenía relaciones con todos ellos. Se llevaba bien con estos grupos que tenían este afán fuerte de justicia."

Las abismantes condiciones sociales y económicas de los campesinos de Quillota impactaron al nuevo cura español y le fue cimentando un fuerte compromiso social y político. Antonio Llidó se vinculó al grupo "Los 80", un grupo de sacerdotes de Cristianos por el Socialismo, quienes apoyaron a la candidatura presidencial de

Salvador Allende. En una carta que escribió a un amigo el 9 de marzo de 1971, Llidó describe su vocación (citado en el libro Antonio Llado: Epistolario de un compromiso):

"La fe en un Dios flotante y lejano, solucionador de problemas a domicilio, ha quedado también en el olvido. Entiendo cada vez más mi religión y mi sacerdocio como un compromiso con la sociedad en la que vivo, un compromiso con aquellos hombres y mujeres que luchan por la instauración de un orden social que impida la esclavitud, que capacite al hombre para acercarse cada vez más a su plenitud, que haga la injusticia y la explotación cada vez más difíciles y no el pan nuestro de cada día. Entiendo que Jesucristo tiene que ver mucho con este asunto.

"Entiendo que Jesucristo es cada uno de mis hermanos. Entiendo que, uniéndome a ellos en esta lucha, quizás sea capaz de ir superando mis pequeñas y grandes tareas personales que sólo tienen importancia en la medida en que me restan fuerzas para entregarme."

"La participación en los misterios me interesa cada día menos, a no ser que realmente sean la expresión clara y evidente de ese misterio que es siempre el amor, la amistad, la entrega de las personas que en ellos participan."

Detención y Búsqueda

El Padre Jesús retoma la historia.

"Cuando vino el golpe militar, le aconsejaron que era mejor que se volviera a su tierra natal. El respondió que no. En la hora de tantas dificultades, él seguía al lado de la gente modesta, con la cual había estado. Deseaba correr la suerte que corrían ellos. Igual, poco después del golpe debió salir de ese lugar porque le buscaba para matarlo, como buscaban a tanta gente, de lo cual todos que vivimos esa época somos testigos. Llegó a Santiago, donde seguía ayudando a los que huían, huyendo con los que huían. Estando él mismo en peligro, seguía ayudando a otros perseguidos. De nuevo fue aconsejado que saliera de Chile, pero eligió permanecer y correr la misma suerte de la gente pobre y perseguida."

Después del golpe militar, fue buscado en Quillota por las fuerzas de seguridad del régimen militar. Fue obligado a dejar la región, trasladándose a Valparaíso y posteriormente a Santiago donde permaneció oculto hasta el día de su detención. En la última carta recibido por su familia, con fecha septiembre 1974, escrito con el seudónimo "Teresa Vazquez" es evidente que Llidó tenía plena conciencia de los riesgos que vivía en ese momento:

"No quiero ponerme dramático, pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera, quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento. El miedo está presente en todo momento y en cada uno de nosotros, porque ninguno somos héroes de película. Lo que ocurre simplemente es que todos nos negamos a aceptar que ese sentimiento sea condicionante y nos impide realizar aquello que, "con la cabeza fría y el corazón caliente" entendemos que debe ser."

El 1 de octubre de 1974 Antonio Llidó fue detenido en la vía pública en el centro de Santiago. El Padre Jesús intentó intervenir de parte de muchas personas

después del golpe. También se preocupó de la suerte que le había acaído al Padre Llidó. Acompañado por otro sacerdote catalán, acudieron varias veces al Obispo Emilio Tagle de Valparaíso.

"Llegó pronto la noticia de que había sido detenido. En ese mismo mes de octubre a mí me aconsejaron que saliera también un tiempo de Chile. Partí unos 4 meses a fines de octubre. Alguna gente preocupada denunciaron este caso al Comité Pro Paz. Yo regresé a inicios de marzo de 1975 e inmediatamente empecé a preguntar sobre Antonio Llidó. Con otro presbítero de origen catalán, fuimos varias veces al obispo Emilio Tagle de Valparaíso y personalmente hablé con él muchas veces más sobre el caso. El tenía buenas relaciones con los militares y los preguntaba sobre Antonio Llido."

"Me acuerdo que en marzo 1975 nos dijo: "Acabo de hablar con un ministro de Estado y dice que está detenido y que está bien." En el mes de mayo fuimos de nuevo y nos dijo: "He hablado con una muy alta autoridad del Estado. Me dice que esto ya va camino a resolverse bien." Nosotros dudamos de todo que nos decía, pero nunca le dijimos, "Usted es muy ingenuo." Lo sentíamos pero no se lo decíamos."

"En junio volvimos a verlo y esta vez, sí, estaba desconcertado. Se levantó, caminando nervioso, y decía, "Ahora, sí, no lo puedo entender. Me acaba de decir un ministro de estado que este joven sacerdote lo tenían en un local de detención y lo cambiaron a otro local de detención. En el camino se les escapó." Estaba muy nervioso. En las veces anteriores, pensaba que era correcto lo que les decía. Esta vez ya no se lo podía creer."

Martirio

La terrible verdad que la anónima "alta autoridad del Estado" ocultó al Obispo Tagle fue que agentes de la DINA le habían llevado a Antonio Llidó al centro de interrogación y tortura de José Domingo Cañas 1315, conocido como el Cuartel Ollagüe. Durante la segunda semana de octubre de 1974 fue trasladado a la pieza 13 de Cuatro Alamos, recinto de incomunicados operado también por la DINA. Permaneció en Cuatro Alamos hasta el 24 de octubre, cuando fue llevado junto a otros prisioneros a algún lugar desconocido. Desde esa fecha figura en la entre los cientos de personas hechas a desaparecer posterior a su detención.

Numerosos testigos quienes compartieron detención en José Domingo Cañas han dado cuenta de la tortura a la cual fue sometido el sacerdote. Muchas personas que estuvieron detenidas junto con Antonio Llidó han prestado declaraciones ante los tribunales acerca de los malos tratos de los cuales fue objeto. Entre ellos destacamos los testimonios de Julio Laks Feller y su esposa Rosalía Martínez Cereceda, detenidos juntos en José Domingo Cañas.

Testimonio de Julio Laks y Rosalía Martínez Cereceda

Julio Laks Feller declaró en el Consulado de España el 27 de noviembre de 1977 y lo citamos textualmente, tal como aparece en la querrela. (La discrepancia entre las fechas citadas, explica Julio Laks, se debe a "que las condiciones de detención dificultaban la medición del tiempo.)

"Aproximadamente entre el 26 y el 30 de septiembre del mismo año (1974) fue ingresado a nuestra celda el padre Antonio Llidó Mengual. En el lapso de dos o tres días, el Padre Llidó fue sacado de su celda repetidas veces para ser interrogado. Cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de tres días tenía grandes dificultades

para moverse a causa de los dolores ocasionados por las torturas. Tenía su camisa manchada de sangre y aparentemetne tenía hemorragias internas y desgarros musculares. En una ocasión fue auscultado por un médico de la DINA, el cual recomendó su hospitalización inmediata. A lo cual el oficial de apellido Morel (Marcelo Moren Brito) respondió que esto era imposible puesto que los interrogatorios no habían terminado. El médico insistió vanamente y expresó su impotencia e indignación"

"A pesar de su estado físico y del trato injurioso que recibía por parte de los agentes de la DINA, que se burlaban groseramente de su condición de sacerdote, aún encontraba fuerza para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo con ellos, en partes iguales, mendrugos de pan o cáscaras de fruta para sobrevivir."

Por su parte Rosalía Martínez Cereceda, en declaración jurada, prestada el 19 de diciembre de 1999, afirma lo siguiente acerca de su detención en José Domingo Cañas:

"Conocí allí también al Padre español Antonio Llidó. Se le acusaba de haber escondido y protegido a personas del MIR que se encontraban perseguidas. Antonio Llidó no negó nunca esto, diciendo que no podía mentirles. Los guardias se reían de él, contando que en la tortura le pedían el nombre de alguien y Antonio Llidó contestaba que no podía dárselas. 'Y porqué?' preguntaban los guardias. 'Pues, por mis principios,' respondía Antonio con su acento español que imitaban."

En la primera quincena de octubre 1974, Julio Laks fue trasladado a Cuatro Alamos. A pocos días de su llegada, desde la ventana de su celda vio llegar el Padre Antonio Llidó a la celda vecina (número 13): "Su estado de salud era algo mejor, pero sufría de grandes dolores, según dio a entender por gestos. Julio Laks nunca más le volvió a ver.

"Ese No Es Cura, Es Un Marxista"

El 13 de noviembre de 1974 el General Augusto Pinochet concedió una entrevista a un grupo ecúmenico, integrantes del Comité Pro Paz creado en las semanas después del golpe militar para ayudar a los detenidos. El Obispo Luterano Helmuth Frenz, Monseñor Fernando Ariztía, el padre jesuita Fernando Salas y el Rabino Angel Kreiman solicitaron la reunión para expresar su preocupación por 11 personas desaparecidas después de su detención por agentes del Estado. El General Pinochet los recibió en su despacho en el edificio Diego Portales y les llamó la atención que Pinochet se encontraba solo, sin ningún otro ayudante.

El clero estaba especialmente preocupado por dos casos recientes, el del director de CODELCO David Silberman, secuestrado desde la Penitenciaría de Santiago, y el del Padre Llidó, quien sabían que fue detenido por la DINA y estuvo en José Domingo Cañas.

Helmuth Frenz, hoy Pastor de la Iglesia Evangélica Luterana de Alemania, compareció el 30 de junio de 2003 ante el Juez Jorge Zepeda sobre la entrevista con Pinochet. Frenz declaró:

"Me intrigaba como el General iba a justificar o evadir el crudo problema que le plantearíamos, esto es, si él iba a disminuir el problema o simplemente negarlo. ... Nuestro deseo era que el General supiera lo que nosotros también sabíamos respecto de estas personas [David Silberman y Antonio Llidó] porque pensábamos que ello ayudaría a dichas víctimas."

Le pasaron a Pinochet una foto de Llidó y una lista de personas cuyos paraderos fueron desconocido tras su detención. El General tomó la hoja en su mano y señaló un nombre:

"Ese no es cura, es un marxista. A los marxistas hay que torturarlos porque de otra manera no cantan."

La inusual franqueza del General en la reunión con los clérigos constituye reconocimiento - posiblemente el única - de la práctica de desaparición forzada y de tortura de la Junta Militar y, en particular, de la detención del sacerdote.

El testimonio jurado de Helmuth Frenz continúa:

"Ello me ha quedado grabado porque entre nosotros, los del Comité, hacíamos frecuente referencia a tan extraordinaria y asombrosa expresión, en la que lisa y llanamente el General daba a entender que conocía la situación que afectaba a Llidó y además aceptaba la tortura. Nos llamó la atención que Pinochet reaccionó de manera inmediata y directa a estos puntos, pues bien pudo haber dado una respuesta indirecta señalando, por ejemplo que haría entrega de los antecedentes a otros militares encargados del tema. Al terminar y como culminación a nuestra reunión, el General nos expresa algo que por su singularidad aún puedo recordar casi textualmente, pues nos dice los siguiente: 'Ustedes son sacerdotes y se pueden dar el lujo de ser misericordiosos. Pero yo que estoy a cargo de este país, que está contagiado con el bacilo del comunismo no me lo puedo dar porque para sanar de tal bacilo debemos también torturar.' "

Gestiones Internacionales

La conocida compasión sacerdotal de Llidó y la tremenda brutalidad a la cual fue sometido en manos de la DINA motivaron gestiones de parte de numerosas autoridades internacionales.

El Vaticano presentó exhortos internacionales.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de España solicitó repetidamente que las autoridades militares de Chile informaran sobre el paradero del Padre Llidó.

El Senado español en sesión especial realizada el 30 de octubre de 1979 analizó la situación que afectaba al Padre Llidó y pidió urgentes acciones diplomáticas.

La Embajada Belga, el Alto Comisión de Naciones Unidas, Amnistía Internacional y la Cruz Roja Internacional también intervinieron y exigieron que el régimen militar respondiera.

Sin embargo, ningún de estos esfuerzos diplomáticos pudieron penetrar el cerco levantado por los responsables de la detención, asesinato y desaparición de Llido para ocultar sus crímenes.

-----0-----

Historia Procesal del Caso Antonio Llidó

El 10 de octubre de 2000 los abogados Fabiola Letelier y Adil Brkovic presentaron una querrela criminal por secuestro calificado y tortura. La querrela fue interpuesta por los sacerdotes de la Iglesia Católica Mariano Puga, Jose Aldunate, Roberto Bolton, Jesus Rodriguez, Oscar Jimenez, Vicente Morales, Modesto Nuñez, Miguel Jorda, y Sergio Antonio Torres. Igual que Llidó, varios de los querellantes son sacerdotes obreros, y comparten con Llido un conocidos por su fuerte defensa de la justicia.

Fundamentada en el artículo 141 del Código Penal, el secuestro calificado es un delito permanente no sujeto a amnistía ni a prescripción. En la querrela tortura recibe una doble cualificación como delito contemplado en el artículo 150 del Código Penal y una violación de normas de derecho internacional, tales como las Convenciones de Ginebra y la Convención sobre Genocidio, ratificadas por Chile. La Corte de Apelaciones de Santiago acogió la querrela presentada por los sacerdotes y se acumuló al proceso relacionado a la querrela que presentó el abogado Héctor Salazar de parte de Josefa Llidó Mengual, hermana del sacerdote.

Han declarado testigos en consulados de Chile en Alemania, Francia, España, y Argelia, además de los testigos que se encuentran en Chile y declararon ante el Ministro Zepeda. El 15 de mayo de 2003 el Ministro Jorge Luis Zepeda sometió a proceso por el delito de secuestro calificado a las siguientes personas que constituyeron la línea de mando de la DINA:

El ex director de la DINA Manuel Contreras Sepúlveda, y los agentes operativos Miguel Krassnoff Martchencko, Osvaldo Romo Mena, Fernando Laureani Maturana y Basclay Zapata Reyes.

También fueron procesados por su participación en el delito de secuestro calificado los siguientes agentes de la DINA:

§ **Ciro Amerto Torrè Sáez**, Oficial de Carabineros que a la fecha de la detención y secuestro del sacerdote se desempeñaba en la DINA a cargo del recinto de detención ubicado en José Domingo Cañas 1315

§ **Marcelo Moren Brito**, Oficial en Retiro de Ejército perteneciente a la DINA quien dirigía tortura desde José Domingo Cañas 1315.

§ **Orlando Manzo Durán**, asesor de Gendarmería, responsable del recinto DINA Cuatro Alamos

§ **Francisco Maximiliano Ferrer Lima**, miembro de la Brigada Caupolicán, que operaba desde Villa Grimaldi. Condenado a 8 años de presidio por el asesinato de Tucapel Jimenez.

En Chile el procesamiento se produce por presunciones fundadas que los querrellados participaron como calidad de autor. El Ministro Zepeda ordenó la prisión preventivo a los procesados. Por lo tanto, Romo y Moren Brito están en Punta Peuco; Krassnoff Martchenko, Laureani y están en un recinto militar, mientras Contreras está bajo arresto domiciliario.

En la actualidad la querrela está en el período de plenario, a la espera de que se amplía la investigación a fin de transformar el procesamiento a condena. El 17 de enero de 2004 la abogada Fabiola Letelier presentó una acusación particular pidiendo que se amplía el proceso para investigar a los querrellados como autores de los delitos de tortura y asociación ilícita, en los términos del artículo 15 del Código Penal.

Hay que señalar que el caso del sacerdote Antonio Llidó fue una pieza clave en la detención de Augusto Pinochet en Londres en 1998, a raíz de la solicitud de extradición del Juez español Baltazar Garzón. El proceso llevada por la justicia española contra Pinochet está basada en la denuncia de parte de siete ciudadanos españoles, entre ellos Antonio Llidó, asesinados o desaparecidos durante la dictadura militar chilena.

Momentos Claves del Proceso

2 de agosto de 2006

Solicitan desafuero de Pinochet en caso Llidó. Querellante espera que juez eleve petición a la Corte. La abogada Fabiola Letelier solicitó formalmente el desafuero del general (r) Augusto Pinochet en el proceso por el secuestro del sacerdote español Antonio Llidó, que instruye el ministro de fuero Jorge Zepeda. "La presentación se basa en numerosas presunciones fundadas que dan cuenta de la responsabilidad que él tiene en los sucesos trágicos que le ocurrieron al sacerdote", dijo la profesional, quien recordó que el caso "aún conmociona al mundo católico". Una de esas presunciones son las palabras que el ex gobernante habría usado para referirse al religioso en una reunión que mantuvo en el edificio Diego Portales en noviembre de 1974 con un grupo de cleros del Comité Pro Paz, quienes le manifestaron su preocupación por 11 detenidos, entre ellos Llidó. La abogada agregó que en la causa, -en la que hay nueve procesados-, constan diversos testimonios sobre las torturas contra el sacerdote desde su detención, el 1 de octubre de 1974.

11 de noviembre 2003

El Ministro Jorge Zepeda declaró cerrado el sumario y señaló: "Que con el mérito de los antecedentes reseñados y de las propias declaraciones (de los querrellados)... fluyen cargos suficientes en autos para estimar su participación en calidad de autores en los términos del artículo 15 del Código Penal, en el delito de secuestro calificado en la persona del sacerdote Antonio Llidó Mengual."

15 de mayo 2003

El Ministro Jorge Luis Zepeda ordenó el procesamiento por el delito de secuestro calificado de Manuel Contreras Sepúlveda, Marcelo Moren Brito, Miguel Krassnoff Martchencko, Osvaldo Romo Mena, Francisco Ferrer Lima, Fernando Laureani Maturana, Orlando Manzo Durán, Ciro Torrè Sáez y Basclay Zapata Reyes.

10 de octubre 2000

En representación de siete sacerdotes, los abogada Fabiola Letelier presentó una querrela por secuestro calificado y tortura, ante el Ministro de Fuero Juan Guzmán Tapia. Esta querrela fue acumulada a la anterior presentada de parte de Josefa Llidó.

4 agosto de 1998

Héctor Salazar presentó una nueva querrela de parte de la hermana del sacerdote por el crimen por homicidio calificado, torturas y el delito de ultraje de ministro de

culto en el 1er Juzgado del Crimen, al cual corresponde la jurisdicción donde Llidó fue detenido en el Santiago centro en la vecindad de la calle San Antonio. La Corte de Apelaciones acogió esta querrela en 1999.

Febrero 1996

El Juez Sergio Brunner del 14 Juzgado del Crimen de Santiago ordenó el sobreseimiento temporal por falta de antecedentes, por no estar acreditado el delito.

14 de enero 1992

En representación de Josefa Llidó Mengual, hermana del sacerdote, el abogado Héctor Salazar presentó la primera querrela criminal por aplicación de tormentos y secuestro calificado, en el 14 Juzgado del Crimen de Santiago, al cual corresponde la jurisdicción donde se encuentra José Domingo Cañas.

-----0-----

Emotiva inauguración de monumento al padre Antonio Llido Mengual

Momentos de gran emotividad se vivieron en Quillota al mediodía del sábado 29 de abril, cuando fue oficialmente inaugurado el monumento al sacerdote Antonio Llidó Mengual, que quedó instalado en la Plaza de Los Ceibos, en el sector de la ex Estación de Ferrocarriles.

Se trata de una obra escultórica de 1,70 metros de alto, realizada en piedra gris de basalto por el artista español Enrique Cogollos, ex sacerdote contemporáneo y amigo del padre Llidó. La impresionante escultura presenta cuatro sufrientes figuras humanas en posición forzada, con la vista vendada, unidas por pañuelos en torno a la piedra.



Los momentos más emotivos se vivieron gracias al reencuentro de muchos quillotanos que llegaron desde distintas partes del país y el extranjero y que a principios de los años 60 militaron en partidos de izquierda chilena en la ciudad, participando en las actividades sociales y políticas junto al padre Llidó.

Durante la ceremonia, la oración de fondo estuvo a cargo del padre Jesús Rodríguez, con los comentarios del sacerdote José Aldunate, destacado en Chile por su defensa de los derechos humanos. Ambos religiosos participaron con Llidó en el Movimiento Cristianos por el Socialismo.



"No sabemos dónde estás, Toño - dijo el padre Aldunate, haciendo referencia a la condición de desaparecido del cura español - *tal vez estás en el mar que tranquilo nos baña... tal vez en medio de alguna montaña de nuestra majestuosa cordillera...*" La presidenta de la Agrupación Cultural Antonio Llidó de Quillota, Noemí Pacheco, hizo un recuerdo de la obra del sacerdote valenciano en Quillota, mientras la representante de la Asociación Llidó en España, Elvira Mondragón, recordó emocionada el sentido espiritual y social de su apostolado: "*La predicación de Antonio produjo trigos fecundos en esta tierra chilena*", aseguró.



En tanto, el escultor Enrique Cogollos entregó una poética explicación de su obra escultórica, enfatizando en el sentido de los pañuelos de la escultura: "*Pañuelos de despedida que se agitan en una estación de ferrocarril allá en Valencia... Hay pañuelos de acogida en Quillota ese mismo año; pañuelos de alegría y cueca en los momentos de júbilo... Pañuelos de luto y de silencio que ocultan el dolor y la rabia en septiembre del 73 y en octubre del 74 y en los años sucesivos... Hay pañuelos que cubren los ojos con la oscuridad más oscura, que amordan la mirada, que hacen beber la hiel del horror... oscuridad que doblaga y casi vence. Pañuelos que quedan grabados hoy en la piedra y quedará para siempre en la memoria del pueblo...*".

-----0-----

Padre Antonio Llidó Mengual (01.10.74)

Antonio Llidó era catalán, sacerdote católico, militante del MIR y miembro del Grupo «Cristianos por el Socialismo», fue detenido en septiembre de 1974, por agentes de la DINA. Su arresto está relacionado con la detención de varios militantes, entre ellos Ariel Salinas Argomedo, quien se encuentra también desaparecido. El Padre Llidó fue torturado en José Domingo Cañas y trasladado después a 4 Alamos, desde donde desapareció. Durante su permanencia en José Domingo Cañas, fue objeto de crueles burlas por su condición de sacerdote. Se encontraba muy mal de salud, sufría frecuentes hemorragias estomacales, sin embargo su ánimo era bueno y reconfortaba a los demás



prisioneros. Cantaba mucho, organizó incluso un coro entre los detenidos. Un sobreviviente contó que al Padre lo hicieron víctima de golpes eléctricos prolongados y, por su condición de religioso, las torturas que le aplicaban estaban marcadas por el sado-sexualismo. A este sobreviviente el Padre le contó sobre paquetes de maicena suyos, «que cuando los agentes iban a comérselos, descubrieron embarretinados en ellos papeles con datos. » Marcia Merino, colaboradora de la DINA, relata que la llevaron a hablar con un sacerdote que estaba detenido. *Quedé muy impactada porque me ordenaron que le dijera: «yo estoy hablando todo lo que sé, y le digo a los otros detenidos que hablen, porque si no van a ser torturados. Recuerdo que el sacerdote me respondió: «¿cómo puede dormir con la conciencia tranquila?»*

Ahora sé que el Padre era Antonio Llidó

-----0-----

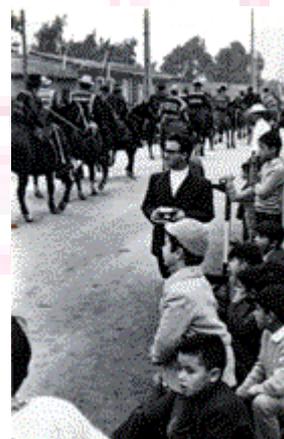
Antonio Llidó Mengual



...No quiero ponerme dramático pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento. Despójelo, en lo posible, de todo signo romántico o heroico. La tarea diaria carece, por suerte, de ambas cosas. Es un trabajo metódico, científico en lo posible, peligroso si se quiere, pero con las características de cualquier otro trabajo, o sea, monótono hasta cierto punto, sin éxitos espectaculares, disciplinado.

El miedo está presente en todo momento y en cada uno de nosotros porque ninguno somos héroes de película. Lo que ocurre simplemente es que todos nos negamos a aceptar que ese sentimiento sea condicionante y nos impida realizar aquello que, “con la cabeza fría y el corazón caliente”, entendemos que debe ser hecho...

(Carta de septiembre de 1.974, última que recibe su familia)



-----0-----

Antonio Llidó Mengual nace en Xàbia, Alicante (España), el 29 de abril de 1936. Fue cura antes de que en 1974 se convirtiera en un "desaparecido". Cinco años atrás había llegado a Chile.



Quería trabajar en Latinoamérica después de haber trabajado mucho en dos pueblos del País Valenciano, Balones y Quatretondeta, en la comarca del Comtat, con apenas setecientos vecinos entre los dos. Allí dejó feligreses, amigos, y una buena parte de sus jóvenes estudiando en la Universidad. Y lo hace porque una orden del Obispo así lo dispone: la obediencia debida lo instala como capellán en el Hospital de la Marina de El Ferrol (Galicia).



Antonio había dicho en alguna ocasión que le gustaría ir de misionero a Latinoamérica. Y llegó a las parroquias de Nuestra Señora de los Desamparados y de la Medalla Milagrosa en Quillota, diócesis de Valparaíso, donde ya trabajaban algunos sacerdotes valencianos. Era el verano de 1969.



Aquí lo encontró el golpe de Pinochet. El obispo de Valparaíso, uno de los más integristas de Chile, le había invitado antes a abandonar el país y ante su negativa le suspendió en el ejercicio de sus labores sacerdotales.

Pero él siguió a lo suyo, a hacer verdad aquello de que es mejor enseñar a pescar que no repartir peces y, con el golpe de Pinochet, tuvo que refugiarse en la clandestinidad del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Lo detuvieron en 1974, en los primeros días de octubre. Luego lo llevaron de un sitio a otro, de un centro de tortura a otro centro de tortura.

La última fecha en la que sabemos que fue visto es el 25 de octubre de 1974, cuando lo sacaron de la prisión de Cuatro Álamos. Desde ese día, Antonio Llidó es un "desaparecido". Uno de los miles que viven en ninguna parte desde entonces. Bueno,

viven en la memoria de los suyos.

-----0-----

Cronología

29 de abril de 1936

Nace en Xàbia (Alicante).

Junio de 1956

Termina los estudios de magisterio.

21 de septiembre de 1963

Ordenación sacerdotal en el Seminario de la diócesis de València. Cura párroco en Balones y Quatretondeta (Alicante).

Agosto de 1967

Capellán en la Marina (Base Naval de El Ferrol).

15 de julio de 1969

Llegada a Chile. Destinado a Quillota, diócesis de Valparaíso.

Marzo de 1970

Organiza la colonia escolar de Manzanar. Empieza a dar clases de francés en el liceo de Quillota.

Noviembre de 1970

Antonio trabaja con el grupo Estudios de la Realidad Nacional, que es un equipo de concienciación social y política de la Unidad Popular.

Marzo de 1971

Trabaja durante el verano en el asentamiento campesino de Pachacama.

16 de abril de 1971

Nace el movimiento "Cristianos por el Socialismo" del cual forma parte Antonio.

8 de julio de 1971

Un fuerte terremoto en la parte central de Chile. En Quillota, el 60% de las casas están afectadas gravemente. Antonio colabora en las tareas de abastecimiento.

Noviembre de 1971

Fidel Castro visita Chile. Antonio asiste junto con otros sacerdotes a una charla con Fidel Castro en la Embajada cubana.

4 de febrero de 1972

Sus ideas de una práctica del cristianismo con los más necesitados, el papel de la Iglesia con respecto a las injusticias sociales, sus luchas al lado de los pobres, lo llevó a profundas divergencias con el obispo de Valparaíso que le aconseja que abandone la diócesis.

23-30 de abril de 1972

Primer encuentro latinoamericano de Cristianos por el Socialismo.

15 de mayo de 1972

Orden de suspensión en el ejercicio de su misión sacerdotal en las parroquias de la diócesis de Valparaíso. Antonio se queda y continúa dando clases de francés en varios liceos de la ciudad y reuniéndose con las comunidades cristianas de Quillota.

Diciembre de 1972

Manifiesto de la comunidad quillotana de Cristianos por el Socialismo, de la que forma parte Antonio.

Febrero de 1973

Inicia el trabajo en la enseñanza oficial, dando clases de ciencias sociales y español.

Mayo de 1973

En la medida en que la situación política de Chile se hace más álgida, avanzando hacia posiciones revolucionarias, también su toma de posición junto a los desposeídos es más radical. Antonio es elegido presidente de la Unidad de Vecinos de la población O'Higgins, de Quillota.

9 de julio de 1973

La ley de control de armas es la puerta abierta para la represión de los militares golpistas contra las gentes de la izquierda chilena. Allanamiento de la casa de Antonio y detención del mismo. Al no encontrar nada, es puesto en libertad, gracias a las presiones de los partidos y fuerzas sindicalistas de Quillota.

11 de septiembre de 1973

Golpe de Estado. Antonio es reclamado por la Junta Militar, pero decide quedarse en el país y pasa a la clandestinidad.

10. Julio. 1974

Queridos todos: Les escribo desde alguna parte del "frente", como se dice en tiempos de guerra. Hebe sido estos minutos el Sr. Ministro del Interior que reunía por radio a todos los chilenos que todavía subiste al "cr. Estado de guerra interno" declarado el 11 de Julio pasado, con sus consecuencias obvias: Estado de Sitio y Toque de Queda nocturno.

Todo ello deja en ~~un~~ manos militares al cargo de la justicia y el mantenimiento del Orden. Los fines del toque de queda, como ha sido siempre con los fines, son aprovechados para ejercer impunemente y sin castigo la más atroz represión.

Hoy ya varios cursos que no tengo noticias de Uds. He referido la llegada del verano para escribirle a Chile, por si había algún control.

Septiembre de 1974

Última carta a la familia.

1 de octubre de 1974

Es detenido en Santiago y conducido al centro de torturas de la DINA, situado en la calle José Domingo Cañas, número 1315 de Santiago.

25 de octubre de 1974

Según testigos, fue sacado de la celda número 13 de Cuatro Álamos, con destino desconocido.

-----0-----

CRONOLOGÍA DE GESTIONES REALIZADAS POR LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SANTIAGO, LA JUSTÍCIA, LA FAMILIA Y OTROS, EN RELACIÓN CON EL CASO DEL DETENIDO DESAPARECIDO EN CHILE ANTONIO LLIDÓ MENGUAL

17-10-1974: NOTA VERBAL de la Embajada de España al MRE (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile) solicitando conocer el lugar donde Antonio Llidó Mengual se halla detenido , y autorización para la salida de Chile.

27-11-1974: CARTA DEL EMBAJADOR AL COMANDANTE DE LA II DIVISIÓN DEL EJERCITO Y COMANDANTE GENERAL DE LA GUARNICIÓN DE SANTIAGO, rogando liberación y eventual puesta a disposición del Consulado General de España de Antonio Llidó Mengual y otros tres ciudadanos españoles.

4-12-1974: NUNCIATURA APOSTÓLICA EN CHILE .n° 8525/ 74. CARTA DEL NUNCIO APOSTÓLICO SOTERO SANZ VILLALBA, al Director del secretariado de la OCSHA, Don Jesús Ortuño Rodríguez :

Estimado amigo:

En contestación a su atenta carta del 28 de noviembre pasado puedo anunciarles que según noticias dadas directamente por una alta Autoridad del Gobierno, el P. Llidó está detenido y bien de salud.

Actualmente el caso de dicho Sacerdote está siendo examinado por las Autoridades militares, abrigándose la esperanza de que de no resultar cargos extremadamente graves en contra suya, se le pueda sacar del país dentro de cierto tiempo. Esta noticia la he comunicado también al Embajador de España, quien se muestra propicio a solicitar su regreso al país de origen como ciudadano español.

Afectísimo en Cristo.

Sotero Sanz Villalba. Nuncio Apostólico.

11-12-74: PRO-MEMORIA ENTREGADA A S.E. EL JEFE DEL ESTADO interesándose por la liberación de Antonio Llidó Mengual y otros seis ciudadanos españoles.

13-12-74: NOTA VERBAL al MRE (Ministerio de Relaciones Exteriores). Solicitando se realicen las investigaciones correspondientes para hallar el paradero de Antonio Llidó Mengual, reiterando la N.V. de 17-10-1974.

1975: CARTA DEL EMBAJADOR AL CAPITÁN DE NAVÍO, SUB JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA DE CHILE, requiriendo información sobre el paradero de Antonio Llidó Mengual.

31-1-1975: CARTA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS, A.I. AL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA EN PROVIDENCIA. SANTIAGO, informando que las gestiones ante las autoridades locales para hallar el paradero de Antonio Llidó Mengual han resultado infructuosas hasta la fecha.

05-03-1976: A INSTANCIAS DE LOS FAMILIARES DEL DESAPARECIDO, LA EMBAJADA ENVIA UNA NOTA VERBAL AL MRE. REITERANDO SU SOLICITUD DE NOTICIAS SOBRE EL PARADERO DE ANTONIO LLIDÓ MENGUAL.

12-12-1977: NOTA VERBAL AL MRE. En la que ponen en conocimiento de las autoridades locales que los familiares del Sr. Llidó reiteran insistentemente su solicitud de noticias referentes a su paradero.

16-12-1977: Un funcionario de la EMBAJADA DE ESPAÑA se pone en contacto con la Vicaría de la Solidaridad con el objeto de facilitar a los familiares de Antonio Llidó Mengual el recurso a la vía judicial para resolver el caso de su desaparición, sin que ello implique agotar las acciones diplomático-consulares realizada por la Embajada ante las autoridades locales.

22-5-1978: Un funcionario de la EMBAJADA DE ESPAÑA hace entrega al abogado don Alejandro González Poblete, de la Vicaría de la Solidaridad, fotocopias de la Declaración Jurada firmada por D. Hermann Schwember Fernández..

24-5-1978: ENTREVISTA DEL EMBAJADOR CON EL MINISTRO DEL INTERIOR, Sergio Fernández, rogándole se tome el caso con el mayor interés.

27-6-1978: NOTA VERBAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA AL MRE, insistiendo en que se faciliten detalles sobre el estado en que se encuentran las investigaciones para la aclaración definitiva del caso.

27-6-1978: ENTREVISTA DEL SEÑOR EMBAJADOR CON EL ABOGADO ALEJANDRO GONZÁLEZ POBLETE, informando éste al Sr. Embajador del traslado a España del abogado Álvaro Varela Walker para ponerse en contacto con la familia de Antonio Llidó con el objeto de que la acción judicial se inicie a instancias de la propia familia.

30-6-1978: CARTA DEL EMBAJADOR informando al DIRECTOR GENERAL DE IBEROAMERICA DEL MAE. Sobre la entrega al DIRECTOR DE PROTOCOLO, Ricardo Leteller, de la carta de 17-6-1978 del PRESIDENTE SUÁREZ al GENERAL PINOCHET, en la que el Sr. Suárez ruega a Pinochet una investigación exhaustiva sobre el caso.

10-7-1978: CARTA DEL EMBAJADOR AL MINISTRO DEL INTERIOR, rogándoles le confirme la información que contiene en su carta sobre un eventual fallecimiento de Antonio Llidó en enfrentamientos el 19 de mayo de 1976.

31-7-1978: CARTA DEL EMBAJADOR AL MINISTRO DEL INTERIOR, acusando recibo de su información sobre que el fallecimiento es mera suposición.

11-1-1979: ESCRITURA DE PODER otorgada por D^a Josefa Llidó Mengual a favor de Don Alejandro González Poblete, para que me represente en cualquier causa criminal que se haya iniciado o se inicie para investigar su paradero; igualmente, le confiero poder para hacer la denuncia judicial, y ante autoridades administrativas de la situación que afecta al Sr. Llidó Mengual.

10-6-1985: NOTA VERBAL DE LA EMBAJADA AL MRE. Por la que se pone en conocimiento de las autoridades locales de la Proposición no de Ley del Congreso de Diputados de España sobre desaparecidos españoles en Chile, expresando la preocupación del Gobierno español por la falta de noticias sobre el paradero de los españoles Llidó Mengual y Peña Herreros, exigiendo del Gobierno chileno una explicación suficiente acerca de los desaparecidos, y que de estar con vida sean repatriados a España inmediatamente.

12-6-1985: ENTREVISTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE, transmitiendo mismo mensaje de la Nota Verbal referida en el párrafo anterior.

3-8-1990: CARTA DEL MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA A ALEJANDRO GONZÁLEZ POBLETE informando que la hermana de Antonio Llidó se ha dirigido a la Comisión de la Verdad y Reconciliación solicitando la resolución del caso de su hermano.

Febrero 1991: INFORME DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VERDAD Y RECONCILIACIÓN.(INFORME RETTIG) :

En octubre de 1974, ANTONIO LLIDÓ MENGUAL, ex sacerdote de nacionalidad española vinculado al MIR, fue visto por testigos en el recinto de José Domingo Cañas. Con posterioridad Antonio Llidó, cuya fecha de detención se desconoce, fue trasladado a Cuatro Alamos, desde donde desaparece, en poder de la DINA. La Comisión está convencida de que su desaparición fue obra de agentes del Estado, quienes violaron así sus derechos humanos.

15-10-1991: CARTA DEL MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA A ALEJANDRO GONZÁLES POBLETE, remitiendo una fotocopia de la carta anónima que, en relación con el caso, se recibió en la Embajada en julio de 1988, en la que se hacía responsable de la muerte del sacerdote español al entonces Director General de la Policía de Investigaciones de Chile, Fernando Paredes Pizarro.

22-11-1991: ESCRITURA DE PODER de D^a Josefa Llidó Mengual a favor de Don Hector Salazar Ardiles, mayor de edad, de nacionalidad chilena, abogado, con cédula nacional de identidad n° 5.582.777-K, para que la represente en todo juicio de cualquier clase y naturaleza que sea, y que actualmente se ventile u ocurra en el futuro en Chile, en relación al desaparecimiento del hermano de la otorgante, Antonio Llidó Mengual, ocurrido en dicho país en el año 1974, con la especial limitación de no poder contestar nuevas demandas ni ser emplazado en gestión judicial alguna por su mandante, sin previa notificación personal de la compareciente.

10-1-1992: PRESENTACIÓN DE QUERRELLA CRIMINAL. Héctor Salazar Ardiles, abogado, domiciliado en Plaza de Armas 444, 2° piso de esta ciudad, en

representación, según se acreditará, de doña Josefa Llidó Mengual , a US. Respetuosamente digo: En la representación que envisto, deduzco QUERRELLA CRIMINAL en contra de todos aquellos que resulten responsables de los delitos de aplicación de tormentos y secuestro del hermano de mi representada, don Antonio Llidó Mengual, sacerdote católico, de nacionalidad española, ya sea en calidad de autores, cómplices o encubridores, de conformidad con los hechos .(Presentada ante el 14° Juzgado del crimen de Santiago rol 113.608-FL.)

6-2-1992: CARTA DEL MINISTRO CONSEJERO DE LA EMBAJADA AL ABOGADO HÉCTOR SALAZAR ARDILES, solicitando información sobre la querrela criminal presentada el 10 de enero de 1992 ante el 14° Juzgado del Crimen de Santiago en contra de quienes resulten responsables de los delitos de secuestro y aplicación de tormentos en la persona de Antonio Llidó Mengual.

9-2-1996: SOBRESIMIENTO TEMPORAL. VISTOS Y TENIENDO PRESENTES: Que del sumario resulta haberse cometido el delito investigado, pero no hay indicios suficientes para acusar a determinada persona como autor, complice o encubridor; y visto además lo dispuesto en los artículos 409 n° 2 y 414 del Código de Procedimiento Penal, se declara que se SOBRESIE TEMPORALMENTE esta causa rol 113.608 hasta que se presenten mejores datos de investigación. Anótese y consultese. Dictado por don Sergio Brunner Marfil, Juez titular, autorizada por doña María Luisa Riesco Larrain, Secretaria titular.

4-7-1996: COMPARECENCIA. En Valencia a cuatro de julio de mil novecientos noventa y seis. Ante mi el secretario del Juzgado comparece D^a Josefa Llidó Mengual... Que se adhiere a la denuncia presentada por el Fiscal D. Miguel Miravet sobre genocidio y terrorismo y que sabe ha sido repartida al Juzgado de Instrucción número Ocho de Valencia con número de reparto 77496.

Ofrecido el procedimiento manifiesto que se muestra parte acusadora y que en este acto designa para su representación al Procurador Juan Miguel Sánchez Masa de los Tribunales de Madrid, ya que es hermana de Antonio Llidó Mengual detenido-desaparecido en Chile en las circunstancias que se relatan en la propia denuncia; que su hermano nació en Javea (Alicante) en abril de 1936, desaparecido en Chile en 1974.

Leida y hallada conforme es firmada de que doy fe. Añade que la denuncia es en concreto contra Augusto Pinochet y otros.

6-12-1996: SOBRESIMIENTO TOTAL Y DEFINITIVO. VISTOS Y TENIENDO PRESENTES, 1° Que los hechos materia de la querrela de fs. 84, investigados en este proceso, habrían tenido lugar aproximadamente entre los meses de septiembre y octubre del año 1974, esto es, hace mas de veintidós años; 2^a, 3^o, 4^a, 5^o,6^o,7^o,8^o...Por estas consideraciones y citas legales, y substituyendo por el artículo 408 n° 5° la cita que del Código de Procedimiento Penal se hace a su artículo 409 n° 2°, se aprueba la resolución consultada de nuevo de febrero último, escritas a fs. 253 vta. Por la que se sobreseyó temporalment en la causa, CON DECLARACIÓN DE QUE EL SOBRESIMIENTO ES TOTAL Y DEFINITIVO. (Rol 113.608)

-7-1998: NUEVA QUERRELLA CRIMINAL EN CHILE. 1er. Juzgado del Crimen de Santiago. Héctor Salazar Ardiles, abogado, domiciliado en calle Catedral 1083, oficina 82, de esta ciudad en representación, según se acredita, de doña Josefa Llidó Mengual, a US. Respetuosamente digo: En la representación que envisto,

deduzco QUERRELLA CRIMINAL en contra de todos aquellos que resulten responsables, y para cuya identificación proporcione antecedentes, del secuestro, probablemente seguido de homicidio, torturas, y del delito previsto y sancionado en el Art. 139 N° 3, en relación con el Art. 140, ambos del Código Penal, del sacerdote católico de nacionalidad española don Antonio Llidó Mengual(...). Los hechos relatados, configuran a lo menos, los delitos de secuestro, aplicación de tormentos y ultraje a un ministro del culto con resultados de lesiones graves o muerte, según se determine en definitiva, en perjuicio del sacerdote de nacionalidad española don Antonio Llidó Mengual, todos los cuales se encuentran previstos y sancionados en nuestro Código Penal.

11-9-1998: LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CHILE se ha puesto en contacto de nuevo con el abogado, Sr. Salazar, y éste ha informado que en el mes de julio de 1998, por encargo de la hermana del Sr. Llidó, D^a Josefa Llidó Mengual, se ha presentado una nueva querrela criminal ante el Tribunal N° 1 del Crimen de Santiago, en la que se aportan nuevos elementos que no habían sido considerados en la querrela previa y que había sido sobreseída definitivamente por la Corte de Apelación de Santiago.

15-9-1998: Audiencia Nacional. Juzgado de Instrucción n° 6 Madrid. MANTIENE LA JURISDICCIÓN PARA INSTRUIR CAUSA CONTRA PINOCHET POR GENOCIDIO Y TERRORISMO. Desestima la objeción del Ministerio Fiscal. Amplía el marco para investigar responsabilidad de Pinochet en los crímenes y declararle reo (..) El art. 23 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en correcta correspondencia con los artículos 10 y 96 de la Constitución Española y del ejercicio por los Tribunales Españoles del principio de la Tutela Judicial efectiva, otorga esa competencia a los Tribunales Españoles, máxime en el caso presente en el que al menos en lo que atañe al señor Antonio Llidó este continúa desaparecido.

26-7-1999: SE APLICA LA COSA JUZGADA a la querrela presentada en el 1er. Juzgado del Crimen de Santiago (julio 1998) por estar sobreseída definitivamente la causa señalada.

24-9-1999: AUTO DE LA AUDIENCIA NACIONAL POR EL QUE CONFIRMA LA PRISIÓN PARA AUGUSTO PINOCHET. Sala de lo Penal. Sección Tercera. Juzgado Central de Instrucción n° 5. Sumario n° 19/97. Apelación n° 80/99. Partes apeladas 2 D^a. Josefina Llidó Mengual, la Agrupación de Familiares de detenidos-desaparecidos y el Colegio de Médicos de Chile, representados por igual Procurador y asistidos por el Letrado Sr. Murillo.

29-5-2000: RECURSO DE APELACIÓN A LA COSA JUZGADA. Juzgado del Crimen de Santiago n° 14. ROL 2558-99. Un criterio básico de racionalidad jurídica indica que para aplicar la cosa juzgada, previamente hay que juzgar, o sea investigar los hechos, procesar, establecer responsabilidades criminales y solo en aquel evento se podría aplicar la cosa juzgada; huelga señalar que en autos no se ha realizado un exhaustiva investigación, no se han establecido responsabilidades, en resumen no se ha juzgado.

De todo lo expuesto, queda claramente establecido que es improcedente y contrario a derecho la resolución de sobreseimiento definitivo decretada, por lo cual debe ser revocada y reabierto el sumario.

10-10-2000: OTRA QUERRELLA CRIMINAL POR EL P. ANTONIO LLIDÓ, ante el Ministro del Fuero don Juan Guzmán Tapia. Presentada por los sacerdotes Mariano

Puga, José Aldunate, Roberto Bolton, Jesús Rodríguez, Oscar Jiménez, Vicente Morales, Modesto Nuñez, Miguel Jordà y Sergio Torres.

Contra Augusto Pinochet y en contra de todos aquellos que resulten responsables en la calidad de autores, cómplices y encubridores por los delitos de asociación ilícita, secuestro calificado y tortura en la persona de Antonio Llidó Mengual, sacerdote católico de 38 años de edad y de nacionalidad española.

31-5-2002: La Corte de Apelaciones de Santiago, REVOCA la resolución en alzada de veintiseis de julio de mil novecientos noventa y nueve, escrita a fs. 140, QUEDANDO SIN EFECTO EL SOBRESERIMIENTO QUE EN ELLA SE DECIDE Y REPUESTA LA CAUSA AL ESTADO DE SUMARIO, DEBIENDO CONTINUARSE LAS INVESTIGACIONES CON LAS DILIGENCIAS QUE SEAN PERTINENTES ACORDE AL MÉRITO DEL PROCESO. (Roles 113.608, 70.470-4 y 160.919-5, del 14°, 8° y 1er Juzgados del Crimen de esta ciudad).

15-5-2003: AUTO DE PROCESAMIENTO POR SECUESTRO CALIFICADO. Y de conformidad además con lo que establecen los artículos 274 y 276 del Código de Procedimiento Penal, se declara que se somete a PROCESO a Juan Manuel Guillermo Contreras Sepúlveda, Marcelo Luis Moren Brito, Miguel Krassnoff Martchencko, Osvaldo Enrique Romo Mena, Francisco Maximiliano Ferrer Lima, Fernando Laureani Maturana, Orlando Manzo Durán, Ciro Ernesto Torrè Sáez, Basclay Humberto Zapata Reyes en calidad de autores del delito de SECUESTRO CALIFICADO, previsto en el artículo 141 inciso 1° y 4° del Código Penal, en la persona de Antonio Llidó Mengual.

Por no concurrir los requisitos que contempla el artículo 380 del Código de Procedimiento Penal, no se decreta embargo de bienes de los encausados.

Hágase las notificaciones y designaciones legales correspondientes.

Prontuariase a los procesados y en su oportunidad, pídase sus extractos de filiación y antecedentes.

Encontrándose privados de libertad en el Comando Batallón de Policía Militar n° 1 del ejercitode Chile los procesados Contreras Sepulveda y Morén Brito, y Osvaldo Enrique Romo Mena en Punta de Peuco, notifiqueseles el presente auto. Comuníquese a las Unidades respectivas esta resolución.

Despáchese orden de aprehensión a los procesados Krassnoff Martchencko, Ferrer Lima, Laureani Maturana, Manzo Durán, Torrè Sáez y Zapata Reyes por medio del Departamento V de la Policía de Investigaciones, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese por el estado diario. Rol n° 2.182-98 (A. Llidó). Pronunciado por don Jorge Zepeda Arancibia. Ministro de Fuero.

-----0-----

Corte ordenó reabrir proceso por secuestro y homicidio de sacerdote español Antonio Llidó

Después de dos años de tramitación, la Corte de Apelaciones acogió la apelación al sobreseimiento definitivo por aplicación de la Ley de Amnistía, y dispuso que el 14° Juzgado del Crimen de Santiago reabra la causa por el secuestro, homicidio y desaparición del sacerdote español Antonio Llidó Mengual.

El proceso había sobreseído aplicando la Amnistía por la misma Corte de Apelaciones; pero esta vez, con una nueva composición, su Segunda Sala dispuso que antes de amnistiar se debe investigar y establecer responsabilidades frente a delitos criminales.

La nueva resolución judicial fue dada a conocer a "ZonaImpacto.cl", desde España, por la hermana del desaparecido religioso, Pepa Llidó, quien manifestó su satisfacción por la medida y su confianza que en esta nueva etapa procesal se logre aclarar lo sucedido, recuperar los restos del Cura Toño e identificar y sancionar a los responsables.

Apostolado en Quillota

El sacerdote catalán llegó al país y a Quillota en 1969 y desde entonces destacó por su visión del cristianismo decididamente social y comprometido con los más pobres.

Se confesó deslumbrado con el triunfo de la Unidad Popular y el primer experimento marxista por la vía electoral. A la vez que ejercía como encargado de la Capilla "Medalla Milagrosa" de la población O'Higgins de Quillota, la misma donde hoy redactamos estas notas, desarrolló una muy vasta labor social apoyando a estudiantes pobres, creando campamentos de veraneo y ejerciendo la docencia en los sectores rurales.

También apoyó a los escolares de bajo rendimiento de su capilla e hizo clases de inglés y francés a los estudiantes de su población.

En el ámbito social, llegó a ser presidente de la junta de vecinos y políticamente se declaró cercano al Partido Socialista, trabajando activamente por la candidatura municipal de Pablo Gac, que obtuvo la primera mayoría en 1971 llegando a la Alcaldía y hoy es un detenido desaparecido. Posteriormente participó con el MIR.

En el ejercicio de su labor pastoral y social, se vinculó también con organizaciones políticas, especialmente con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), lo que le representó ser calificado como "cura rojo" y perseguido por las propias autoridades eclesiásticas.

Persecución

Por 1972, el entonces Obispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle Covarrubias (de reconocida tendencia conservadora), anunció públicamente que el padre Llidó había sido separado de su misión apostólica debido a su actividad política, debiendo dejar su trabajo directo en la Capilla a su cargo.

Sin embargo, siguió viviendo en la Población O'Higgins, donde además de asumir responsabilidades como dirigente vecinal, trabajó intensamente en labores pedagógicas, apoyando a los jóvenes en sus estudios. En los últimos meses se estableció que, oficialmente, el padre Llidó nunca fue suspendido del sacerdocio.



El padre Llidó posa en Quillota, junto a uno de los pequeños de la familia Donoso, una de sus más cercanas.



Junto al Cristo de San Isidro -a pocos metros de donde se perpetró una masacre- Quillota recuerda al Padre Llidó con este mensaje inscrito en un libro de mármol.

En agosto de 1973, su casa y la Capilla en la que seguía trabajando, fueron allanadas por el Ejército en virtud de la Ley de Control de Armas y Explosivos.

El 11 de septiembre de ese año, el padre Llidó acompañó a los obreros de la fábrica de seda artificial "Rayón Said", hasta que fue allanada por los militares. En esas circunstancias sostuvo la última conversación -dramática, por cierto- con el actual Director de este Sitio de noticias.

Posteriormente ingresó a la clandestinidad, ocultándose en distintos lugares de la zona y luego trasladándose a Santiago.

Fue detenido cerca de la capital el 1° de octubre de 1974 por agentes de los Servicios de Seguridad de la Dictadura. Posteriormente, fue hecho desaparecer.

Acciones judiciales

Por 1998, se inició un proceso en el 7° Juzgado del Crimen de la capital para establecer el destino final del sacerdote, el que no arribó a resultado alguno.

En octubre de 2000, un grupo de religiosos interpuso una querrela contra quienes resulten responsables de su secuestro, desaparición y seguro homicidio.

En diciembre de ese año, la abogada Fabiola Letelier presentó una nueva querrela; esta vez, contra Pinochet y todos los responsables del secuestro, tortura y homicidio del cura catalán.

En Quillota, y especialmente en la población O'Higgins -donde hacemos "ZonaImpacto.cl"-, se recuerda con gran cariño al padre Llidó, pero hasta ahora no se ha logrado recopilar datos concretos sobre su paradero final. Se cuenta, eso sí, con testimonios que dan cuenta de su paso por centros de detención de Santiago, donde fue severamente torturado y el 25 de octubre se le vio por última vez en Cuatro Álamos, en estado agónico producto de las torturas, aunque siempre consciente y dando ánimo a sus compañeros de infortunio.

Se esclarecerán los hechos

El abogado Héctor Salazar, que representa a la familia Llidó ante los tribunales, explicó que el fallo de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones revocó el sobreseimiento y ordenó al 14° Juzgado reabrir la causa.

"Lo interesante de ese fallo -explicó el profesional- radica en que plantea como un mínimo de básico deber de justicia investigar antes de aplicar cualquier tipo de Amnistía y que mientras no se haya sabido lo que pasó, no procede amnistiar".

Considera el abogado Salazar que "hay bastantes antecedentes que nos van a permitir avanzar con mucha eficiencia de aquí en adelante, en un ambiente propicio para la investigación y con un conjunto de antecedentes que se tienen desde hace tiempo pero que se necesitaba la reapertura del proceso para poder hacerlos efectivos y agilizar al máximo las diligencias".

"No sé si hallaremos los restos"

Por tal motivo, Salazar se manifestó "bastante optimista por el resultado de esta causa. No sé si en definitiva logremos encontrar los restos del padre Llidó, pero por lo menos vamos a dejar establecido qué pasó con él y quiénes son los responsables".

De igual forma, Salazar recordó que el sobreseimiento había sido dispuesto hace dos años, de oficio, por la misma Corte de Apelaciones, "pero con otra composición de Sala y en otros tiempos".

Ahora la situación puede ser muy distinta, porque el 14° Juzgado del Crimen "cuenta hoy día con respaldo de sus superiores jerárquicos y, por tanto, está en condiciones de llevar adelante esta investigación; yo creo que con los antecedentes que hay nos puede aproximar bastante, bastante a lo que ocurrió".

Edición N° 127, del 30 de junio al 6 de julio de 2003

Pastor luterano Helmut Frenz declarará contra Pinochet en proceso por muerte del Padre Llidó

Reiteran acusaciones



Por más de dos horas prestó declaración ante el ministro Jorge Zepeda el obispo luterano Helmut Frenz, quien entregó antecedentes para la investigación que se desarrolla por la desaparición y muerte del sacerdote español Antonio Llido.

Al concluir la diligencia, Frenz sostuvo que le relató al magistrado con detalles la reunión que sostuvo en noviembre de 1974 con el general (r) Augusto Pinochet, en la que éste reconoció con sus palabras la aplicación de torturas a los detenidos.

"Cuando le mostré la fotografía del padre Antonio, Pinochet apuntando con su dedo hacia la imagen dijo que 'ése no es cura, es un terrorista y hay que torturarlo porque de otra manera no cantan'", declaró el prelado.

El ministro Jorge Zepeda investiga entre otros casos la desaparición del sacerdote español ocurrida entre el 30 de septiembre y el 1 de octubre de 1974.

Llido, de 38 años, fue detenido por la Dina y trasladado hasta el cuartel Collahue, acusado de ayudar a miembros del MIR.

Helmut Frenz reiteró ante juez Zepeda acusación contra Pinochet.

Hasta el 14° Juzgado del Crimen de Santiago concurrirá el pastor luterano Helmut Frenz, quien se encuentra de visita en nuestro país invitado por la Comisión Ética contra la Tortura.

¿El motivo? Prestará declaración ante el tribunal en la Causa por "secuestro calificado" del sacerdote español Antonio Llidó, en la cual recientemente fueron dictados procesamientos contra la plana mayor de la DINA y los encargados, en 1974, del centro clandestino de detención de calle José Domingo Cañas, donde el religioso estuvo detenido en octubre de 1974, siendo cruelmente torturado hasta perder la vida. Sus restos fueron hechos desaparecer por sus asesinos.

Helmut Frenz era obispo de la Iglesia Evangélica Luterana en 1973, cuando con posterioridad al golpe militar en Chile, se reunió con el cardenal católico Raúl Silva y dignatarios de otras confesiones para constituir el Comité Pro Paz, organismo orientado a la defensa de los perseguidos políticos del nuevo régimen de facto.

Pinochet y la tortura del Padre Llidó

Formando parte de ese organismo humanitario, el entonces Obispo Frenz se entrevistó en dos ocasiones con el general Pinochet, que ejercía como Jefe de Estado.

La primera reunión tuvo lugar en julio de 1974, oportunidad en la que ya Pinochet legitimaba el empleo de la tortura contra "los marxistas".

Así queda de manifiesto a través del testimonio entregado por el pastor luterano Helmut Frenz:

"El obispo Fernando Airztia y yo, ambos presidentes de Copachi (Comite de Cooperacion para la Paz en Chile), fuimos recibidos el 24 de julio de 1974 por el general Pinochet en el edificio Diego Portales. Estábamos bien preparados, pero queríamos ir con precaución y habíamos decidido no emplear la palabra 'tortura', sino el termino 'apremios ilegítimos'. Pinochet nos recibió en su despacho oficial, completamente solo. Le entregamos la documentación que examinó evidentemente interesado. Cuando comenzamos hablando de métodos de presión física nos interrumpió con una pregunta: '¿Quieren ustedes decir tortura?' Contestamos afirmativamente, y desde entonces se habló con toda claridad de tortura.

"Pinochet escuchó nuestras quejas y acusaciones con calma y sin interrumpirnos. Luego comenzó a hablar: "Miren, ustedes son sacerdotes y trabajan en la iglesia. Ustedes pueden permitirse el lujo de ser misericordiosos y benevolentes. Yo soy soldado y tengo, como Jefe de Estado, la responsabilidad de todo el pueblo chileno. El bacilo del comunismo ha invadido al pueblo. Por eso tengo que exterminar el comunismo. Los comunistas más peligrosos son los miristas. Hay que torturarlos porque si no, no cantan. La tortura es necesaria para extirpar el comunismo". (Testimonio del pastor alemán Helmut Frenz, enviado desde Norderstedt, Alemania Federal, en mayo de 1989).

Durante su actual visita a nuestro país, Frenz se ha referido cada vez que ha sido consultado, a la segunda entrevista que tuvo con Pinochet junto al obispo católico Fernando Ariztía, el obispo pentecostal Javier Vásquez y el gran rabino Angel Kreiman.

Fue el 13 de noviembre de 1974, ocasión en que el propio pastor luterano le preguntó al Comandante en Jefe del Ejército por el sacerdote español Antonio Llidó, exhibiéndole una fotografía.

Según Frenz, Pinochet le contestó socarronamente: "Ese no es cura, es un marxista y se debe torturar a los marxistas; si no, no cantan...".

Testimonio trascendental

El testimonio del pastor luterano -actualmente radicado en Alemania, su país natal, y de visita en Chile, desde donde fue expulsado por la dictadura- resultará trascendente, ya que no sólo declarará en la Causa por el padre Llidó, sino además hará lo propio ante el juez Juan Guzmán, en los procesos por la Caravana de la Muerte.

En ambos casos, Frenz demostrará una vez más que Pinochet tuvo absoluto conocimiento de las violaciones a los derechos humanos, especialmente de emblemáticos crímenes como los perpetrados por la comitiva encabezada por el general Sergio Arellano y las crueldades perpetradas en los centros clandestinos de detención que mantuvieron la DINA y la CNI.

A pesar que Pinochet ha sido sobreseído en los dos casos –Caravana y Llidó- por una demencia senil que el propio ex militar desvirtúa en sus actuales actividades y apariciones públicas en el norte, existe la esperanza en los sectores comprometidos que a la luz e los nuevos antecedentes se pueda reconsiderar las exculpaciones y se reabran los procesos en su contra.

Intensa actividad

El pastor luterano Helmut Frenz ha desarrollado una intensa actividad en su actual visita a Chile, donde ha recibido distintos homenajes, visitó a los pescadores en Valparaíso, donde además se reunió con estudiantes universitarios; ha sostenido encuentros solidarios en Santiago, visitó la casa del Presidente Allende en calle Guardia Vieja y participó en la colocación de una placa recordatoria en el inmueble que fue sede del recordado Comité Pro paz, que ayudó a fundar y en el cual participó.

También concurrió al Palacio Ariztía, sede capitalina de la Cámara de Diputados, donde nuevamente se refirió al rema de los derechos humanos, específicamente a la insólita propuesta de la UDI: “No se puede poner punto final a la historia. La historia es como un río al que ninguna represa puede contener. Después las aguas siempre van a subir. Los alemanes aprendimos que el borrón y cuenta nueva no funciona. En el centro del debate tienen que estar las víctimas, los sobrevivientes, y los familiares, que deben obtener justicia a todo nivel. Nos oponemos a cualquier intento de punto final.”

© 2001-2003 zonaImpacto director@zonaimpacto.cl

-----0-----

Los Procesados del Cura Toño

Miguel Tapia González
Periodista

¡Por fin pasó algo en el interminable proceso por el secuestro, asesinato y desaparición de los restos de quien fuera un querido amigo personal, el cura Antonio Llidó Mengual!

Lo conocí por aquellos tiempos de grandes realizaciones artísticas y culturales, a fines de los '60, cuando Toño, recién llegado a Quillota, descubrió que mi recordado Grupo Tehuelche interpretaba canciones de la Guerra Civil Española.

El religioso, eufórico por el fenómeno social que vivía nuestro país y dominado por la nostalgia, se acercó al conjunto musical y siguió paso a paso cada una de sus actuaciones. Llegaba a mi casa familiar de calle Pinto, para asistir a todos los ensayos y aprovechar de cultivar una sana y leal amistad que tuvo mucho de retroalimentación y discusión en los ámbitos religioso, social, político y en los recónditos asuntos de la vida.

Dramático diálogo tras una reja

Lo vi por última vez el 11 de septiembre de 1973 cuando, con mi amigo Marco Antonio Cortés, recorrimos la ciudad para ser testigos de cómo los militares sitiaban cada uno de sus servicios públicos, industrias, vías estratégicas y lugares de interés.

Toño Llidó nos habló tras la reja de entrada a la entonces industria Rayón Said, para decirnos que junto a los trabajadores se mantendrían ahí con la decisión de hacer volar las instalaciones si los militares intentaban ocuparlas.

Finalmente, entregaron pacíficamente la industria y no hubo atentado alguno.

Después supe que se refugió en Santiago, a donde pude enviarle un par de mensajes que contestaba a través de interpósitas amistades comunes.

La noticia de que había caído en manos de los organismos represores la recibí recién a comienzos de 1975. En ningún momento me cupo duda de que sus perseguidores lo detuvieron por delación de alguno de sus ex camaradas y que fue interrogado cruelmente hasta aniquilar su estructura física, jamás su fortaleza espiritual.

Decenios de silencio ocultando la verdad

Por veinticinco años, parte de la sociedad chilena intentó que nada de lo ocurrido aconteció y la justicia se sumó dócilmente a la doctrina oficial.

Por casi treinta años, la Iglesia Católica guardó silencio sobre el destino del Cura Toño, como tampoco se pronunció jamás por los crímenes contra varios de sus apóstoles, como Joan Alsina, Gerardo Poblete o Miguel Woodward.

Por tres decenios, los ex jefes y miembros de la DINA no sólo mantuvieron riguroso hermetismo sobre el caso, sino también desplegaron todo su perverso aparataje para desmontar cualquier avance que experimentaran las indagaciones judiciales.

Pero la verdad aparece porfiadamente, así transcurran siglos.

Hace poco más de una semana, fueron sometidos a proceso los autores intelectuales del asesinato del padre Llidó, partiendo por el tenebroso ex general Manuel Contreras, pasando por el torturador Miguel Krashnoff, hasta llegar al enajenado criminal Osvaldo "guatón" Romo.

Este tipo de delincuentes...

Tengo en mis manos el libro "ROMO, Confesiones de un torturador", donde la periodista Nancy Guzmán revela los pormenores de una larga entrevista realizada en varias sesiones al cruel delator Osvaldo Romo.

Sólo una pequeña parte de sus confesiones: "Puedes decir que yo he torturado, ya, hasta es lo mío, es una cosa buena. Pero no puedes decir que yo soy un sinvergüenza. Lo que sí puedes decir de mí ¿cierto? que yo cumplí una etapa, una etapa bien cumplida. Yo estoy limpio con mi conciencia, limpio con mi frente. Yo creo que lo que yo hice lo volvería a hacer".

La mención transcrita nos deja plena claridad sobre las razones que tuvieron para asesinar al cura Toño y a miles de chilenos más. Se debía imponer la locura, la crueldad exacerbada, el imperio de la brutalidad, la negación de la inteligencia y el dominio de la perversidad.

Nos vamos acercando a la verdad

Pero poco a poco el tiempo va dando paso al triunfo de la verdad y de la razón.

La familia Llidó desde España no ha descansado ni un sólo instante en su lucha por implantar la justicia descubriendo quiénes son los culpables, por qué lo asesinaron y dónde ocultaron sus restos.

Los amigos de Toño en Chile tampoco se han dado tregua y han contribuido afanosamente a buscar antecedentes y testimonios para ponerlos al alcance de la justicia.

La Asociación Cultural Antonio Llidó, desde Catalunya, ha esparcido por todo el mundo el nítido testimonio de amor y conciencia entregado por el religioso, a través del libro "Episolario de un Compromiso", que recoge los mensajes enviados desde Chile durante casi cinco años a los familiares europeos.

Hoy la verdad está muy cerca. Falta develar quiénes lo asesinaron y dónde ocultaron sus restos.

El procesamiento de los administradores de la tortura y el crimen nos acerca a la verdad final.

Esperamos ansiosos que la justicia triunfe esta vez y que la demencial política del exterminio tenga su castigo gracias a los secretos que están siendo revelados en el proceso por el asesinato de nuestro Antonio Llidó.

Esta página fue impresa desde: http://www.zonaimpacto.cl/122/zona_libre.htm

-----0-----

Memorias Fragmentadas

Para el Padre Antonio Llidó Mengual
Claudia Iturrieta

Te vas formando de las memorias fragmentadas,
amaneciendo de los recuerdos que te estaban esperando,
crisálida minúscula y gigante,
capullo compasivo llenaste el orbe con tus mariposas multicolores,
repletas de esperanzas y de risas,
así fuiste desarrollando la vida que te estaba destinada,
así tan simple y traicionera te cercaba la muerte colgada de tu brazo,
como sombra rastrera te fue siguiendo en cada esquina,
en cada sermón
en cada confianza que sembraste,
la oquedad de sus ojos grandes,
te fue rodeando triste y titánica,

irónica y déspota,
hasta dejarte solitario y anclado en la certeza única del verdugo infame que la traía
cosida a su frente.

Tal vez antes de alcanzarte con sus ojos diminutos y viles,
ya se le había aparecido develada en sus manos,
cuando al regresar de algún juego infantil y lavarlas,
se le cruzó el tiempo en los huesos,
y comenzó a limpiar tu sangre que escurría dadivosa,
quizá al besar los labios finos y delicados de la amada,
tu sonrisa se coló en su rostro,
la traía de la misa dominguera,
tu risa y todas las risas traspasadas por el mismo aliento,
tu vida y todas las vidas traspasadas por el mismo hálito.

¿Cómo pudo levantar el puñal, el fusil, o lo que haya segado y acallado tus respiros?
al matarte asesinó tres veces,
quitándote y silenciando tu cuerpo,
dejándote callado y anónimo,
y quedándose inhumano.

-----0-----

Encuentro del héroe con la traidora

Entre los que vieron y hablaron con el sacerdote Antonio Llidó en las cárceles secretas de la DINA, hay una testigo especialmente interesante. Se trata de Marcia Alejandra Merino Vega, alias "La Flaca Alejandra" entonces colaboradora de los servicios de seguridad de los que después se convertiría en agente.

En su libro testimonio "Mi verdad", Santiago 1993, relata algo sucedido a mediados de 1974. "En una ocasión -dice- cuando Francisco Ferrer Lima, capitán de Ejército, agente de la DINA, ya había llegado a reemplazar al oficial de Carabineros, Ciro Torrè, como comandante del Cuartel de José Domingo Cañas, Ferrer me llevó a hablar con un sacerdote español que estaba detenido. Ahora sé que él era Antonio Llidó Mengual. Quedé muy impactada porque Ferrer Lima, "el capitán Max", me ordenó que le dijera: "yo estoy hablando todo lo que sé, y le digo a los otros detenidos que hablen, porque si no van a ser torturados". recuerdo que el sacerdote me dijo: "cómo puede dormir con la conciencia tranquila".

Archivero

El Padre Llidó, español, sacerdote católico, militante del MIR y miembro del Grupo Cristianos por el Socialismo, fue detenido en septiembre del 74', por agentes de la DINA. Su arresto está relacionado con la detención de un grupo militantes, entre ellos Ariel Salinas Argomedo, quien se encuentra también desaparecido. El padre Llido fue trasladado a José Domingo Cañas, para ser trasladado después a 4 Alamos, desde donde desapareció. Durante su permanencia en José Domingo Cañas, fue cruelmente torturado y objeto de burlas por su condición de sacerdote. Se encontraba muy mal de salud, sufría frecuentes hemorragias estomacales, sin embargo su ánimo era muy bueno y se dedicaba a reconforartar a los demás prisioneros. Cantaba mucho y organizó un coro entre los detenidos. Entre los que

vieron y hablaron con el Padre Antonio, se cuenta Edmundo Lebrecht, que al conversar con él, se enteró de su condición de sacerdote y nos contó también que lo hicieron víctima de golpes eléctricos prolongados y golpizas y, por su condición de religioso, las torturas estaban marcadas por el sado-sexualismo. A Edmundo el Padre le contó lo que le había sucedido con unos paquetes de maicena: «que cuando los agentes iban a tratar de comérselos, descubrieron que había embarretinado en ellos papeles con datos.»

-----0-----

Un Cura del Pueblo

Antonio Llidó nació en 1936, en Valencia, lugar que fue gravemente atacado por Franco cuando el gobierno Republicano estableció su sede en ese lugar. Perteneció a una familia humilde que le inculcó ideales democráticos. Su ordenación sacerdotal fue en 1963 y su compromiso social ya fue evidente en su accionar como joven párroco en las aldeas de Balones y Quatretondeta, localidad de agricultores pobres. Vivió toda su vida en dictadura franquista, respirando aires libres solo en los pocos años que vivió en Chile, antes de ser arrebatado por la dictadura de Pinochet.

El Padre Antonio Llidó llegó a Chile en 1969, enviado por la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias. Su labor sacerdotal se realizó en Quillota, Diócesis de Valparaíso, en un ambiente de campesinado pobre muy parecido a las aldeas que conoció en España.

El Padre Jesus Rodriguez llegó a Santiago en 1965 también desde España y fue párroco en la población La Victoria desde 1993 hasta su jubilación en 2002. El Padre Jesus, un de siete querellantes en el proceso por Antonio Llidó, relató lo siguiente en una conversación con Memoria y Justicia, el 19 de junio 2003:

"Desde el momento que llegó, fue muy impactado por la pobreza y la miseria, por la angustia del mundo obrero pobre. En todas partes donde él estuvo en Valparaíso esto era una situación común. El fue párroco de Quillota y trabajaba como obrero allí; trabajaba con sus propios manos. También daba clases de francés y con eso vivía. Acompañó a los modestos trabajadores de campo en la época de la cosecha, trabajabando como un obrero más."

"En ese tiempo Chile estaba muy politizado. Había un afán de justicia en las clases populares. Y con toda razón, porque habían muchos abusos sociales. Antonio Llidó vivía entonces muy vinculado a los grupos de gente obrera más pobres. Vivía muy pobre, comía de forma muy modesta. En este mundo de gente popular y pobre estaban distintos grupos políticos que representaban proyectos nuevos de sociedad. El tenía relaciones con todos ellos. Se llevaba bien con estos grupos que tenían este afán fuerte de justicia."

Las abismantes condiciones sociales y económicas de los campesinos de Quillota impactaron al nuevo cura español y le fue cimentando un fuerte compromiso social y político. Antonio Llidó se vinculó al grupo "Los 80", un grupo de sacerdotes de Cristianos por el Socialismo, quienes apoyaron a la candidatura presidencial de Salvador Allende. En una carta que escribió a un amigo el 9 de marzo de 1971,

Llidó describe su vocación (citado en el libro Antonio Llido: Epistolario de un compromiso):

"La fe en un Dios flotante y lejano, solucionador de problemas a domicilio, ha quedado también en el olvido. Entiendo cada vez más mi religión y mi sacerdocio como un compromiso con la sociedad en la que vivo, un compromiso con aquellos hombres y mujeres que luchan por la instauración de un orden social que impida la esclavitud, que capacite al hombre para acercarse cada vez más a su plenitud, que haga la injusticia y la explotación cada vez más difíciles y no el pan nuestro de cada día. Entiendo que Jesucristo tiene que ver mucho con este asunto.

"Entiendo que Jesucristo es cada uno de mis hermanos. Entiendo que, uniéndome a ellos en esta lucha, quizás sea capaz de ir superando mis pequeñas y grandes tareas personales que sólo tienen importancia en la medida en que me restan fuerzas para entregarme."

"La participación en los misterios me interesa cada día menos, a no ser que realmente sean la expresión clara y evidente de ese misterio que es siempre el amor, la amistad, la entrega de las personas que en ellos participan."

-----0-----

Detención y Búsqueda

El Padre Jesus retoma la historia.

"Cuando vino el golpe militar, le aconsejaron que era mejor que se volviera a su tierra natal. El respondió que no. En la hora de tantas dificultades, él seguía al lado de la gente modesta, con la cual había estado. Deseaba correr la suerte que corría ellos. Igual, poco después del golpe debió salir de ese lugar porque le buscaban para matarlo, como buscaban a tanta gente, de lo cual todos que vivimos esa época somos testigos. Llegó a Santiago, donde seguía ayudando a los que huían, huyendo con los que huían. Estando él mismo en peligro, seguía ayudando a otros perseguidos. De nuevo fue aconsejado que saliera de Chile, pero eligió permanecer y correr la misma suerte de la gente pobre y perseguida."

Después del golpe militar, fue buscado en Quillota por las fuerzas de seguridad del régimen militar. Fue obligado a dejar la región, trasladándose a Valparaíso y posteriormente a Santiago donde permaneció oculto hasta el día de su detención. En la última carta recibido por su familia, con fecha septiembre 1974, escrito con el seudónimo "Teresa Vazquez" es evidente que Llidó tenía plena conciencia de los riesgos que vivía en ese momento:

"No quiero ponerme dramático, pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera, quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento. El miedo está presente en todo momento y en cada uno de nosotros, porque ninguno somos héroes de película. Lo que ocurre simplemente es que todos nos negamos a aceptar que ese sentimiento sea

condicionante y nos impide realizar aquello que, "con la cabeza fría y el corazón caliente" entendemos que debe ser."

El 1 de octubre de 1974 Antonio Llidó fue detenido en la vía pública en el centro de Santiago. El Padre Jesus intentó intervenir de parte de muchas personas después del golpe. También se preocupó de la suerte que le había acaído al Padre Llidó. Acompañado por otro sacerdote catalán, acudieron varias veces al Obispo Emilio Tagle de Valparaíso.

"Llegó pronto la noticia de que había sido detenido. En ese mismo mes de octubre a mi me aconsejaron que saliera también un tiempo de Chile. Partí unos 4 meses a fines de octubre. Alguna gente preocupada denunciaron este caso al Comité Pro Paz. Yo regresé a inicios de marzo de 1975 e inmediatamente empecé a preguntar sobre Antonio Llidó. Con otro presbítero de origen catalán, fuimos varias veces al obispo Emilio Tagle de Valparaíso y personalmente hablé con él muchas veces más sobre el caso. El tenía buenas relaciones con los militares y los preguntaba sobre Antonio Llidó."

"Me acuerdo que en marzo 1975 nos dijo: "Acabo de hablar con un ministro de Estado y dice que está detenido y que está bien." En el mes de mayo fuimos de nuevo y nos dijo: "He hablado con una muy alta autoridad del Estado. Me dice que esto ya va camino a resolverse bien." Nosotros dudamos de todo que nos decía, pero nunca le dijimos, "Usted es muy ingenuo." Lo sentíamos pero no se lo decíamos."

"En junio volvimos a verlo y esta vez, sí, estaba desconcertado. Se levantó, caminando nervioso, y decía, "Ahora, sí, no lo puedo entender. Me acaba de decir un ministro de estado que este joven sacerdote lo tenían en un local de detención y lo cambiaron a otro local de detención. En el camino se les escapó." Estaba muy nervioso. En las veces anteriores, pensaba que era correcto lo que les decía. Esta vez ya no se lo podía creer."

-----0-----

Este dirigente del MIR y de Cristianos por el Socialismo desapareció hace 31 años a manos de la DINA Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario

Mario Amorós

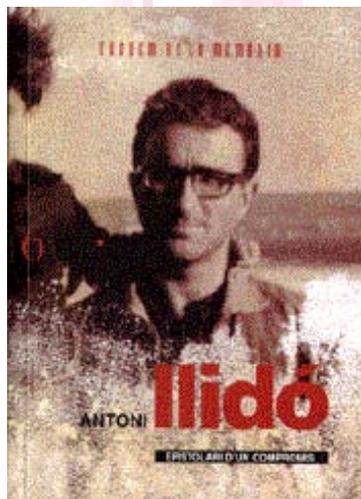


De los siete sacerdotes asesinados por la dictadura del general Augusto Pinochet, Antonio Llidó es el único detenido desaparecido. Durante sus cinco años en Chile este cura valenciano desarrolló un extraordinario trabajo junto a campesinos, obreros, estudiantes y niños en la ciudad de Quillota. Después del golpe de estado pasó a la clandestinidad por su condición de dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR),

hasta que el 1 de octubre de 1974 la DINA le secuestró en Santiago, le torturó durante días y le hizo desaparecer hacia el 25 de octubre. Hoy su huella perdura en España y Chile.

Antonio Llidó nació en Jávea (Alicante) el 29 de abril de 1936, terminó los estudios de Magisterio en 1956 y fue ordenado sacerdote en 1963. En su primer destino, los pueblos alicantinos de Quatretondeta y Balones, desarrolló una extraordinaria labor social, pedagógica y pastoral, puesto que con la ayuda del maestro y de un amplio grupo de universitarios valencianos logró cambiar el destino de más de 40 niños, que pudieron estudiar el bachillerato y cursar distintas carreras, librándose así de un futuro que no les ofrecía más alternativa que trabajar la tierra.

A mediados de 1967, después de que se hubiera negado a votar en el último referéndum franquista y de que hubiera firmado en protesta por la represión contra los estudiantes antifascistas, su obispo le castigó a cumplir el servicio militar como capellán castrense en El Ferrol. En aquella base militar Llidó entabló amistad con varios muchachos, algunos de ellos militantes comunistas, y a finales de 1968 fue recluido durante unas semanas en un recinto militar por “confraternizar con la tropa”, hasta que fue pasado a la reserva.



En 1969 Llidó decidió partir como misionero a América para eludir la presión de la dictadura y de sus superiores jerárquicos y fue destinado a la diócesis de Valparaíso. El viaje en barco, con escalas en ciudades como Caracas, Guayaquil o Lima, le descubrió las venas abiertas de América Latina, las lacerantes injusticias que sufrían las grandes mayorías de aquel continente. En Quillota, donde vivió hasta el golpe de estado de 1973, tomó contacto muy pronto con amplios sectores juveniles, campesinos y obreros.

Entonces la Democracia Cristiana, con el presidente Eduardo Frei Montalva, gobernaba Chile y Llidó conoció de primera mano el fracaso de su gestión, en particular en la reforma agraria. Las contradicciones de su proyecto reformista, que no cuestionaba el sistema capitalista vigente, le reafirmaron en su apoyo a la izquierda. La victoria de Salvador Allende en las elecciones presidenciales de 1970 fortaleció su compromiso social y su decisión de participar en el profundo proyecto de transformación impulsado por la Unidad Popular.

En 1971 Antonio Llidó participó junto a varios profesores y alumnos del instituto local en un Taller de Estudio de la Realidad Nacional que le permitió profundizar en las raíces de la injusticia social y las desigualdades que veía a diario en las poblaciones donde ejercía su trabajo pastoral y social. Aquellas jornadas de estudio y reflexión compartidas, con los clásicos del pensamiento marxista como principales referencias, pusieron de manifiesto también las dificultades que entrañaba la “vía chilena al socialismo” y le persuadieron que, más tarde o más temprano, estallaría un enfrentamiento armado entre la burguesía y la clase obrera.

En aquellos días escribió a su familia: “Entiendo cada vez más mi religión y mi sacerdocio como un compromiso con la sociedad en la que vivo, un compromiso con aquellos hombres y mujeres que luchan por la instauración de un orden social que impida la esclavitud, que capacite al hombre para acercarse cada vez más a su

plenitud, que haga la injusticia y la explotación cada vez más difíciles y no el pan nuestro de cada día”.

En abril de 1971, Llidó tomó parte en Santiago en unas importantes jornadas sobre la participación de los cristianos en la construcción del socialismo, origen del Movimiento de Cristianos por el Socialismo, del que fue miembro activo, al igual que otros sacerdotes españoles, sobre todo catalanes.

A mediados de aquel año, tras colaborar en la campaña presidencial de Allende y con los socialistas quillotanos en las elecciones municipales de abril que llevaron a la alcaldía a un modesto zapatero llamado Pablo Gac (asesinado en enero de 1974 por la dictadura), decidió ingresar en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Como dirigente del MIR, Llidó impulsó la lucha por un socialismo democrático y profundamente revolucionario a partir de una amplia participación y concienciación de los obreros y los campesinos. Este fuerte compromiso le enemistó con su vicario y su obispo, Emilio Tagle, conocido por su conservadurismo, del que haría gala en septiembre de 1973 para apoyar con entusiasmo el golpe de estado militar.

En abril de 1972 Tagle le suspendió de sus funciones sacerdotales y le pidió que regresara a España, pero Antonio Llidó decidió permanecer en Chile ya que consideraba que sus vínculos con el pueblo que luchaba por hacer realidad el reino de Dios en la tierra eran más importantes que los que le unían a un obispo comprometido con los sectores más reaccionarios.

En mayo de aquel año una manifestación de centenares de personas en su apoyo en Quillota, que culminó con la toma y violento desalojo de la principal parroquia de la ciudad, ocupó un amplio espacio en la prensa regional y nacional, ya que mostraba como la creciente lucha de clases que enfrentaba a la izquierda contra la alianza de la derecha y la DC penetraba ya en la Iglesia.

El 11 de septiembre de 1973 se cumplieron los augurios pesimistas que Llidó había formulado sobre un proceso revolucionario que olvidó la importancia crucial de la política militar. “Nunca en la Historia los poderosos se dejaron arrebatar pacíficamente sus privilegios. Chile no va a ser la excepción”, escribió a un amigo en febrero de 1972.

Aquella mañana Antonio Llidó se dirigió junto con sus compañeros a la fábrica textil Rayón Said, ocupada por sus obreros en febrero de 1971 y nacionalizada por el Gobierno de Allende. Después de conocer el bombardeo de La Moneda y ante la imposibilidad de oponer resistencia a los militares que ya cercaban la entrada principal, decidieron que sus dirigentes, entre ellos Llidó, se marcharan para sumergirse en la clandestinidad. Durante un mes se escondió junto con un compañero en casas muy humildes del cerro Mayaca (en Quillota), Valparaíso y Viña del Mar. Aunque la dirección del MIR le autorizó a abandonar Chile, incluso le ofreció realizar un trabajo político en Europa, decidió compartir con el pueblo chileno su tragedia.

A mediados de octubre ya se encontraba en Santiago y como dirigente del MIR se abocó a trabajar en la construcción de la Resistencia Popular contra la dictadura militar. Pero 1974 fue el año de la gran razzia de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA, policía política de Pinochet) contra su partido y en septiembre de aquel año, en la última carta a su familia, Antonio Llidó escribió, intuyendo ya un

posible trágico final: “Siguen cayendo compañeros todos los días, pero hasta ahora yo me he podido librar. Ojalá la suerte me siga acompañando (...). No quiero ponerme dramático, pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera, quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento”.

El 1 de octubre, pocos días después de escribir estas líneas, fue detenido por la DINA en el centro de Santiago de Chile y conducido a uno de sus centros clandestinos de detención y tortura, situado en la calle José Domingo Cañas 1.367. De su estancia allí y posteriormente en el centro de Cuatro Álamos existen numerosos testimonios que revelan que no delató ante sus torturadores ni a la familia que le acogió en la clandestinidad, ni a ninguno de sus compañeros, testimonios que nos hablan de su humanidad y de su trato afectuoso hacia sus compañeros de martirio.

Hacia el 25 de octubre de 1974, cuando tenía 38 años, fue llamado junto a otros detenidos de Cuatro Álamos y desapareció para siempre. Hasta hoy todas las gestiones de sus familiares y sus compañeros por conocer su trágico final han sido infructuosas, pero al menos su tenaz lucha por la justicia y la memoria ha permitido que desde mayo de 2003 estén procesados por su desaparición los principales agentes de la DINA en la represión contra el MIR por debajo de Pinochet. Por su parte, los abogados españoles del juicio contra Pinochet consideran que, si éste hubiese sido extraditado desde Londres, hubiera sido condenado al menos por aquellas palabras que pronunció cuando el 13 de noviembre de 1974 los obispos Fernando Ariztía y Helmut Frenz (copresidentes del ecuménico Comité de Cooperación para la Paz) le preguntaron por Antonio Llidó y le mostraron una fotografía suya: “Ése no es un sacerdote, es un marxista y a los marxistas hay que torturarles para que canten. La tortura es necesaria para extirpar el marxismo”.

- El próximo 18 de noviembre, a las 12 horas, Mario Amorós defenderá su tesis doctoral Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona (<http://www.ub.edu/mapes/facfil.htm>).

- La editorial Tàndem ha publicado las cartas que Llidó envió a sus familiares y amigos desde Chile: Antonio Llidó. Epistolario de un compromiso. Valencia, 1999. 205 p.

Antonio Llidó, un sacerdote revolucionario

En este trabajo pretendo evocar el profundo compromiso social y político que Antonio Llidó, un sacerdote de mi tierra, Alicante, asumió durante sus cinco años en aquel Chile inolvidable de la Unidad Popular y doloroso de la dictadura militar. Su entrega, su lucha junto a los humillados y los explotados, su alegría, su afán por aprender, su sentido del humor, son, no sólo un apasionante objeto de investigación histórica, sino también un ejemplo para quienes, como él, aspiramos a transformar la sociedad en un sentido socialista.

1. Introducción

En este trabajo pretendo evocar el profundo compromiso social y político que Antonio Llidó, un sacerdote de mi tierra, Alicante, asumió durante sus cinco años en aquel Chile inolvidable de la Unidad Popular y doloroso de la dictadura militar. Su entrega, su lucha junto a los humillados y los explotados, su alegría, su afán por aprender, su sentido del humor, son, no sólo un apasionante objeto de investigación histórica, sino también un ejemplo para quienes, como él, aspiramos a transformar la sociedad en un sentido socialista.

Mi principal fuente son las cartas que Llidó enviaba a sus familiares y amigos. Por ellas conocemos su vida cotidiana y también los avatares de su participación política, sus enfrentamientos con la jerarquía eclesiástica, su lucha en la clandestinidad... A través de ellas recuperamos su palabra, sus esperanzas, sus ilusiones... La editorial valenciana Tàndem Edicions acaba de publicar estas cartas en un hermoso libro titulado Antonio Llidó. Epistolario de un compromiso. Además, he tenido la suerte de ver los excepcionales testimonios de sus amigos y compañeros que ha filmado su sobrino Andreu en Chile. Algunos de ellos enriquecen este trabajo y de ellos soy deudor de cara a futuros proyectos de investigación.

2. "Urge hacer la revolución"

Antonio Llidó nació en Xàbia (Alicante) el 29 de abril de 1936. En 1956 terminó los estudios de Magisterio y, en 1963, fue ordenado sacerdote y enviado a Balones y Quatretondeta, dos aldeas de la sierra alicantina. Allí desarrolló una extraordinaria labor pastoral, social y pedagógica.

Ante las protestas de los sectores conservadores locales, en 1967 el obispo de Valencia le envió a cumplir el servicio militar a Ferrol. En junio de 1969 partió hacia Chile enviado por la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana. El viaje en barco le permitió visitar varios países y constatar las enormes diferencias sociales, la injusticia social que atravesaba, y atraviesa aún más hoy, América Latina.

Caracas, Guayaquil, Lima, Valparaíso... le muestran la dolorosa realidad de Nuestra América. De la capital venezolana, por ejemplo, escribió a unos amigos: "Caracas impresiona enormemente porque es lo primero que se ve de América y por la insultante cohabitación de la riqueza más extravagante y la pobreza más humillante".²

El 11 de julio llegó a Quillota, cerca de Valparaíso, donde vivió los siguientes cuatro años. "Quillota es una ciudad de 60.000 habitantes constituida por un núcleo central y muchas barriadas, llamadas poblaciones, formadas cada una por una agrupación de casas idénticas. Yo vivo en una de esas poblaciones con Paco Mercader (sacerdote valenciano). Nos encargamos de varias poblaciones periféricas y de unos cuantos pueblecitos del campo".³

Llidó llegó a un país de casi diez millones de habitantes, subdesarrollado y dependiente, con una injusta distribución de la riqueza (el 2% de las familias acaparaba el 60% de la renta), con un grave déficit habitacional (faltaban 585.000 viviendas) y serias carencias en la atención infantil (el 50% de los niños estaban desnutridos y un millón no estaban escolarizados). "Acá los ricos son enormemente ricos y los pobres horriblemente pobres", escribió a su familia.

En aquel momento agonizaba el proyecto reformista de Eduardo Frei. Sus tímidas transformaciones y la represión que ejerció sobre el movimiento obrero propiciaron que sectores cristianos se acercaran a las posiciones de la izquierda. El Concilio Vaticano II y la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en 1968 en Medellín, así como las muertes en combate de Camilo Torres y Ernesto Che Guevara influyeron también en esa evolución.

El 11 de agosto de 1968 un grupo de 200 laicos, siete sacerdotes y tres religiosas tomaron la catedral de Santiago y desplegaron una pancarta que rezaba "Por una Iglesia junto al pueblo y sus luchas". Así nació el Movimiento Iglesia Joven, que

denunciaba "la violencia provocada por los ricos y poderosos" y "el engaño de una falsa democracia manejada por unos pocos". Por ello querían construir "una nueva Sociedad que dignifique a la persona humana y donde sea posible el amor".⁴

En mayo de 1969 destacados dirigentes de la DC, como Jacques Chonchol, y numerosos militantes de su rama juvenil fundaron el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) ya que deseaban unirse a "la lucha del pueblo por la justicia, por la democracia, por la revolución, por la nueva sociedad comunitaria y socialista".⁵ Como en toda América Latina, amplios sectores cristianos, entre ellos sacerdotes como Antonio Llidó, abandonaron la tradicional alianza con la oligarquía y asumieron "la opción prioritaria por los pobres" de la naciente Teología de la Liberación.

El compromiso de Llidó surgía sobre todo de la realidad cotidiana con la que convivía y que describió con crudeza: "Las situaciones concretas que uno tiene que afrontar a diario son, a menudo, espeluznantes. Niñas violadas por su padre o por un hermano (duermen 10 y 12 personas en una habitación pequeña), 80% de niños subnormales en la zona donde yo trabajo (comen sólo verdura desde su más tierna infancia, les faltan proteínas), 50% de niños mueren antes de los 15 años (no hay asistencia médica domiciliaria y el hospital no da abasto)".⁶

Antonio Llidó rechazaba la vieja caridad cristiana porque con ella "se colabora a mantener el estado de injusticia y, lo que es más grave, se adormece a la gente haciéndoles creer que es un problema de buena voluntad de un grupo de personas buenas que les van a resolver su hambre diaria. Hay que atacar las estructuras que hacen posible esta situación. Urge hacer la Revolución".⁷

3. "Andábamos convenciendo a las viejas beatas de que votaran por Allende"
Al poco tiempo de llegar a Quillota, Antonio Llidó se acercó a la gente humilde e inició su trabajo pastoral: "Estoy trabajando en unas barriadas extremas de la ciudad de Quillota y también me encargo de cuatro pueblos del alrededor. La situación de los campesinos chilenos es inimaginable. Las buenas palabras no sirven para nada y mientras no haya una auténtica revolución en América Latina, las cosas no marcharán. Yo trato de hacer todo lo que puedo y, sobre todo, intento captar la manera de ser chilena para no hacer neocolonialismo espiritual".⁸

Muy pronto también tuvo su primer enfrentamiento con la jerarquía eclesiástica ya que participó en una manifestación para protestar por la construcción de un gimnasio "superlujoso" en un colegio religioso de Quillota: "Llevábamos unas pancartas bastante escandalosas. La mía decía: Gimnasios para los ricos, Hambre para los pobres. La agresión fue brutal"⁹. "Ahora han escrito una carta al obispo pidiendo nuestro traslado por 'alterar la paz de las conciencias quillotanas'. Es el colmo".¹⁰

En su primer verano en Chile, Llidó organizó dos colonias infantiles, a las que durante 15 días fueron 62 niños de la zona rural que atendía como sacerdote "Esos niños, en su mayoría subalimentados, salían por primera vez de sus casas y hubo que hacer un arduo trabajo con ellos. Recibieron clases, hicieron gimnasia, se bañaron, jugaron, hablaron con nosotros. Al final devolvimos a sus casas 62 niños mucho más seguros y válidos. No obstante, el problema subsiste. No se arregla la grave situación de la niñez chilena llevándose 62 niños al campo durante 15 días".¹¹

En marzo, con el inicio del curso escolar, Antonio Llidó empezó a dar clases de francés en tres colegios de Quillota a fin de garantizar su subsistencia ya que

renunció a recibir dinero de sus feligreses, el único salario de los sacerdotes en Chile.

El 4 de septiembre Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, venció en las elecciones presidenciales con el 36,2% de los votos. Pese a las maniobras norteamericanas para provocar un golpe de estado, el 3 de noviembre Allende fue investido Presidente de la República.

Entre 1932 y 1973 Chile tuvo un régimen constitucional casi único en una América Latina sometida por regímenes populistas o dictaduras militares. Sin embargo, Tomás Moulian sostiene que durante aquellas cuatro décadas Chile construyó el mito de tener "una democracia ejemplar", cuando "tuvimos siempre una democracia política en proceso de perfeccionamiento, pero con una sociedad muy oligárquica y muy autoritaria en sus jerarquías"¹². Este "mito" fue asumido por el sector hegemónico de la izquierda y es imprescindible para entender la "vía chilena al socialismo".

El programa de la Unidad Popular contemplaba la nacionalización de los bancos, de la gran minería (cobre, salitre, hierro) y de las industrias estratégicas, y la participación de los trabajadores en su gestión, la intensificación de la reforma agraria, una política internacional en favor de la paz y la integración de Chile entre los Países No Alineados, el reparto gratuito de medio litro de leche diario a todos los niños, medidas de redistribución de la riqueza, mejora sustancial de la sanidad y la educación...

En las cartas a su familia Llidó explica con ironía su apoyo al candidato de la Unidad Popular: "Andábamos convenciendo a las viejas beatas para que votaran por Allende pues de lo contrario se iban a condenar sin remedio".¹³

Desde su llegada a Chile este sacerdote mostró su simpatía por el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Así, coincidió con el análisis que este partido realizó de la victoria de Allende: "La izquierda más activa no cree que la solución para Chile y Latinoamérica provenga de las urnas electorales sino de un enfrentamiento armado. De ahí que, al margen de estos avatares políticos, se sigue preparando para la revolución".¹⁴

Meses después Llidó fundó la primera base del MIR en Quillota junto a algunos estudiantes. Creado en 1965 en la Universidad de Concepción, este partido marxista-leninista muy influido por la Revolución Cubana aspiraba "al derrocamiento del sistema capitalista y su reemplazo por un gobierno de obreros y campesinos, dirigido por los órganos del poder proletario, cuya tarea será construir el socialismo y extinguir gradualmente el Estado hasta llegar a la sociedad sin clases. La destrucción del capitalismo implica un enfrentamiento revolucionario de las clases antagónicas".¹⁵

Andrés Pascal Allende, uno de los principales dirigentes del MIR, asegura que el concepto clave en su estrategia era "el poder popular": "Frente a una democracia limitada a las elecciones, pretendíamos extender la participación a todas las esferas sociales y generar órganos de poder institucionales alternativos a los burgueses". "El MIR –añade– alentaba las movilizaciones, pero también tendía a impulsar este sentido solidario y comunitario en los frentes sociales. Por ejemplo, los campamentos empezaron a tener sus propias escuelas, sus actividades culturales y su asamblea democrática, donde colectivamente ellos, y no la dirección del partido, tomaban las decisiones. Entonces, se generaba un sentido de hermandad que

identificaba a muchos cristianos con las políticas de movilización social que impulsaba el MIR".16

4 "El enfrentamiento con el clero conservador toma caracteres de batalla sangrienta"

A principios de 1971 Llidó volvió a organizar una colonia para 75 niños de las poblaciones de Quillota. En febrero trabajó junto a unos universitarios con unos campesinos beneficiados por la Reforma Agraria. Además de cultivar la tierra y de alfabetizar a niños y adultos, hicieron una labor de "concientización política". También la concepción de sus creencias evolucionaba acorde con el proceso de cambios: "Entiendo cada vez más mi religión y mi sacerdocio como un compromiso con la sociedad en la que vivo, un compromiso con aquellos hombres y mujeres que luchan por la instauración de un orden social que impida la esclavitud, que capacite al hombre para acercarse cada vez más a su plenitud, que haga la injusticia y la explotación cada vez más difíciles y no el pan nuestro de cada día".17

En abril la UP logró una arrolladora victoria en las elecciones municipales al obtener el 50% de los votos. Llidó apoyó al candidato socialista, un zapatero que fue elegido alcalde de Quillota, ya que el MIR renunciaba a presentarse a las elecciones y solía pedir el apoyo para este partido.

Entre el 14 y el 16 de aquel mes se celebraron en Santiago unas importantes jornadas llamadas "Participación de los Cristianos en la Construcción del Socialismo", a las que acudieron ochenta sacerdotes, entre ellos Llidó. En el comunicado final los asistentes proclamaron su compromiso con el singular proceso revolucionario chileno, tras constatar que "el sistema capitalista es la causa de las condiciones de explotación de la clase trabajadora" ("desnutrición, falta de vivienda, cesantía y escasas posibilidades de acceder a la cultura"). Esta declaración originó una agria polémica con la jerarquía eclesiástica.

Llidó tampoco dejaba de lado su formación política y así relataba que "hace más de un año que estoy estudiando marxismo sistemáticamente con un grupo de gente de Valparaíso y Quillota. Los socialistas de aquí saben tan poco que paso por ser un gran especialista. Me han pedido que dé unas lecciones sobre El Estado y la Revolución de Lenin a la Juventud Socialista. Comienzo el domingo próximo".18 El 9 de julio de 1971 un fortísimo terremoto sacudió la provincia de Valparaíso. En Quillota "el 60% de las casas fueron afectadas gravemente y 4.000 han de ser demolidas. De las tres capillas que yo atiendo, una (La Tetera) se ha de demoler totalmente y las otras dos tienen que cambiar de fachada"19 . "Como el terremoto también es clasista, -escribió con su maravillosa ironía- se han caído las casas de los pobres mientras quedaban en pie las de los ricos".20

Días después otro seísmo sacudió a la Democracia Cristiana, ya que seis de sus diputados abandonaron el partido, crearon la Izquierda Cristiana (IC) y se unieron a la UP. Sin embargo, estas escisiones debilitaron al sector progresista de una DC que poco a poco se unió a la derecha y cuya dirección acabó alentando el golpe de estado.

El creciente compromiso político que asumió Antonio Llidó le enemistó con la cúpula de su diócesis, en especial con el obispo, Emilio Ruiz Tagle, y con su vicario en Quillota, René Pienovi. "El enfrentamiento con el clero conservador está tomando caracteres de batalla sangrienta. Pienovi ha comenzado una campaña sistemática por desprestigiar me como sacerdote. Me presenta como un político disfrazado de sacerdote que predica la violencia para terminar con la 'esencia democrática de nuestro pueblo que es el tesoro más sagrado que nuestros antepasados nos legaron'.

Me ha sustituido en dos puestos que ejercía desde que llegué. Veremos cuál es el próximo golpe"²¹ . Pocas semanas después fue invitado a abandonar la diócesis. A finales de 1971, Fidel Castro realizó una prolongada visita a Chile. Llidó participó junto con un grupo de sacerdotes que apoyaban el proceso revolucionario chileno en un encuentro con Fidel en la Embajada de Cuba en Santiago. "Nos atendió maravillosamente, nos hizo reír continuamente –tiene gran sentido del humor- y nos dijo gran cantidad de cosas sobre la Revolución Cubana"²² . Como anécdota, podemos señalar que Llidó preguntó al comandante cubano si su presencia allí era "táctica" o "estratégica", a lo que éste respondió que era "estratégica". Su pregunta está recogida en los libros y documentos editados sobre aquel encuentro.

En abril de 1972 tuvo lugar en Santiago el Primer Encuentro Latinoamericano de Cristianos por el Socialismo. Meses antes, en septiembre de 1971, el comité coordinador de Los Ochenta había creado un secretariado con este nombre. Nació así en Chile un importante movimiento que ha arraigado en países de todo el mundo.

Antonio Llidó fue uno de los fundadores de la comunidad quillotana de Cristianos por el Socialismo. "Al mirar a nuestro alrededor, vemos que los pobres sufren grandes injusticias: falta de techo, vestido, alimentos, educación, asistencia médica..." Llidó y sus compañeros consideraban que "sólo por el camino de la Revolución llegaremos a construir una sociedad más justa y humana".²³

El 7 de mayo de 1972 comunicó a su familia que el obispo le había suspendido de sus funciones sacerdotales en la diócesis de Valparaíso. Indignados, sus feligreses, que le habían apoyado en sus anteriores enfrentamientos con Ruiz Tagle, ocuparon durante varias semanas una de las parroquias que atendía.

"Yo voy a seguir mi trabajo como profesor por el momento y también un trabajo político. En este momento tengo obligaciones muy concretas que realizar y responsabilidades que me llevan bastante tiempo. Estoy jodido pero contento de saber que ése es el camino a seguir. Parece ya definitivo que no se puede estar comprometido con los explotados y con la estructura jerárquica chilena comprometida con la clase explotadora. Hay gente dispuesta a hacer caso omiso de la prohibición episcopal y reunirse conmigo a celebrar misa. Vamos a hacerlo cuando lo creamos conveniente".²⁴

Antonio Llidó ya había hallado su lugar en el mundo. "Está decidido que me quedo. Estoy comprometido políticamente, es cierto. Así lo quiero y estoy agradecido a los chilenos que me permiten colaborar con ellos en esta tremenda lucha por instaurar el socialismo".²⁵

5. Crear, crear, poder popular

En octubre de 1972 la Confederación Nacional de Dueños de Camiones inició un paro nacional indefinido, al que se sumaron la mayoría de los profesionales y de los comerciantes. La llamada "insurrección de la burguesía" provocó el desabastecimiento de las grandes ciudades y pérdidas estimadas en 200 millones de dólares.

La respuesta de los trabajadores chilenos fue inmediata. Surgieron los cordones industriales, los comandos comunales, se extendieron las juntas de abastecimiento y precios... Empezaba a germinar "el poder popular" y, junto al ala más radical del Partido Socialista, parte del MAPU y la IC, el MIR jugó un papel destacado en esta labor.

En una carta del 3 de noviembre a su familia Llidó aseguró que "tenemos Gobierno por unos días o por unos meses" pues intuía que, si la oposición no lograba destituir a Allende por la vía constitucional tras las elecciones parlamentarias del 4 de marzo, la DC apoyaría un golpe de estado

Y añadió: "Nadie puede permanecer neutral en esta lucha a muerte. Se trata de trabajar desesperadamente para dar una organización político-militar al pueblo. En eso estamos". Como su partido, este sacerdote criticó la decisión de Allende de cerrar la crisis de octubre con la entrada del general Prats y de otros dos militares en el Gobierno.

En diciembre Llidó empezó a trabajar también en la recolección de tomates para la exportación ("los peores quedan para el consumo interior", escribió) a fin de poder subsistir en los meses siguientes, cuando se interrumpían las clases escolares.

La agudización del conflicto político y social imposibilitó que volviera a organizar las colonias infantiles. "Dedico casi el 100% de mi trabajo a la tarea revolucionaria. En unos días más comienza el año escolar y voy a tomar sólo unas pocas horas de francés para poder comer con lo que gane. El resto de tiempo se hace insuficiente para atender los múltiples llamados del pueblo organizado en el campo, la industria, las poblaciones y las universidades que buscan una conducción revolucionaria a sus aspiraciones de justicia".²⁶

"Pero no se crea que la tarea revolucionaria es algo extraordinario, algo brillante con acciones militares y aplauso admirado de las masas. No es ni más ni menos que la monótona y dura lucha diaria por crear amor y justicia a nuestro alrededor. Lo que para mí es clave en esta lucha diaria es que no la estoy dando solo sino que conmigo hay un numeroso grupo de hombres y mujeres que se entregan en cuerpo y alma a la lucha".²⁷

Pese a la crisis económica, la Unidad Popular alcanzó el 43,4% de los votos en las elecciones de marzo. Según un informe confidencial de la Sociedad de Fomento Fabril, la gran patronal chilena, tras aquel resultado el país tenía "como única salida la guerra civil y el enfrentamiento".²⁸

En aquel momento las diferencias en el seno de la izquierda también eran casi irreconciliables. Ya durante 1972 habían surgido serias discrepancias con motivo de los enfrentamientos callejeros en Concepción entre militantes socialistas, del MIR y otros pequeños partidos de la UP y partidarios de la oposición.

El "cónclave de Lo Curro", que dio un viraje a la política económica del Gobierno en favor de las tesis comunistas, en junio, la Asamblea de Concepción, en julio, y los hechos de Lo Hermida, en agosto, así como la resolución de la crisis de octubre y la división del MAPU, en marzo de 1973, acrecentaron la brecha entre las dos concepciones del proceso revolucionario.

"La sociedad chilena –explicaba Llidó– está tremendamente polarizada por la política. Los dos bandos están perfectamente definidos y no hay ninguna posibilidad de entendimiento entre ellos. La pelea es a muerte y todos queremos ser vencedores".²⁹

Además, con motivo del proyecto gubernamental de la Escuela Nacional Unificada, la Iglesia se unió por primera vez a la oposición. "Este dato es grave pues es

proverbial el ojo clínico de la jerarquía. Cuando las ratas abandonan el barco, señal de que hay peligro de hundimiento..."30

En aquellas fechas, este sacerdote fue elegido presidente de la Junta de Vecinos de la Población O'Higgins tras vencer en las elecciones la lista de la izquierda que encabezaba. Días después del tanquetazo del 29 de junio, fue allanada la modesta habitación donde vivía y pasó ocho días en la cárcel. Con motivo de su puesta en libertad se organizó un "acto de masas" en un sindicato industrial donde se reunieron todos los partidos de izquierda de la ciudad.

Durante aquel invierno austral Allende buscó, con el apoyo del Partido Comunista y la oposición del PS y el MIR, un acuerdo con la Democracia Cristiana que propiciara una solución pacífica para la crisis política y económica. Las conversaciones fracasaron por la claudicación que exigía este partido, dirigido entonces por Patricio Aylwin y Eduardo Frei.

El 13 de agosto Llidó definía con sorprendente lucidez la disyuntiva que afrontaba la Unidad Popular: "O Allende capitula ante las exigencias de la DC, Partido Nacional... (devolución de empresas y fondos estatizados, represión a la izquierda – al MIR fundamentalmente-) o golpe militar con todas sus consecuencias. Nosotros pensamos que la única solución es lanzar al pueblo a la pelea por resolver sus propios problemas". Y también expresaba sus críticas al Gobierno: "Cuando eso ocurre, la policía, mandada por Allende, se encarga de reprimir y detener el avance de las masas".31

El 23 de agosto, ante la imparable campaña de desprestigio que sufría y la insubordinación de algunos generales, Carlos Prats y otros dos destacados militares legalistas solicitaron su pase a retiro. Prats se había ganado el respeto de Allende y de la izquierda. El 30 de septiembre de 1974 él y su esposa Sofía fueron asesinados por la DINA en Buenos Aires.

Allende nombró como nuevo comandante en jefe del ejército a Augusto Pinochet, considerado leal por su antecesor y por el Gobierno. Según el entonces embajador norteamericano, el 22 de agosto Pinochet había asegurado: "Señor Presidente, sepa por favor que estoy dispuesto a dar mi vida en defensa del gobierno constitucional que usted encarna"32 . La actitud del comandante en jefe del ejército era decisiva ya que el eje de la política militar de la Unidad Popular era la confianza en la lealtad de la cúpula las Fuerzas Armadas.

Según Joan Garcés, "Allende recibió unas FF AA cuyo equipo, doctrina y entrenamiento estaban por completo en manos de EE UU. Para la sociedad latinoamericana renacionalizar en 1970 su Defensa era tan difícil como recuperar sus principales recursos naturales"33 . De hecho, sólo entre 1966 y 1973, 1.182 oficiales chilenos fueron adiestrados y adoctrinados en la Escuela de las Américas, situada entonces en Fort Gluck (Panamá).34

6. "Me quedo en Chile"

Con la traición de Pinochet el golpe de estado militar triunfó el 11 de septiembre sin apenas resistencia por parte de la izquierda. Se confirmó, pues, el análisis del secretariado de Cristianos por el Socialismo, que, en octubre de 1972, había afirmado: "O cambiamos el actual sistema y construimos con esperanza el socialismo, o el poder del capitalismo se endurecerá... y mostrará su verdadera cara arrasando con todas las libertades que dice defender".35

Durante los mil días de la Unidad Popular, Estados Unidos dio apoyo económico y cobertura ideológica a toda acción contra el Gobierno legítimo de Chile³⁶. El Comité de los 40, encargado de aprobar las acciones secretas de la Casa Blanca, destinó 9.250.166 dólares para todas esas actividades.³⁷

Aquel 11 de septiembre de 1973 se confirmó el escepticismo que siempre mostró Antonio Llidó ante "la vía chilena al socialismo": "Nunca en la historia los poderosos se dejaron arrebatar pacíficamente sus privilegios. Chile no va a ser una excepción", escribió a su amigo Héctor el 29 de febrero de 1972. Asimismo, también acertó en su concepción del papel de los militares: "Esa versión de que el Ejército se mantiene al margen del proceso es meramente romántica. Los militares en este país, como en todo el mundo, son el pilar fundamental que sostiene el sistema capitalista".³⁸

El 13 de septiembre la jerarquía eclesiástica emitió una ambigua declaración en la que lamentó "la sangre que ha enrojecido nuestras calles, nuestras poblaciones y nuestras fábricas, sangre de civiles y sangre de soldados" y pidió "moderación frente a los vencidos", pero no desaprobó el golpe de estado. La condena eclesiástica que no mereció la sublevación militar sí recayó sobre los católicos que se comprometieron con la construcción de una sociedad más justa.

Además, a finales de octubre la Conferencia Episcopal hizo público el documento "Fe cristiana y actuación política", aprobado el 13 de septiembre, donde prohibían a los sacerdotes y a los religiosos y religiosas que formaran parte de Cristianos por el Socialismo. Como señala Pablo Richard, "los obispos condenan públicamente al movimiento CPS justo cuando éste está sufriendo, golpeado, humillado, disperso, clandestino, sin ninguna posibilidad de levantar una voz de legítima defensa". Cinco sacerdotes, entre ellos Joan Alsina y Antonio Llidó, y 32 dirigentes laicos miembros de este movimiento fueron asesinados por la dictadura.³⁹

El 11 de septiembre de 1973 Antonio Llidó se reunió con los trabajadores de una empresa textil de Quillota y con sus compañeros del MIR y decidieron que debían pasar a la clandestinidad ante la imposibilidad de oponer resistencia. Tras estar unos días en Valparaíso, Llidó se trasladó a vivir a Santiago junto con un compañero. Este sacerdote valenciano decidió quedarse en Chile, pese a que la dirección del MIR había autorizado a sus militantes extranjeros a asilarse, porque consideraba que "ausentarse en las presentes circunstancias es una traición a la clase oprimida, que sufre la acometida brutal del gorilaje uniformado".⁴⁰

Para hacer frente a la dictadura, el MIR consideraba esencial "la reorganización clandestina de las masas y la elaboración de la resistencia armada", así como "la formación de un frente revolucionario único que reagrupe a todas las fuerzas hostiles a la dictadura"⁴¹. A ello se entregó Antonio Llidó durante su año de clandestinidad en Santiago. Pero en 1974 la brutal represión militar se ensañó con el MIR, que perdió a más de 200 militantes, entre ellos a su secretario general, Miguel Enríquez.

El 24 de agosto de 1974 Llidó envió a Fusteret, un amigo de Benitatxell (Alicante), la que sería su penúltima carta: "Te escribo a la luz de una vela, en algún lugar de Chile y en las condiciones en que puedes imaginar ya que estoy considerado un peligro para la seguridad nacional..."

La última, para su familia, está fechada en septiembre. "Siguen cayendo compañeros todos los días, pero hasta ahora yo me he podido librar. No quiero ponerme dramático, pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera,

quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento. Despójelo, en lo posible, de todo signo romántico o heroico".

El 1 de octubre fue detenido en Santiago por agentes de la siniestra Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Recluido en el centro de detención del número 1.315 de la calle José Domingo Cañas, sufrió torturas espantosas.

Cecilia Jarpa también estuvo detenida en aquel lugar. "Allí pude verlo y constatar su mal estado físico debido a las torturas. El sacerdote sufría de una úlcera gástrica que había hecho hemorragia a causa de la fuerte tortura a que había sido sometido. A pesar de ello, él conservaba una gran entereza y excelente estado de ánimo".⁴²

Julio Laks también coincidió con Llidó en aquel centro de detención. "En el lapso de dos o tres días, el Padre Llidó fue sacado de su celda repetidas veces para ser interrogado. Cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de tres días tenía grandes dificultades para moverse a causa de los dolores ocasionados por las torturas (le golpeaban brutalmente y le aplicaban electricidad en todo el cuerpo durante varias horas seguidas). Tenía su camisa manchada de sangre y aparentemente tenía hemorragias internas y desgarros musculares".

"A pesar de su estado físico, y del trato injurioso que recibía por parte de los agentes de la DINA –que se burlaban groseramente de su condición de sacerdote- el Padre Llidó mantuvo siempre una presencia de ánimo sorprendente y aún encontraba fuerzas para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo también con ellos, en partes iguales, mendrugos de pan o cáscaras de fruta para sobrevivir".⁴³

Por su parte, otro preso de Pinochet recuerda "haber oído a los torturadores exasperados torturándole y preguntándole: '¿Y por qué no habláis cura maricón?' El gritaba a esos tipos: 'Por mis principios, por mis principios'".⁴⁴

Días después la DINA le trasladó a Cuatro Alamos, donde volvió a ser torturado con crueldad para que delatara a sus compañeros. Pero se negó a hacerlo. Hermann Schwember convivió con él en este centro de detención. "Llidó había ingresado en pésimas condiciones físicas debido, según contó, a torturas por shock eléctrico y golpes en diversas regiones del cuerpo. Estos apremios resultaban en intensos dolores en el pecho, temiéndose entonces que hubiera fractura de costillas".

"Durante los días de su permanencia en la pieza 13, el Padre Llidó se recuperó físicamente y fue un ejemplo de fortaleza, camaradería y alegría para sus compañeros presos. El 25 de octubre un grupo de prisioneros de la pieza 13 fue sacado con destino desconocido, entre ellos el Padre Llidó"⁴⁵, explicó Schwember. El Informe Rettig considera que su desaparición concluyó con su asesinato y "la disposición de sus restos de modo que no pudieran ser encontrados". Tenía 38 años. En diciembre de aquel año los obispos Fernando Ariztía (católico) y Helmut Frenz (luterano), copresidentes del Comité Pro Paz, preguntaron a Pinochet por el paradero de Llidó. "Ese no es un sacerdote, es un marxista, y a los marxistas hay que torturarles para que canten. La tortura es necesaria para extirpar el marxismo", respondió el tirano.

Mientras, Emilio Ruiz Tagle no tenía reparos en aplaudir el golpe de estado: "Como un enfermo condenado a morir que se ha librado por una acertada operación, el

país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor, hay heridas que deben cicatrizar. Pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana".46

7. "La Iglesia que nace del pueblo"

A Igreja que nasce do povo ("la Iglesia que nace del pueblo"). Así se refieren en Brasil a la Teología de la Liberación, a "la opción prioritaria por los pobres", a aquella interpretación del cristianismo tan fértil en América Latina y que entregó y entrega a la lucha por la justicia social y la libertad el compromiso de creyentes como Oscar Arnulfo Romero, Ignacio Ellacuría, Joan Alsina, Antonio Llidó, Pere Casaldàliga, Frei Betto...

Hoy Antonio Llidó vive en el corazón de su familia y amigos, que han hecho lo imposible durante estos veinticinco años por lograr Verdad y Justicia. En particular, es emocionante comprobar la huella, y la semilla, que dejó en sus compañeros de Quillota y Santiago de Chile. Muchos de sus hijos llevan el nombre de este sacerdote valenciano. Y cuando se reúnen con sus familias, cantan las canciones que cantaba Antonio.

Una mujer de Quillota, muy amiga de este sacerdote, explica que "él trabajaba para dar de comer a gente muy, muy pobre, gente sin trabajo, con muchos niños. Nunca manejaba ni un céntimo. En estos medios se desenvolvía, estas gentes eran sus amigos, con ellos se sentaba debajo de un árbol a la hora de comer a comerse unas cebollas con tomate, sin sal, sin aceite, porque no había. Una historia trágica, pero qué bella y qué llena de contenido humano. Increíble que hayan pasado tantos años y que los recuerdos estén intactos".47

Un hombre que conoció a Llidó y luchó con él cuando era un adolescente asegura que aquellos días junto al Padre Toño fueron los más maravillosos de su vida. "Todas las personas que le conocieron transmiten una gran amistad con él. Era capaz de construir una gran amistad con todos y hacerle sentir a cada uno que era tremendamente importante en su vida. El Toño era capaz de conversar con cada uno de los temas que a cada uno le importaban. Esa persona, para quienes son enemigos de la libertad, es tremendamente peligrosa porque en esa relación cada persona se siente importante, se siente libre; cuando uno se siente importante, se siente digno, y en ese momento está en condiciones de pelear por lo que le pertenece."

"Al Toño no lo mataron por ser cura sino por ser militante revolucionario. Cuando llegó a Chile, tomó una decisión de cómo iba a desarrollar su sacerdocio: vivir en una población pobre, tratarse con gente humilde y compartir esa pobreza. Estuvo dispuesto a ello, pero a cambio les exigió sueños, les exigió compromiso, les exigió dignidad".48

Andrés Pascal Allende conoció a Llidó en Valparaíso. Desde su punto de vista, "los objetivos de su lucha y su sentido ético de la política es terriblemente actual. El mundo no puede seguir viviendo como vive hoy día; basta ver que de los seis mil millones de personas, casi cuatro mil millones viven en la pobreza. En este contexto, puedes ver la fuerza, el ejemplo, el valor y la actualidad que tiene la vida de una persona como Antonio Llidó".

"Es esa capacidad de llegar incluso hasta la tortura y en la tortura dar la vida por una vida mejor. El entendió que había que dedicar la vida, no por obligación, porque era una opción individual y consciente, a contribuir incluso con la muerte a generar una sociedad mejor".49

Hoy, poco a poco y con grandes dificultades, renace en Chile aquel movimiento popular con el que luchó y murió Antonio Llidó. Desde enero de 1999 la izquierda vuelve a dirigir la Central Unitaria de Trabajadores, hecho que no sucedía desde 1973; también el Colegio de Profesores, las organizaciones de derechos humanos y las principales federaciones de estudiantes, así como importantes sindicatos de la salud, están dirigidos por la izquierda.

Y pese a la decepcionante votación lograda por su candidatura en las pasadas elecciones presidenciales, el proyecto de la izquierda chilena continúa siendo la construcción de un gran movimiento político y social que sea capaz de oponer el proyecto de una sociedad democrática y socialista al actual modelo neoliberal impuesto por la dictadura y sostenido por la Concertación. Porque como dicen aquellos hermosos versos del poeta de Isla Negra: "Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la primavera".

NOTAS

- 2 Carta del 31 de julio de 1969 a sus amigos Rosa y Carlos.
- 3 idem.
- 4 Pujadas, Ignasi-Agermanament: Joan Alsina. Xile al Cor. Aedos. Barcelona, 1976. pp. 424-425.
- 5 idem, p. 428.
- 6 Carta del 2 de noviembre de 1969 a su amigo Héctor.
- 7 idem.
- 8 Carta del 16 de octubre de 1969 a su amigo Josep.
- 9 Carta del 17 de diciembre de 1969 a su amigo Josep.
- 10 Carta del 17 de diciembre de 1969 a su amigo Héctor.
- 11 Carta del 5 de febrero de 1970 a su amigo Héctor.
- 12 Entrevista a Tomás Moulian. Santiago de Chile, 6 de agosto de 1997.
- 13 Carta del 17 de septiembre de 1970 a su familia.
- 14 idem.
- 15 Declaración de principios del MIR (septiembre de 1965) reproducida en El Rebelde, septiembre de 1991. p. 11.
- 16 Entrevista a Andrés Pascal Allende. Levante. Suplemento En Domingo. p. 6. Valencia, 14 de noviembre de 1999.
- 17 Carta del 7 de marzo de 1971 a su amigo Héctor.
- 18 Carta del 19 de mayo de 1971 a su familia.
- 19 Carta del 3 de agosto de 1971 a su familia.
- 20 Carta del 27 de agosto a su amigo Héctor.
- 21 Carta del 11 de octubre de 1971 a su familia.
- 22 Carta del 4 de diciembre de 1971 a su familia.
- 23 Revista Punto Final, n° 166. Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1972. p. 33.
- 24 Carta del 7 de mayo de 1972 a su familia.
- 25 Carta del 28 de febrero de 1972 a su familia.
- 26 Carta del 7 de marzo de 1973 a su amigo Héctor.
- 27 idem
- 28 La tragedia chilena. Merayo. Buenos Aires, 1973. p. 23.
- 29 Carta del 13 de marzo de 1973 a su familia.
- 30 Carta del 8 de mayo de 1973 a su familia.
- 31 Carta del 13 de agosto de 1973 a su familia.
- 32 Davis, Nathaniel: Los dos últimos años de Salvador Allende. Plaza & Janés. Barcelona, 1986. p. 209.
- 33 Garcés, Joan E.: Soberanos e intervenidos. Siglo XXI. Madrid, 1996. p. 145.
- 34 Senado de Estados Unidos: Covert Action in Chile, 1963-1973. Washington, 1975. p. 38.
- 35 Pujadas-Agermanament, p. 335.

36 En 1977 Brady Tyson, subjefe de la delegación de Estados Unidos ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, afirmó: "Seríamos poco sinceros si no expresáramos nuestro más profundo pesar por el papel que algunos funcionarios gubernamentales, instituciones y grupos financieros privados desempeñaron en la subversión contra el gobierno anterior de Chile, del Presidente Allende, elegido democráticamente, y que fue derrocado por el golpe militar del 11 de septiembre de 1973". Drago, Tito: Chile, un doble secuestro. Complutense. Madrid, 1993. p. 35.

37 Covert Action in Chile... pp. 58-61.

38 Carta del 23 de septiembre de 1972 a su familia.

39 Richard, Pablo: Origen y desarrollo del Movimiento Cristianos por el Socialismo. Chile, 1970-1973. pp. 146 y 148. Copia mecanografiada disponible en la biblioteca del CIDOB (Barcelona).

40 Carta del 10 de julio de 1974 a su familia.

41 Boletín de SEUL, n° 43. Octubre de 1973. pp. 18-19.

42 Declaración jurada en posesión de Pepa Llidó, hermana de Antonio.

43 idem.

44 Testimonio filmado por Andreu Zurriaga (sobrino de Antonio Llidó) en septiembre de 1998.

45 "Violación de Derechos Humanos en América Latina". Informe leído en Elche. 27-1-1980.

46 Silva Solar, Julio: Carta abierta a Monseñor Medina. Planeta. Santiago, 1999. p. 64.

47 Testimonio filmado por Andreu Zurriaga en septiembre de 1998.

48 idem.

49 Entrevista a Andrés Pascal Allende. Levante. Suplemento En Domingo, p. 6. Valencia, 14 de noviembre de 1999.

Mario Amorós, Periodista e Historiador 2003-12-01 Ical

-----0-----

6 de febrero del 2001

Antonio Llidó: "¡Por mis principios, por mis principios!"

Mario Amorós / Andreu Zurriaga
Cambio16

Antonio Llidó desapareció en octubre de 1974 a manos de la DINA, la policía secreta de Pinochet. Torturado con extrema crueldad para que delatara a sus compañeros, este sacerdote valenciano resistió y fue un ejemplo de humanidad para quienes sufrieron martirio junto a él.

"¿Y por qué no habláis cura maricón?" preguntaron los agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) a Antonio Llidó durante una de las sesiones de tortura a que le sometieron para que delatara a sus compañeros del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Era el mes de octubre de 1974 y Llidó estaba preso en una cárcel clandestina de la DINA en la calle José Domingo Cañas de Santiago de Chile. Días después fue trasladado a otro centro de tortura, Cuatro Alamos, de donde desapareció el 25 de octubre. "Ese no es un sacerdote, es un marxista, y a los marxistas hay que torturarles para que canten. La tortura es necesaria para extirpar el marxismo", replicó Augusto Pinochet en diciembre de aquel año a las preguntas de los obispos Fernando Ariztía y Helmut Frenz sobre su paradero.

Nacido en Jávea (Alicante) el 29 de abril de 1936, Antonio Llidó terminó los estudios de magisterio en 1956 y fue ordenado sacerdote en 1963. En su primer destino, los pueblos de Balones y Quatretondeta, cerca de Alcoy, desarrolló una extraordinaria labor social, pedagógica y pastoral y dejó una huella que ni siquiera el tiempo ha podido erosionar. Ante el malestar de los sectores conservadores locales en 1967 el obispo de Valencia le envió a cumplir el servicio militar a El Ferrol y dos años después llegó a Chile por mediación de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano Americana.

Desde julio de 1969 al 11 de septiembre de 1973 Antonio Llidó vivió en Quillota, una ciudad de sesenta mil habitantes rodeada por un cinturón de poblaciones misérrimas. Allí, la cruda realidad cotidiana de sus feligreses de la población O'Higgins acentuó su conciencia social y le llevó a comprometerse con las luchas populares. Así, a pesar de la neutralidad que propugnaba la jerarquía eclesiástica, él participó en 1970 en la campaña electoral de la Unidad Popular, tal y como explicó con ironía a su familia en una de sus cartas: "Andábamos convenciendo a las viejas beatas de que votaran por Allende pues de lo contrario se iban a condenar sin remedio".

La victoria de Salvador Allende y el comienzo del tránsito democrático hacia el socialismo fue polarizando poco a poco a la sociedad chilena. Llidó no dudó en vincular su acción pastoral con la militancia política y fue uno de los fundadores de la primera base quillotana del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, un pequeño partido muy influido por la Revolución Cubana que prestaba un apoyo crítico al Gobierno de Allende. Su compromiso social le enemistó con el conservador obispo de Valparaíso, Emilio Ruiz Tagle, quien ya en 1971 le instó a abandonar la diócesis y en 1972 le suspendió de sus funciones sacerdotales.

"Dedico casi el 100% de mi trabajo a la tarea revolucionaria. En unos días más comienza el año escolar y voy a tomar sólo unas pocas horas de francés para poder comer con lo que gane. El resto del tiempo se hace insuficiente para atender los múltiples llamados del pueblo organizado en el campo, la industria, las poblaciones y las universidades que buscan una conducción revolucionaria a sus aspiraciones de justicia... Pero no se crea que la tarea revolucionaria es algo extraordinario, algo brillante con acciones militares y aplauso admirado de las masas. No es ni más ni menos que la monótona y dura lucha diaria por crear amor y justicia a nuestro alrededor. Lo que para mí es clave en esta lucha diaria es que no la estoy dando solo sino que conmigo hay un numeroso grupo de hombres y mujeres que se entregan en cuerpo y alma a la lucha", escribió a su amigo Héctor el 7 de marzo de 1973.

El 11 de septiembre de 1973, cuando supo que las Fuerzas Armadas habían dado el golpe de estado, Llidó se reunió con sus compañeros en una empresa textil de Quillota y allí decidieron que, ante la imposibilidad de oponer resistencia, debían pasar a la clandestinidad. Tras unos días en Valparaíso, Llidó se trasladó a Santiago y, a pesar de las recomendaciones de la dirección del MIR, optó por permanecer en Chile ya que consideraba que "ausentarse en las presentes circunstancias es una traición a la clase oprimida, que sufre la acometida brutal del gorilaje uniformado", según escribió a su familia el 10 de julio de 1974.

Para hacer frente a la dictadura de Pinochet, el MIR aspiraba a organizar una resistencia armada y popular. Sin embargo, en 1974 la represión de la recién creada Dirección de Inteligencia Nacional se ensañó de manera brutal con este partido, que perdió a más de doscientos militantes y también a su secretario

general, Miguel Enriquez. El 24 de agosto de 1974 Llidó envió a Fusteret, un amigo de Benitatxell (Alicante), la que a la postre sería su penúltima carta: "Te escribo a la luz de una vela, en algún lugar de Chile y en las condiciones en que puedes imaginar ya que estoy considerado un peligro para la seguridad nacional..."

El 1 de octubre por la mañana agentes de la DINA, la policía secreta de la dictadura, secuestraron a Llidó en una céntrica calle de Santiago de Chile, cuando acudía a una de sus citas con la resistencia clandestina. Como muchos de sus compañeros, este sacerdote fue encerrado en la casa del número 1.315 de la calle José Domingo Cañas, convertida por la dictadura en una más de sus cárceles secretas.

Julio Laks y Rosalía Martínez también estuvieron recluidos allí y explican que "en el lapso de dos o tres días, el Padre Llidó fue sacado de su celda repetidas veces para ser interrogado. Cada vez volvía en peor estado físico. Al cabo de tres días tenía grandes dificultades para moverse a causa de los dolores ocasionados por las torturas (lo golpeaban brutalmente y le aplicaban electricidad en todo el cuerpo durante varias horas seguidas). Tenía su camisa manchada de sangre y aparentemente tenía hemorragias internas y desgarros musculares..." Todos los testimonios coinciden en destacar su humanidad y su comportamiento solidario con los otros presos políticos en tan extremas condiciones ya que este sacerdote estuvo encerrado en un lugar llamado "el hoyo", una despensa sin ventilación, de un metro de alto y dos de ancho, donde llegaron a hacinarse diez personas al mismo tiempo.

Laks y Martínez aseguran que "a pesar de su estado físico, y del trato injurioso que recibía por parte de los agentes de la DINA -que se burlaban groseramente de su condición de sacerdote- el Padre Llidó mantuvo siempre una presencia de ánimo sorprendente y aún encontraba fuerzas para consolar a sus compañeros de celda, compartiendo también con ellos, en partes iguales, mendrugos de pan o cáscaras de fruta para sobrevivir". Mientras tanto, Ruiz Tagle, obispo de Valparaíso, no tenía reparos en afirmar que "como un enfermo condenado a morir que se ha librado por una acertada operación, el país ha perdido alguna sangre, ha sufrido algún dolor..., pero se ha salvado la vida de Chile como nación libre y soberana".

Otro preso que compartió martirio con este sacerdote valenciano, Edmundo Lebrecht, recuerda "haber oído a los torturadores exasperados torturándole y preguntándole: '¿Y por qué no habláis cura maricón?' El gritaba a esos tipos: 'Por mis principios, por mis principios'". En aquellos momentos Llidó era miembro del Comité Central del MIR y ocupaba un lugar importante en su estructura organizativa. Los agentes de la DINA intentaban que delatara a otros compañeros y, sobre todo, a la familia que le había acogido en Santiago de Chile.

"Antonio no habló nada, ningún policía llegó a la parcela... Antonio dio su vida por una causa y por sus principios, pero también un poco por nosotros", señalan Consuelo y Jaime, el matrimonio que le prestó una casa en las afueras de la capital chilena. Ambos evocan con profunda emoción a su compañero, el Padre Toño: "Esa fue la experiencia más maravillosa que nos ha pasado a nosotros ya que tuvimos la oportunidad de enseñar a nuestros hijos cómo se es solidario con los seres humanos". Hoy cuando esta familia chilena se reúne para alguna fiesta cantan las canciones valencianas que, como El Tío Pep se'n va a Muro, aprendieron de él.

El 11 de octubre de 1974 este sacerdote fue trasladado a Cuatro Alamos, otro centro custodiado por la DINA, donde volvió a ser torturado con extrema crueldad. "Llidó había ingresado en pésimas condiciones físicas debido, según contó, a

torturas por shock eléctrico y golpes en diversas regiones del cuerpo... Durante los días de su permanencia en la pieza 13, el Padre Llidó se recuperó físicamente y fue un ejemplo de fortaleza, camaradería y alegría para sus compañeros presos. El 25 de octubre un grupo de prisioneros de la pieza 13 fue sacado con destino desconocido, entre ellos el Padre Llidó", explica Hermann Schwember, quien compartió martirio con él. El oficial Informe Rettig sostiene que la desaparición de Llidó concluyó con su asesinato y "la disposición de sus restos de modo que no pudieran ser encontrados". Tenía 38 años.

El recuerdo de Llidó vive en el corazón de sus familiares y amigos de dos continentes que han hecho lo imposible durante estos 26 años por conocer las circunstancias de su muerte y por que sus verdugos sean identificados, juzgados y condenados. De hecho, en septiembre Joan Garcés, abogado de la familia Llidó en el juicio de la Audiencia Nacional, solicitó al juez Baltasar Garzón que pida la extradición de los responsables de la desaparición de este sacerdote valenciano.

El compromiso de Antonio Llidó con los oprimidos, su alegría, su vitalidad, su sinceridad y su sacrificio le convierten en una persona inolvidable para quienes le conocieron, como Magdalena Silva, una de sus mejores amigas de Quillota: "El trabajaba para dar de comer a gente muy, muy pobre, gente sin trabajo, con muchos niños. Nunca manejaba ni un céntimo. En estos medios se desenvolvía, estas gentes eran sus amigos, con ellos se sentaba debajo de un árbol a la hora de comer a comerse unas cebollas con tomate, sin sal, sin aceite, porque no había. Una historia trágica pero qué bella y qué llena de contenido humano, humano cristiano, porque él nunca dejó de ser sacerdote... Increíble que hayan pasado tantos años y que los recuerdos estén intactos".

Por su parte, Andrés Pascal Allende, sobrino del presidente y el único de los principales dirigentes del MIR que sobrevivió a la represión de la dictadura, coincidió con Llidó en Valparaíso en algunas reuniones. A su juicio, "los objetivos de su lucha y su sentido ético de la política son terriblemente actuales. El mundo no puede seguir viviendo como vive hoy día; basta ver que de los seis mil millones de personas del planeta casi tres mil millones viven en la pobreza. Antonio Llidó entendió que había que dedicar la vida a contribuir incluso con la muerte a generar una sociedad mejor".

En septiembre de 1974, pocos días antes de ser detenido por la DINA, Llidó escribió a su familia la que fue su última carta: "Siguen cayendo compañeros todos los días, pero hasta ahora yo me he podido librar. No quiero ponerme dramático, pero alguna vez hay que decirlo. Si algo malo me ocurriera, quiero que tengan claro que mi compromiso con esto que hago ha sido libremente contraído, con la alegría de saber que esto es exactamente lo que me corresponde hacer en este momento. Despojenlo, en lo posible, de todo signo romántico o heroico".

Por fin la justicia

En declaraciones a CAMBIO 16, Pepa Llidó, la hermana de este sacerdote, señala que "es positivo que el juez Juan Guzmán haya procesado a Pinochet. Veremos hasta dónde llega. Es un paso más y es importante que haya sido procesado quien pensaba que tenía la inmunidad y la impunidad absolutas. Esto ya va rápido, habrá más confesiones y se destaparán más crímenes".

Pepa Llidó sintió una profunda alegría el 29 de enero al conocer la decisión de Guzmán. Durante 26 años los familiares y los compañeros de Antonio Llidó han hecho múltiples gestiones (a través de la Embajada de España y del Ministerio de

Asuntos Exteriores, de la ONU, de Amnistía Internacional, de la Cruz Roja, de la Iglesia...), para esclarecer los hechos de su desaparición y el posible paradero de su cuerpo. Además, crearon un Comité Pro- Liberación del Sacerdote Valenciano Antonio Llidó, del que formaron parte personalidades como Joaquín Ruiz-Giménez, ex Defensor del Pueblo, el profesor Manuel Brosseta (asesinado por ETA en 1992), o el poeta Marcos Ana, quien cumplió una larguísima condena en las cárceles franquistas.

Incluso el 10 de abril de 1976 Pepa Llidó escribió a Lucía Hiriart, esposa del dictador. En su respuesta, al mes siguiente, Hiriart dijo "acusar recibo de su nota" y le comunicó con cinismo que "hará las averiguaciones pertinentes del caso, una vez que obtenga informaciones al respecto se le hará llegar oportunamente". Por razones obvias la esposa del general golpista no entregó información alguna. En enero de 1992 el Juzgado 14 del Crimen de Santiago admitió a trámite una querrela criminal presentada por Pepa Llidó por los delitos de secuestro, aplicación de tormento y desaparición de su hermano, que fue sobreseída al año siguiente por falta de pruebas y que fue reabierta meses después. Hasta el momento ningún responsable de la DINA ha sido procesado por este crimen.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 2003 -2009 